

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004920
DENOMINACIÓN	CRA LOS LLANOS
LOCALIDAD	VALVERDE DEL MAJANO
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Contexto socioeducativo	7
1.2. Justificación y propósitos del Plan	10
2. MARCO CONTEXTUAL	20
2.1. Análisis de la situación del centro	20
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro	21
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente	21
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas	25
2.2. Objetivos del Plan de acción	26
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa	26
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa	28
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica	29
2.3. Tareas de temporalización del Plan	29
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	30
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	31
3.1. Organización, gestión y liderazgo	31
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...	31
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales	34
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación	35
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora	37
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	38
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC	38
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula	40
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa	42
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora	43
3.3. Desarrollo profesional	43
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado	43
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	44
3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes	46
3.3.4. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado	46
3.3.5. Propuesta de innovación y mejora	47
3.4. Procesos de evaluación	47
3.4.1. Procesos educativos	47
3.4.2. Procesos organizativos	60
3.4.3. Procesos tecnológicos	60
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora	62
3.5. Contenidos y currículos	62

3.5.1.	Integración curricular de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza y aprendizaje	62
3.5.2.	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital	63
3.5.3.	Estructuración y acceso de los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	67
3.5.4.	Propuesta de innovación y mejora	67
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social	68
3.6.1.	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	68
3.6.2.	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	75
3.6.3.	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	78
3.6.4.	Propuesta de innovación y mejora	79
3.7.	Infraestructura	81
3.7.1.	Descripción, categorización y organización de equipamiento y software	81
3.7.2.	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales	94
3.7.3.	Organización tecnológica de redes y servicios	94
3.7.4.	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios	110
3.7.5.	Actuaciones para paliar la brecha digital	112
3.7.6.	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo	112
3.7.7.	Propuesta de innovación y mejora	113
3.8.	Seguridad y confianza digital	113
3.8.1.	Estructura organizativa de la seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades	113
3.8.2.	Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales	115
3.8.3.	Actuaciones de formación y concienciación	115
3.8.4.	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad	115
3.8.5.	Propuesta de innovación y mejora	116
4.	EVALUACIÓN	116
4.1.	Seguimiento y diagnóstico	116
4.2.	Evaluación del Plan	118
4.3.	Propuestas de mejora y procesos de actualización	118
4.3.1.	Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar	118
4.3.2.	Procesos de revisión y actualización del Plan	119
5.	ANEXOS	124
	ANEXO I. SELFIE	



1. INTRODUCCIÓN

El equipo directivo del Centro Rural Agrupado (CRA) Los Llanos está constituido por:

- Dña. Paloma Iglesias Sanz – DIRECCIÓN.
- Dña. María Iglesias Sanz – JEFATURA DE ESTUDIOS.
- Dña. Consuelo Martín de Benito – SECRETARÍA.

La sede del CRA está ubicada en Valverde del Majano – Pl. Agapito Marazuela. Valverde del Majano se encuentra al oeste de la capital de Segovia a unos 12 Kilómetros. Se trata de un municipio de 31 km cuadrados de extensión sobre el que se asienta la actividad de alrededor de 1000 habitantes.

Los pueblos limítrofes con Valverde del Majano son: por el Norte: Valseca y Hontanares de Eresma; por el Oeste: Los Huertos, Garcillán y Martín Miguel; por el Sur: Abades y Madrona y por el Este: Torredondo y Zamarramala.

Algunos personajes que en el último siglo han destacado en Valverde del Majano con proyección nacional son:

- Nicomedes García Gómez, emprendedor industrial, creador de las industrias Anís Castellana y Whisky DYC.
- Agapito Marazuela Albornos, que ha pasado a la historia del folklore castellano como el gran recopilador de ritmos y danzas tradicionales en su bien conocido cancionero.

En la localidad existen una serie de servicios que son: CRA Los Llanos, consultorio médico, farmacia, guardería, pabellón polideportivo, piscina, varios parques...

En el CRA los Llanos están matriculados 395 alumnas y alumnos y tiene su ámbito de actuación en las localidades de Abades, Hontanares de Eresma y Valverde del Majano; a esta última localidad, cabecera del CRA, también acude el alumnado de las localidades de Los Huertos, Martín Miguel, Garcillán y Valseca. Constituyen todas ellas localidades rurales con actividades agrícolas y desarrollo de la industria, fundamentalmente, en Valverde del Majano. Por la proximidad a Segovia, residen también muchas familias que ocupan allí diversos puestos relacionados principalmente con el sector servicios. Existe un polígono industrial (Valverde del Majano) en el que se encuentran industrias como Anís Castellana, Whisky DYC, Ontex... Lo que supone que sean municipios en constante crecimiento demográfico, que conlleva a su vez que las familias del CRA tengan un nivel socioeconómico y cultural medio bajo. Es importante señalar que una parte importante de las familias del alumnado es de origen extranjero, concretamente, contamos con alrededor de 20 nacionalidades, contribuyendo esta circunstancia a la diversidad cultural del CRA. Lo que refuerza nuestro modelo de escuela encaminado a crear espacios igualitarios y de convivencia pacífica y enriquecedora.

El CRA presenta realidades muy diferentes. Tal es así que, por ejemplo, el centro educativo de la cabecera del CRA es un edificio de vanguardia y de nueva construcción (7 años), mientras que el aumento de la población en otra de las localidades, Hontanares de Eresma, hizo necesaria la ubicación del alumnado en el Centro Cultural de la localidad. En consecuencia, en dicho edificio actualmente albergamos a más de 100 alumnas y alumnos.

En el CRA contamos con la siguiente plantilla (36 profesoras y 2 profesores):

EI	EP	ING.	EF	MÚS.	PT	AL	COMP.	RE.	EOEP
7	17	3	2	1	1	2	1	2	

En el CRA Los Llanos contamos con un total de 24 unidades (7 aulas de Educación infantil y 17 aulas de Educación Primaria), distribuidas de la siguiente forma en las distintas localidades del CRA:

LOCALIDAD	AULAS	AGRUPACIONES
Abades	4	I5A – P2A – P4A – P6A
Hontanares de Eresma	8	I3D – I4D – I5D – P1D – P2D – P3D – P4D – P6D
Valverde del Majano	12	I3G – I4G – I5G – P1G – P1H – P2G – P2H – P3G P4G – P5G – P5H – P6G

Se mantiene la doble adscripción del CRA a dos Institutos de la capital, ya que las localidades de Abades, Garcillán, Martín Miguel y Valverde del Majano se encuentran adscritas al IES “Francisco Giner de los Ríos”, y las localidades de Hontanares de Eresma, Los Huertos y Valseca y al IES “María Moliner”.

El presente equipo directivo presenta la “Programación General Anual” (PGA) para el curso escolar 2024-2025 para ser comunicada al Claustro de profesoras y profesores y evaluada por el Consejo Escolar.

PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL CRA

3 Programas de Madrugadores (3 localidades): 5 monitoras.

2 Servicios de Comedor Escolar (2 localidades): 9 monitoras + 1 responsable de cocina.

2 Servicios de Transporte - 2 rutas para todas las localidades del CRA: 2 monitoras.

PROYECTOS QUE DESARROLLA EL CRA

PLANES Y PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO
Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> - ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) - Proyecto Huerto Escolar en 3 localidades - Invernadero - Hotel de Insectos - Estación meteorológica - Voluntarios - Sistemas bioclimáticos verdes - Paisajes de aprendizaje - Biblioteca exterior (al aire libre) - Jardineras y jardineros - Patrulla ecológica - Proyecto Colmena
Plan de Fomento de la Igualdad entre Mujeres y Hombres	<ul style="list-style-type: none"> - Patios Violetas - Proyecto de Visibilización de la Mujer - Proyecto de Prevención del Acoso Escolar - Proyecto Visibilización de la Mujer en el mundo del arte a través de la señalización como medida de prevención frente al covid-19

	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto no se cuida lo que no se quiere, no se quiere lo que no se conoce - Yo Contigo. Teatro en el Aula (Aulas que actúan por la igualdad) - Proyecto Visibilización de la Mujer en el área de educación plástica y visual - Charlas divulgativas - Formación del profesorado - Cápsulas formativas: “STEAM para familias en el aula”
ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos)	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectando el Aprendizaje. Por una escuela cooperativa de Educación Infantil a Educación Primaria - Aprender haciendo (learning by doing)
Proyecto de Robótica	<ul style="list-style-type: none"> - Implementando la “Robótica y la Programación” desde Educación Infantil a Educación Primaria” - Sesiones semanales de “Robótica y la Programación” - Torneos First Lego League (Challenge, Explore y Discover) - STEAM Talent Kids (STK)
Proyecto ERASMUS +	<ul style="list-style-type: none"> - Educación sostenible desde una perspectiva de igualdad de género en STEAM
Proyecto Biblioteca	
Proyecto Escritor,ra – Músico,ca	<ul style="list-style-type: none"> - El mar es cultura
Proyecto Colmena	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje servicio
Proyecto Emprendedor@s	
Proyecto de Acción Social – Carrera Solidaria	
Proyecto Conectad@s	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión y proyección del CRA al exterior en RRSS

1.1. Contexto socioeducativo.

El CRA Los Llanos es un centro comprometido con la sociedad cercana en el que establecemos y buscamos la colaboración con los agentes del entorno para construir conjuntamente una sociedad solidaria con las personas y el medio. Así mismo, promovemos experiencias que permiten al alumnado interactuar con la realidad social y vivir en primera persona acciones de compromiso social.

Nuestro CRA está formado por tres centros innovadores y abiertos a los valores emergentes. En el proceso de enseñanza-aprendizaje promovemos metodologías que favorecen: la reflexión crítica, la colaboración con otras y otros, la convivencia constructiva y la acogida universal e inclusiva de todas las alumnas y alumnos, e incorporamos la interculturalidad como valor, utilizando críticamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Somos un colegio inclusivo donde se tiene en cuenta la diferencia cultural, de capacidades, de comportamientos, de intereses, como punto de partida, como un hecho natural y como un valor social. Aseguramos la acogida de todas y cada una de nuestras alumnas y alumnos. Garantizamos la aceptación y el respeto de las diferencias individuales de todas y todos. Un colegio democrático y participativo, con un estilo educativo inspirado en la acogida, la convivencia basada en la igualdad de oportunidades, la participación, la ayuda mutua, donde prima el diálogo, el respeto y el

acompañamiento. En consecuencia, un CRA que fomenta los comportamientos asertivos, el diálogo y la resolución de conflictos por medios pacíficos.

Nuestro centro educativo se ha consolidado como un referente en la promoción de la igualdad de género y la implementación de metodologías STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas). Este compromiso se refleja tanto en nuestra filosofía educativa como en las prácticas pedagógicas que llevamos a cabo diariamente.

En el ámbito de la igualdad, desarrollamos actividades y proyectos que fomentan el respeto, la inclusión y la equidad entre todo el alumnado. Estas iniciativas están orientadas a eliminar estereotipos de género y a promover oportunidades iguales para niñas y niños en todos los ámbitos, especialmente en aquellos donde históricamente han existido brechas de género, como las disciplinas científicas y tecnológicas.

Por otro lado, somos un referente en la aplicación de metodologías STEAM gracias a nuestro enfoque innovador y creativo en el aula. Integramos estas disciplinas de forma transversal, ofreciendo al alumnado experiencias educativas prácticas y motivadoras que desarrollan su pensamiento crítico, resolución de problemas y creatividad. Nuestro enfoque STEAM está alineado con los retos del siglo XXI, formando estudiantes preparados para un mundo en constante cambio.

Además, el reconocimiento de nuestro CRA en diversos proyectos, premios y torneos, como la participación activa en competiciones de robótica, programación y artes tecnológicas, es una muestra del impacto positivo que estas metodologías tienen en nuestro alumnado.

Seguimos trabajando para ser un centro inclusivo y dinámico que inspire a otras comunidades educativas, demostrando que la igualdad y las metodologías STEAM son herramientas clave para el éxito y el desarrollo integral del alumnado.

Entre nuestros objetivos destacamos:

- Sensibilizar, implicar y formar a la comunidad educativa sobre la importancia que tiene educar en igualdad de género y coeducación, favoreciendo la libertad femenina y eliminando las situaciones de discriminación hacia las niñas y las mujeres.
- Formar a alumnas y alumnos en valores y actitudes de igualdad que les enseñen a compartir la vida desde el respeto, el reconocimiento mutuo, la autonomía y la corresponsabilidad.
- Potenciar las habilidades del alumnado, especialmente el potencial de las niñas, en relación a las áreas como la Ciencia, la Tecnología y la Matemática a través de la robótica para un mundo tecnológico y digital; fomentando el conocimiento de las disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) mediante el uso de diferentes robots y softwares de programación. Desarrollar el pensamiento lógico y computacional a través de estructuras de programación (aprender a programar).
- Construir referentes femeninos que ayuden a romper estereotipos de género y despertar la vocación científica entre las niñas e inspirar el liderazgo científico femenino.

En nuestro CRA, el profesorado es el elemento clave de la acción educativa. El que hace que estos planteamientos pasen del papel, a la vida del centro. Un profesorado que acompaña apoya y facilita el proceso de crecimiento del alumnado. Consideramos su formación, por tanto, imprescindible para la innovación.

Nuestra propuesta educativa tiene en cuenta la interrelación que hay entre la concepción de la persona que queremos formar, los procesos y experiencias pedagógicas que promovemos y la sociedad que pretendemos ayudar a construir. Pretendemos que el alumnado de nuestro centro sea capaz de desenvolverse en la sociedad actual y que pueda alcanzar sus habilidades tecnológicas en un centro digitalmente competente, con docentes con habilidades digitales que apoyen el proceso de transformación digital del centro. Para ello, es esencial que nuestro alumnado desarrolle un pensamiento crítico y creativo, que aprenda a buscar y contrastar información, a navegar de forma segura, a resolver problemas, a generar sus propios contenidos digitales.

La actual sociedad de la información y nuestros principios educativos, en el que el desarrollo integral de todas las dimensiones de nuestras alumnas y alumnos es el principal objetivo, hacen necesaria la existencia de un plan en el que se recoja la completa y adecuada utilización de las TIC en nuestro CRA. Las tecnologías de la información ofrecen hoy en día unas fuentes de información tan importantes, o más, que los libros. La influencia del alumnado en estos medios nos lleva a reconocer que el profesorado no es el único ni el principal transmisor de conocimientos. Por ello, en la actualidad, es preciso una redefinición de la función docente en el escenario abierto por las tecnologías, partiendo de que el papel de la profesora o del profesor en la educación es imprescindible.

La información aumenta, pero no se incrementa la capacidad del alumnado para procesarla. Este hecho, unido a la falta de lectura, de reflexión y de interiorización, no posibilita el ir construyendo conocimientos propios. Por todo esto, se ha pretendido crear un documento que sirva para que nuestro alumnado esté lo mejor preparado para afrontar con éxito el futuro académico y profesional y que pasa desde la edad más temprana por una educación en TIC. Nuestro plan, debe servir al profesorado de marco de referencia para dar una respuesta que se ajuste a las exigencias que nuestro alumnado va a demandar, o nos demanda, porque la sociedad se las exige. Nuestro plan pretende ser una base firme para que el alumnado aprenda a dominar técnicas básicas sobre las TIC y, sobre todo, les sirva para extraer el máximo provecho en aras a conseguir una preparación lo más completa posible. Se pretende también enmarcar la totalidad de este documento sin perder de vista las directrices de los principales organismos europeos en materia educativa y desde la legislación vigente.

Dichas directrices enmarcan todos los aspectos relacionados con las TIC en la Educación bajo una competencia que desarrolla por parte de todo el alumnado durante las etapas educativas obligatorias, la competencia digital. Y todo ello en el contexto de una nueva ley educativa “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que dice en su PREÁMBULO:

Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la

propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros.

Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Indica también, más adelante que:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

TRAYECTORIA TIC DEL CRA LOS LLANOS		
FECHA	ACCIÓN	DESARROLLO
2011/2012	PROYECTO RED XXI	En el CRA pusimos en marcha el Proyecto RED XXI en los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria en las localidades de Abades y Valverde del Majano. A través de este proyecto tuvimos ocasión de dotar al CRA de tres pizarras digitales con cañón de proyección, tres portátiles (para el profesorado) así como 50 miniportátiles para el alumnado junto con 2 armarios de carga para los mismos. Durante su puesta en práctica nos encontramos con serios problemas de señal WIFI lo cual desilusionó a parte del profesorado dentro de esta nueva iniciativa. Por ello, se solicitó ayuda a la Dirección Provincial de Educación de Segovia y solucionaron parte los problemas.
	PROGRAMA ESCUELAS AMIGAS	La actual directora del centro, D ^a Paloma Iglesias Sanz, por aquel entonces tutora de uno de los grupos-clase del tercer ciclo, propuso la participación de su alumnado en el Programa ESCUELAS AMIGAS . Un proyecto de intercambio cultural entre escolares de España y Latinoamérica promovido por Fundación Telefónica que daba la posibilidad de realizar videoconferencias entre tres centros participantes. En nuestro caso, se tuvo ocasión de hermanarnos con un centro educativo de Zaragoza y otro de Ecuador. La experiencia fue especialmente bien valorada y acogida tanto por el centro como por el

2012/2013	PROYECTO AULA VIRTUAL PLANETA	<p>alumnado y sus familias.</p> <p>Más adelante, se continuó avanzando con los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria de la cabecera del CRA, suprimiendo parte de los libros de texto y sustituyéndolos por libros de texto digitales a través del Proyecto AULA VIRTUAL PLANETA. El comienzo fue arduo en lo que se refiere a la adaptación del Claustro de profesoras y profesores y porque parte de las familias mostraron cierta inquietud ante esta nueva iniciativa. Sin embargo, al finalizar el primer trimestre se pasó una evaluación anónima al profesorado de dichas aulas, familias y alumnado y el resultado mayoritario fue satisfactorio.</p>
	AULA VIRTUAL	<p>En el curso 2012/2013 la dirección del CRA propuso a una tutora la apertura del AULA VIRTUAL como proyecto piloto como medio de comunicación con las familias del alumnado de su grupo-clase durante dicho curso académico. Esta nueva experiencia fue valorada positivamente por las familias. Por este motivo, en el curso 2013/2014 las tutoras de Educación Infantil se sumaron al proyecto y comenzaron a administrar sus propias aulas virtuales. En el curso 2014/2015 un 90% del profesorado del CRA tiene en funcionamiento su aula virtual y, a partir del curso 2016/2017 se consigue alcanzar el 100% del profesorado administrando sus aulas virtuales.</p>

A lo largo de todos estos años y, hasta llegar a la elaboración de este Plan Digital, nuestro CRA ha ido alcanzando diferentes niveles de certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León. Así según la orden EDU/ 432/2015 de mayo, por la que se resuelve la convocatoria para la obtención de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación por los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

2020/2021	CERTIFICACIÓN NIVEL IV	<p>En el curso académico 2020/2021 finalizaba el período en el que disfrutábamos de una “Certificación de NIVEL IV”. Por este motivo, el curso siguiente 2021/2022 tuvimos que llevar a cabo la “<i>Solicitud de participación de centros en el Programa CoDiCe TIC</i>” para obtener una nueva acreditación. Por motivos derivados de la pandemia y, debido a la nueva asunción de responsabilidades por parte del actual equipo directivo que, en ese momento, asumía la dirección del centro de forma</p>
-----------	------------------------	---

		provisional, se concluyó que sería inviable que el CRA participara en ese momento en la mencionada convocatoria para conseguir algún tipo de acreditación. Se acordó que participaríamos en la convocatoria 2022/2023. Por todo ello, desde el curso escolar 2021/2022 el centro estuvo sin acreditación.
2021/2022	IMPERDIBLE05. FESTIVAL DE LA INNOVACIÓN DE COTEC	El 11 de junio de 2022, la secretaria, la jefa de estudios y la coordinadora TIC y directora, asistieron a IMPERDIBLE05. FESTIVAL DE LA INNOVACIÓN DE COTEC donde pudieron disfrutar de una jornada de inspiración. Fruto de este productivo evento se estableció contacto con diferentes empresas. Una de ellas fue ASTI TALENT & TECH FOUNDATION . Gracias a las fructíferas gestiones que se llevaron a cabo, el presente curso académico 2022-2023, participaron en el CRA en el torneo de robótica “ STEAM TALENT KIDS ” (MINISUMO).
2022/2023	CESIÓN ROBOT NAO V6	En septiembre de 2022, la representante del Ayuntamiento de Valverde del Majano comunicó en el primer Consejo Escolar del curso académico que el ayuntamiento de la localidad había aprobado la propuesta del equipo directivo presentada en el mes de julio de 2022 a la corporación municipal que gobernaba entonces. El proyecto de robótica presentado y aprobado consistió en adquirir el ROBOT NAO V6 . Finalmente, dicho robot lo adquirió el Ayuntamiento de Valverde del Majano para uso compartido con el municipio, por lo que la directora del CRA, Paloma Iglesias, firmó con el alcalde de la localidad un contrato de cesión. El Robot NAO V6 es la última versión del robot NAO con 10 áreas principales de mejora como resultado de una combinación única de ingeniería mecánica y software. Es un robot compuesto por una multitud de sensores, motores y software controlados por un sistema operativo hecho a la medida: el sistema operativo NAOqi. Dicho robot tiene 25 grados de libertad y una forma humanoide que le permite moverse y adaptarse al mundo que lo rodea. Su unidad inercial le permite mantener el equilibrio y saber si está de pie o acostado. Los numerosos sensores en su cabeza, manos y pies, así como sus sonares, le permiten percibir su entorno y orientarse. Con sus 4 micrófonos y altavoces direccionales, NAO

	<p>interactúa con los humanos de una manera completamente natural, escuchando y hablando. Además, NAO está equipado con dos cámaras que filman su entorno en alta resolución, lo que le ayuda a reconocer formas y objetos.</p>
<p>SIMO EDUCACIÓN 2022 ACADEMIA DE INVENTORES</p>	<p>Así mismo, durante el 24 de noviembre de 2022, la jefa de estudios, la coordinadora de robótica en la cabecera del CRA y la coordinadora TIC y directora, asistieron a SIMO EDUCACIÓN 2022, donde pudieron recoger nuevas ideas y donde establecieron contacto con diferentes empresas. Fruto de las gestiones que se pudo llevar a cabo a raíz de dicho evento, nuestro CRA colaboró estrechamente con ACADEMIA DE INVENTORES para que pudieran realizar con nuestras alumnas y alumnos el pilotaje de sus nuevos proyectos.</p>
<p>“Convocatoria de Certificación STEAM REFERENCE SCHOOL 2023” consiguiendo NIVEL PLATA</p>	<p>Además, en diciembre de 2022, se ha participado en la “Convocatoria de Certificación STEAM REFERENCE SCHOOL 2023” consiguiendo NIVEL PLATA y siendo uno de los 35 centros de toda España reconocidos con alguna certificación (el único centro público). Esta certificación pretende dinamizar la implantación de la educación STEAM en el ámbito escolar, dando valor a los múltiples proyectos diseñados por docentes entusiastas que se valen de ellos para afianzar el trabajo interdisciplinar, el desarrollo competencial, la difusión y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la implicación en la mejora del entorno, la orientación hacia vocaciones científicas y tecnológicas, y la presentación de referentes femeninos para la consecución de la plena igualdad, tanto en el ámbito social como en el laboral. Con la presente convocatoria el Grupo Edelvives y las entidades colaboradoras tecnológicas y educativas persiguen una doble finalidad: la primera es favorecer que los centros descubran las múltiples razones educativas que existen para implantar el ámbito y la cultura STEAM dentro del propio proyecto educativo. La segunda es reconocer el esfuerzo, la trayectoria, la proyección y la ejemplaridad de todos esos centros que ya han iniciado ese camino y están en disposición de evolucionar, de aprender de otros y de, incluso, convertirse en referentes que</p>

	<p>abanderen la naturalización del ámbito STEAM en las aulas. La presente certificación establece cuatro niveles de aplicación que estarán relacionados con la calificación que los centros obtengan del análisis de su proyecto, de su liderazgo, de su equipamiento, de su experiencia y de la formación de sus docentes: nivel bronce, nivel plata, nivel oro y nivel platino.</p>
<p>STAND EXPOSITIVO EN “VI EDICIÓN DESAFÍO ASTI ROBOTICS CHALLENGE</p>	<p>ASTI TALENT & TECH FOUNDATION se hizo eco de cómo habíamos implementado en tiempo récord una hora semanal de “Robótica y Programación” en el CRA tanto en la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria y nos invitaron a constituir uno de los stand expositivo en la “VI EDICIÓN DESAFÍO ASTI ROBOTICS CHALLENGE celebrada en Burgos el 6 de mayo de 2023.</p>
<p>CERTIFICACIÓN CoDiCe TIC – NIVEL 4 (AVANZADO)</p>	<p>Durante los meses de otoño de 2022, llevamos a cabo la “<i>Solicitud de participación de centros en el Programa CoDiCe TIC</i>” para obtener una acreditación. Finalizado el proceso, en junio de 2023 nos comunicaron que habíamos obtenido “Certificación CoDiCe TIC - NIVEL IV (avanzado)”.</p>
<p>EDUCACIÓN 3.0 “LA ROBÓTICA COMO HERRAMIENTA PARA FOMENTAR EL INTERÉS DE LAS NIÑAS POR LAS STEAM”</p>	<p>El 3 de julio de 2023, EDUCACIÓN 3.0, medio de comunicación líder en innovación educativa, nuevas tecnologías y metodologías y recursos para profesores, publicó un artículo sobre nuestro CRA “LA ROBÓTICA COMO HERRAMIENTA PARA FOMENTAR EL INTERÉS DE LAS NIÑAS POR LAS STEAM”.</p>
<p>2023/2024</p>	<p>“LA ROBÓTICA TAMBIÉN ES DE CHICAS”, 1 de las 35 experiencias innovadoras destacadas de SIMO EDUCACIÓN 2023 de toda España en la categoría “MEJOR EXPERIENCIA EN ESCUELA RURAL”</p> <p>En el curso académico 2023/2024, concretamente, en el mes de septiembre, nos comunicaron que nuestra experiencia innovadora de Educación Primaria, “LA ROBÓTICA TAMBIÉN ES DE CHICAS”, era 1 de las 35 experiencias innovadoras destacadas de SIMO EDUCACIÓN 2023 de toda España en la categoría “MEJOR EXPERIENCIA EN ESCUELA RURAL”. A través de dicha experiencia, visibilizamos cómo hemos conseguido implantar nuestro “Proyecto de Robótica y Programación” en el CRA en la etapa de Educación Infantil y en la etapa de Educación Primaria potenciando las habilidades del alumnado, especialmente el potencial de las niñas, en relación a las áreas como la Ciencia, la Tecnología y la Matemática</p>

	<p>a través de la robótica para un mundo tecnológico y digital; fomentando el conocimiento de las disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) mediante el uso de diferentes robots y softwares de programación.</p>
<p>PLATAFORMA SMILE AND LEARN</p>	<p>También en septiembre de 2023, nuestro CRA fue seleccionado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para una implantación completa de la PLATAFORMA SMILE AND LEARN. Esta implantación incluyó apoyo pedagógico y la posibilidad de uso tanto en el colegio como en casa.</p>
<p>TORNEOS DE ROBÓTICA</p>	<p>Además, en el mes de septiembre, se incrementó significativamente el número de TORNEOS DE ROBÓTICA en los que el CRA se inscribió para participar. En apenas dos años, pasamos de participar en un solo torneo y tener un solo equipo, a participar en cuatro torneos y tener ocho equipos en las diferentes localidades del CRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ (1) Equipo CHALLENGE: Formado por 10 alumnas y alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria (mínimo 50% alumnas y 50% alumnos). ▪ (3) Equipos EXPLORE: Formado por 6 alumnas y alumnos de 4º de Educación Primaria (mínimo 50% alumnas y 50% alumnos). ▪ (2) Equipos DISCOVER (2): Formado por 4 alumnas y alumnos de 5 años de Educación Infantil (mínimo 50% alumnas y 50% alumnos). ▪ (2) Equipos STEAM TALENT KIDS: 2 equipos formados por 5 alumnas y alumnos cada equipo de 4º y 5º de Educación Primaria (mínimo 50% alumnas y 50% alumnos). <p>EQUIPOS ROBOTTEAM “LOS LLANOS” Ocho equipos que reciben sesiones semanales, desde el comienzo de curso académico en septiembre, hasta la fecha de participación en los diferentes torneos en el 2º trimestre y 3º trimestre.</p>
<p>PONENCIA EN SIMO EDUCACIÓN 2023 “LA ROBÓTICA TAMBIÉN ES DE CHICAS”</p>	<p>En el mes de noviembre de 2023, en SIMO EDUCACIÓN 2023, la directora del CRA y coordinadora TIC, Paloma Iglesias y una de las coordinadoras de robótica, Sara Paredes, llevaron a cabo la ponencia “LA ROBÓTICA TAMBIÉN ES DE CHICAS”, en la citada feria</p>

	dando de esta forma mayor proyección del CRA en el exterior.
“Convocatoria de Certificación STEAM REFERENCE SCHOOL 2024” consiguiendo NIVEL PLATA	En diciembre de 2023, se volvió a participar en la “ Convocatoria de Certificación STEAM REFERENCE SCHOOL 2024 ”, consiguiendo NIVEL PLATA y siendo uno de los 37 centros de toda España reconocidos con alguna certificación (el único centro público).
CÁPSULAS FORMATIVAS: STEAM PARA FAMILIAS EN EL AULA (enero – mayo 2024)	<p>A través de este proyecto, se ofrece la oportunidad de formarse en competencias STEAM a las familias del alumnado (madres y padres) participando de las mismas actividades, aprendiendo los mismos contenidos y utilizando los mismos recursos y espacios que sus hijas e hijos.</p> <p>Este proyecto piloto lo comenzamos con las familias de los grupos de 5º y 6º de Educación Primaria de Valverde del Majano y, finalizado el mismo, valoraremos positivamente su puesta en práctica y la viabilidad de extenderlo a otros grupos-clase de la cabecera del CRA y del resto de localidades de manera progresiva y efectiva.</p> <p>En definitiva, desde el equipo directivo y, desde la comisión TIC, nos propusimos alcanzar un nuevo reto, en esta ocasión, relacionado con las familias, porque creemos que son un factor clave para dar continuidad al fomento de las disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) de todo el alumnado pero, especialmente, el de las niñas y caminar de la mano en seguir haciendo de nuestro CRA, un referente en robótica y programación.</p>
CONSEJO PROVINCIAL DE IGUALDAD - DIPUTACIÓN DE SEGOVIA - Cápsula monográfica "La robótica también es de chicas. El ejemplo de proyecto coeducativo del CRA LOS LLANOS" 2024	<p>El 21 de marzo de 2024, la jefa de estudios y la directora, tuvieron el honor de cerrar los eventos vinculados a la conmemoración del 8M "Día Internacional de la Mujer" de la Diputación Provincial de Segovia, impartiendo la IX Cápsula monográfica "La robótica también es de chicas. El ejemplo de proyecto coeducativo del CRA LOS LLANOS" en el Consejo Provincial de Igualdad de Segovia junto a Virginia Gómez Minguela, jefa de la Unidad de Igualdad, Género y Diversidad de la Diputación de Segovia y a Gloria Bartolomé, integrante del Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación de Segovia.</p> <p>A lo largo de la cápsula formativa tuvieron ocasión de mostrar las líneas generales de actuación del "Plan de Fomento de la Igualdad</p>

		<p>entre Mujeres y Hombres" que se lleva a cabo en el CRA y, explicar más detenidamente la experiencia innovadora y educativa: "La robótica también es de chicas".</p>
2024/2025	STEM WOMEN CONGRESS (SWC) 2024	<p>Durante el 12 y 13 de noviembre del 2024, la jefa de estudios y la directora, asistieron al STEM WOMEN CONGRESS (SWC), donde pudieron disfrutar de un gran evento que trabaja especialmente para visibilizar a las mujeres STEM. Es también el espacio donde se presentan los resultados del Informe Anual. Con este informe se destacan las brechas en el mercado para acelerar el cambio y tener más niñas y mujeres en STEM. Global STEM WOMEN es un proyecto para aumentar la igualdad de oportunidades y la diversidad de género en los sectores STEM (Science, Technology, Engineering & Maths). Es una iniciativa global nacida en 2019 en Barcelona que trabaja especialmente para visibilizar a las mujeres STEM, promover y generar vocación en este tipo de profesiones y conseguir la eliminación de los sesgos de género en estos sectores.</p>
	SIMO EDUCACIÓN 2024 ACADEMIA DE INVENTORES	<p>Así mismo, durante la jornada del 19 de noviembre de 2024, dos de las profesoras de robótica del CRA, asistieron a SIMO EDUCACIÓN 2024, donde pudieron recoger nuevas ideas y donde establecieron contacto con diferentes empresas. Fruto de las gestiones que se pudo llevar a cabo a raíz de dicho evento, nuestro CRA se pudo volver a ponerse en contacto con la ACADEMIA DE INVENTORES para implementar en un futuro próximo el pilotaje de nuevos proyectos.</p>
	IV PREMIOS MARGARITA SALAS - LEADINGGIRLS 2024	<p>El 4 de diciembre de 2024, la jefa de estudios y la directora del CRA, se trasladaron a Málaga a los IV PREMIOS MARGARITA SALAS, fruto de la nominación del proyecto "La robótica también es de chicas", en la categoría "<i>Actividades que fomenten las vocaciones STEAM entre los jóvenes organizadas desde centros educativos</i>". En dicho encuentro el CRA obtuvo el 1º PREMIO. Fue una jornada llena de inspiración para promover la elección de carreras profesionales alejadas de estereotipos y fomentar vocaciones STEAM. En Leadinggirls se mostró a jóvenes y estudiantes de Secundaria, Bachillerato y FP, información y referentes para elegir la rama educativa que les encamine</p>

		hacia su futuro profesional.
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS HASTA LA FECHA		<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1º Premio "Margarita Salas" 24-25. ▪ STEAM Reference School (Nivel PLATA) 23-24. ▪ 1º Premio Universidad de Salamanca al "Proyecto de Innovación" (Challenge) 23-24. ▪ Premio "Lego inspirador" (Explore) 23-24. ▪ Premio "Artistas Lego" (Explore) 23-24. ▪ Premio "Construyendo sueños" (Explore) 23-24. ▪ Premio "Espectáculo fascinante" (Discover) 23-24. ▪ 1 de las 35 experiencias innovadoras destacadas de toda España en SIMO EDUCACIÓN 2023 en la categoría "Mejor Experiencia en Escuela Rural" 23-24 ▪ STEAM Reference School (Nivel PLATA) 22-23. ▪ 1º Premio a los "Valores First" First Lego League (Challenge) 22-23. ▪ Premio a la "Innovación de ingeniería en el medio rural" First Lego League (Explore) 22-23. ▪ Premio "ROBOTIX Hands-on learning a las Jóvenes Promesas" First Lego League (Challenge) 20-21.

Por otro lado, a lo largo de los últimos cursos académicos y, en el marco de los planes TIC anteriores, se han venido realizando en el centro actuaciones encaminadas, por un lado a mejorar los recursos materiales y virtuales disponibles y, por otro, a dotar al profesorado, a las familias y al alumnado de las competencias necesarias para utilizarlos.

▪ Mejora de los RECURSOS ESPACIALES Y MATERIALES:

Desde el curso académico 2021/2022 se han incrementado de forma significativa los recursos espaciales y materiales (ver apartado 3.7. Infraestructura y 3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software).

▪ Mejora de la GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN:

- Sistematización de las funcionalidades de la Plataforma Microsoft TEAMS. Plataforma que permite la gestión eficiente de todos los procesos que tienen lugar en el día a día del CRA, la comunicación abierta entre el profesorado, EOEP, alumnado y familias y nos permite, de esta forma, cohesionar la comunidad educativa y el aprendizaje innovador y personalizado. Optimiza y favorece todos los procesos que conducen a una gestión eficiente, una comunicación enriquecedora entre todos los miembros de la comunidad educativa y un modelo de aprendizaje personalizado e innovador.

- Trabajo con STILUS, sistema integrado para la gestión de la educación escolar de la Junta de Castilla y León.
- Mejora de los RECURSOS VIRTUALES y de COMUNICACIÓN EXTERNA:
 - Carpetas y archivos compartidos con toda la documentación del CRA.
 - Documentos colaborativos accesibles para todo el Claustro de profesoras y profesores.
 - Actualización CONSTANTE de la página web del centro.
 - Presencia en redes sociales: Facebook e Instagram.
 - Participación en proyectos de colaboración intercentros (eTwinning) fomentando la colaboración escolar con Europa, utilizando las tecnologías de información y la comunicación (TIC).
 - Proyecto Erasmus + desde le curso académico 2021/2022.
- Mejora de la FORMACIÓN y DESARROLLO PROFESIONAL:
 - Profesorado (ver itinerario de formación en el apartado 3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC).
 - Familias:
 - ✓ Talleres formativos del “Plan de Seguridad y Confianza Digital” de la Consejería de Educación de Castilla y León.
 - ✓ Cápsulas formativas: STEAM para familias en el aula. A través de este proyecto, se ofrece la oportunidad de formarse en competencias STEAM a las familias del alumnado (madres y padres) participando de las mismas actividades, aprendiendo los mismos contenidos y utilizando los mismos recursos y espacios que sus hijas e hijos. Este proyecto piloto lo comenzamos con las familias de los grupos de 5º y 6º de Educación Primaria de Valverde del Majano y, finalizado el mismo, valoraremos positivamente su puesta en práctica y la viabilidad de extenderlo a otros grupos-clase de la cabecera del CRA y del resto de localidades de manera progresiva y efectiva. En definitiva, desde el equipo directivo y, desde la comisión TIC, nos propusimos alcanzar un nuevo reto, en esta ocasión, relacionado con las familias, porque creemos que son un factor clave para dar continuidad al fomento de las disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) de todo el alumnado pero, especialmente, el de las niñas y caminar de la mano en seguir haciendo de nuestro CRA, un referente en robótica y programación.



- Alumnado:
 - ✓ Talleres formativos del “Plan de Seguridad y Confianza Digital” de la Consejería de Educación de Castilla y León.
 - ✓ Plan director. Charlas al alumnado de Educación Primaria sobre aspectos de prevención de riesgos y el uso seguro y responsable de las TIC y ciberacoso con la colaboración de la Guardia Civil de Segovia.
 - ✓ Sesiones semanales de “Robótica y Programación” en Educación Infantil y Educación Primaria.

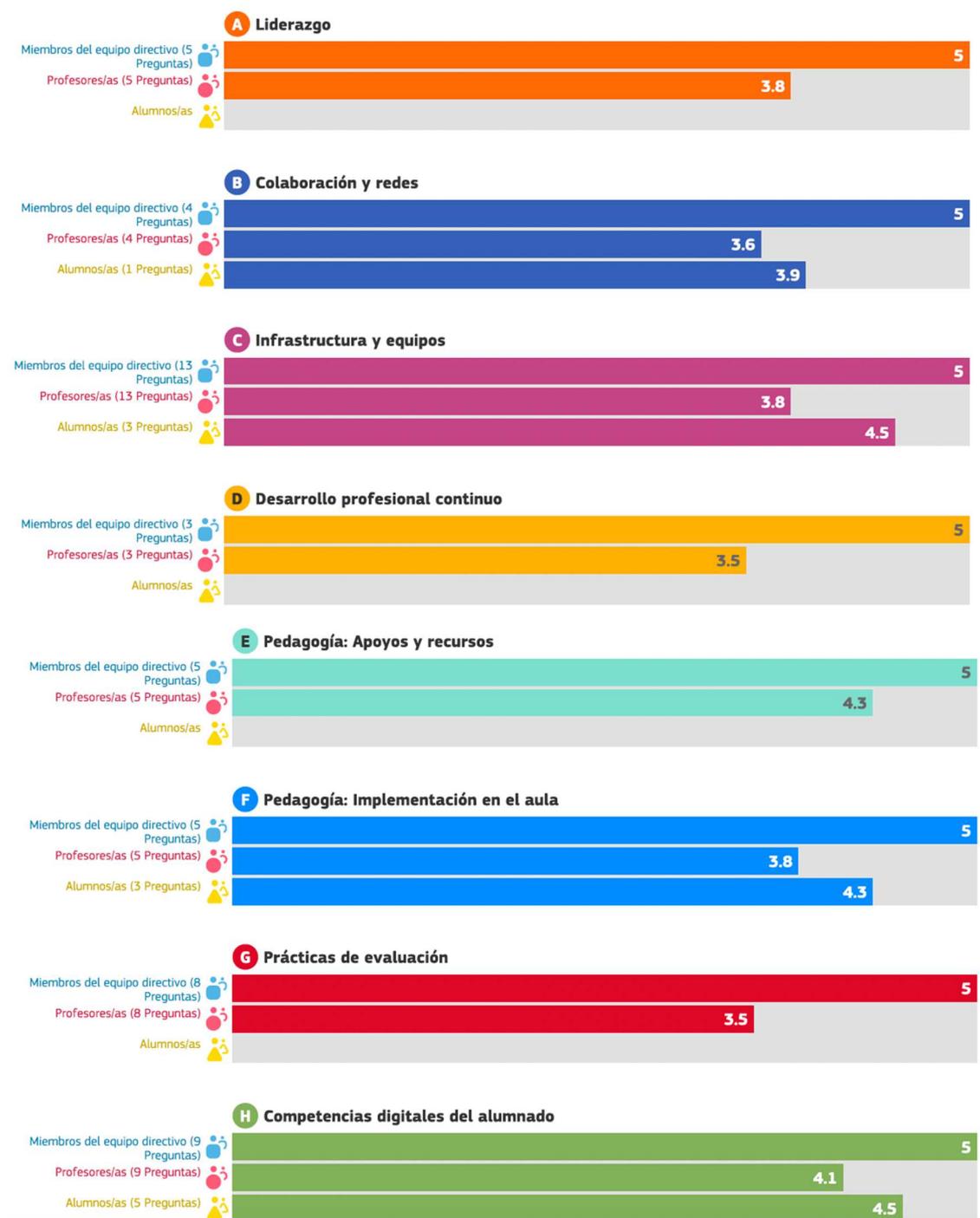
2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Para conocer el punto en el que nos encontramos en cuanto al aprendizaje en la era digital, hemos empleado la herramienta SELFIE (ver informe completo en el ANEXO I). En este ejercicio de autorreflexión la participación de los miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.



2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

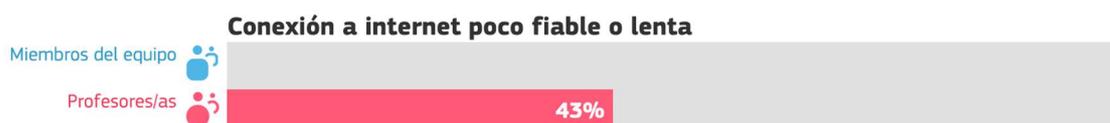
Dado que el próximo curso académico 2025-2026 no tendremos que gestionar la certificación del CRA en competencia digital, llevaremos a cabo a través de la herramienta “SELFIE FOR TEACHERS” la autorreflexión de la capacidad docente.

No obstante, la aplicación este curso académico de la herramienta SELFIE, nos permiten identificar los factores que limitan el uso de las tecnologías en el CRA y los avances que se han logrado en la competencia digital del profesorado.

Uno de los principales retos detectados es la falta de recursos digitales específicos para el profesorado. Un 47% del claustro señala que deben recurrir a sus propios dispositivos para preparar e impartir sus clases, ya que los recursos proporcionados por parte de la Unión Europea son inexistentes para el profesorado. Este hecho genera una dependencia de los medios personales del profesorado, dificultando la integración tecnológica en los procesos de enseñanza.



Otro factor limitante es la conexión a internet en el centro. Un 43% del claustro manifiesta que la red es lenta, poco fiable o presenta frecuentes interrupciones, especialmente desde la instalación del cableado de Escuelas Conectadas por parte de la Junta de Castilla y León. Este problema afecta directamente a la implementación de herramientas digitales en el día a día de las aulas.



Asimismo, un 47% del profesorado identifica la falta de tiempo como un obstáculo clave para mejorar el uso de las tecnologías. Las crecientes exigencias burocráticas y administrativas impuestas por la administración reducen significativamente el tiempo disponible para la formación y la preparación de materiales digitales.



A pesar de estas limitaciones, el claustro destaca un avance significativo en la competencia digital del profesorado. En comparación con la convocatoria anterior del plan de competencia digital (2022-2023), el porcentaje de docentes que consideran insuficientes sus competencias digitales ha disminuido notablemente, situándose muy por debajo del 38,3% registrado anteriormente. Este progreso refleja el esfuerzo y compromiso del profesorado por adaptarse a los niveles de competencia digital propuestos por la administración.

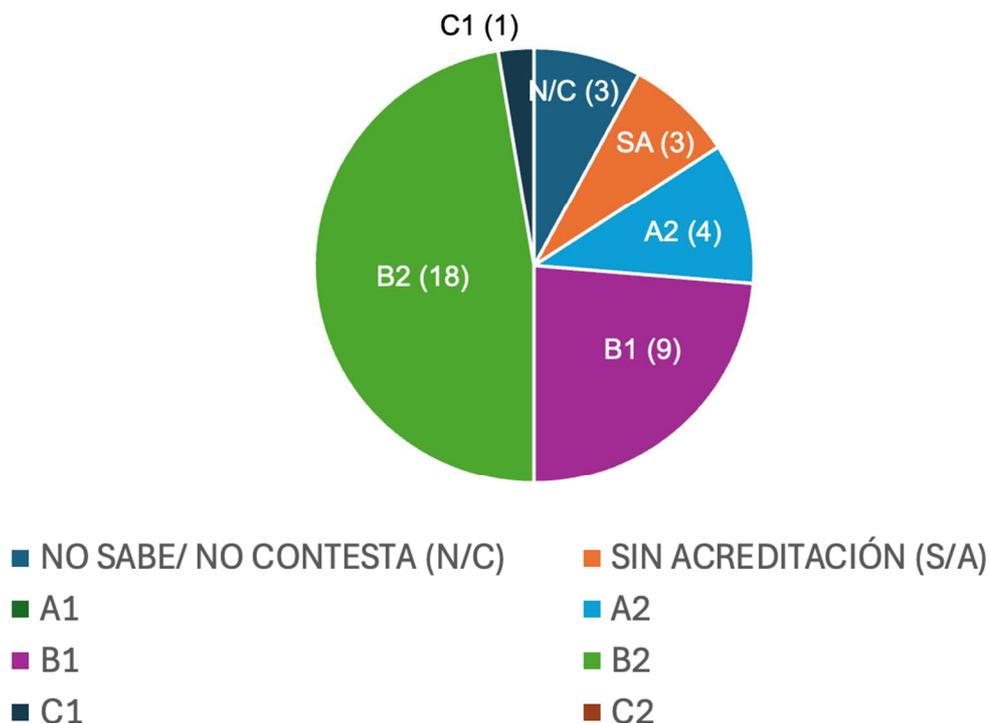
2022-2023



2024-2025



COMPETENCIA DIGITAL CLAUSTRO 2024-2025



23

El análisis del gráfico de competencia digital del claustro para el curso académico 2024-2025, compuesto por 38 docentes, revela resultados muy positivos. La práctica totalidad del profesorado cuenta con algún nivel de acreditación en competencia digital, lo que supone un gran logro en el contexto educativo del CRA.

Análisis por niveles de competencia digital

- Nivel C1 (2,63%):** 1 docente, que además es la directora y coordinadora TIC, cuenta con el nivel más avanzado de competencia digital. Este liderazgo es fundamental para guiar al claustro en la implementación de estrategias digitales innovadoras.
- Nivel B2 (47,37%):** 18 docentes alcanzan este nivel, siendo el grupo mayoritario. Esto refleja un dominio avanzado de las herramientas digitales, lo cual beneficia directamente la integración de tecnologías en el aula.
- Nivel B1 (23,68%):** 9 docentes se sitúan en este nivel, consolidándose como un grupo significativo con competencias intermedias en el uso de herramientas digitales.

4. **Nivel A2 (10,53%):** 4 docentes poseen un nivel básico, lo cual indica un punto de partida sólido pero con margen de mejora en términos de habilidades tecnológicas.
5. **Sin acreditar (S/A, 7,89%):** 3 docentes carecen de acreditación formal, un dato reducido que destaca el compromiso del claustro por formarse en esta área.
6. **No sabe/No contesta (N/C, 7,89%):** 3 docentes no respondieron.

Reflexión general

El gráfico evidencia que más del 68% del claustro (niveles B1, B2 y C1) se encuentra en niveles intermedios o avanzados de competencia digital, lo que supone un logro importante para el CRA. Además, el hecho de contar con una docente en el nivel C1 es un recurso estratégico que permite potenciar la formación continua del resto del profesorado y mejorar la integración tecnológica.

El progreso del claustro en esta área refleja un esfuerzo colectivo por adaptarse a los retos de la era digital, mejorando no solo las prácticas pedagógicas, sino también la gestión del centro. La comunidad educativa puede sentirse orgullosa de estos avances, que posicionan al CRA como un referente en la incorporación de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, continuamos apostando por llevar a cabo un acompañamiento y tutorización del profesorado que no presenta competencias digitales suficientes por parte de otras profesoras y/o profesores que sí tienen la competencia digital necesaria para implementar las acciones que se determinan a lo largo de nuestro Plan Digital.

Estos resultados subrayan tanto las barreras que aún deben superarse como los avances logrados en el uso de las tecnologías. Nos motiva a seguir trabajando en la mejora de los recursos, la conectividad y la formación para garantizar una integración efectiva de las tecnologías en el CRA y potenciar el aprendizaje del alumnado.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coyuntura económica negativa. ▪ Brecha digital existente en algunos miembros del Claustro. ▪ Competencia digital desigual entre familias, profesorado y alumnado. ▪ Obsolescencia de determinados equipos informáticos. ▪ Falta de dotación de dispositivos digitales para el profesorado. ▪ Escasa organización de espacios repositorios de material educativo. ▪ Escasa utilización de herramientas digitales para la evaluación del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posible falta de implicación de forma puntual y en algún caso rechazo de las familias al proceso de digitalización. ▪ Escasa cobertura, en ocasiones, en el ámbito familiar y educativo. ▪ Familias con pocos recursos económicos y con dificultad para disponer de equipación digital en sus hogares, fundamentalmente, cuando existen varias hijas y/o hijos en una familia. ▪ Poca estabilidad del profesorado del centro. ▪ Uso indebido de los dispositivos.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plantilla de profesorado cada vez más formada y acostumbrada a integrar las TIC. ▪ Alta integración en la dinámica del CRA del trabajo colaborativo y telemático en tareas organizativas y del alumnado. ▪ Plan de formación entre el profesorado organizado internamente a través de comisiones ajustado a las demandas reales del profesorado. ▪ Gran implicación por parte del Claustro en proyectos de innovación impulsados por el equipo directivo. ▪ Infraestructura renovada en el CRA. ▪ Equipo directivo proactivo e involucrado en implementar proyectos de innovación educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposición de herramientas institucionales altamente funcionales proporcionadas por la Junta de Castilla y León. ▪ Dotación para el alumnado de equipos y recursos digitales actualizados. ▪ Apoyo potente de las instituciones en proyectos vinculados a las TIC. ▪ Refuerzo y ampliación de las posibilidades pedagógicas gracias a la adquisición de nuevos materiales digitales. ▪ Inmediatez de acceso a la información a través de las TIC.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

OBJETIVOS GENERALES

- Incrementar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado.
- Potenciar las habilidades del alumnado, especialmente el potencial de las niñas, en relación a las áreas como la Ciencia, la Tecnología y la Matemática a través de la robótica para un mundo tecnológico y digital; fomentando el conocimiento de las disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) mediante el uso de diferentes robots y softwares de programación. Desarrollar el pensamiento lógico y computacional a través de estructuras de programación (aprender a programar).
- Favorecer cauces de comunicación entre los miembros de la comunidad.
- Utilizar las TIC como herramientas que favorezcan cambios metodológicos en nuestra actividad diaria, favoreciendo la autonomía del alumnado, la creatividad, el emprendimiento, el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo...
- Generalizar el conocimiento y utilización de las herramientas digitales más útiles para el profesorado y el alumnado, para el apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

OBJETIVOS DIMENSIÓN EDUCATIVA	EVALUACIÓN		
	C	NC	EP
1. Implantar un modelo tecnológico de trabajo con TIC.			
2. Establecer la robótica y las disciplinas STEAM como parte del currículo de las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.			
3. Aumentar las aspiraciones del alumnado respecto a su desarrollo profesional en el área de la ingeniería y científico-tecnológico (áreas STEAM).			
4. Potenciar las habilidades del alumnado, especialmente el potencial de las niñas, en relación a las áreas como la Ciencia, la Tecnología y la Matemática a través de la robótica para un mundo tecnológico y digital; fomentando el conocimiento de las disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas) mediante el uso de diferentes robots y softwares de programación.			
5. Desarrollar el pensamiento lógico y computacional a través de estructuras de programación (aprender a programar).			
6. Fomentar el espíritu emprendedor del alumnado, potenciando el pensamiento crítico y las habilidades de liderazgo mediante la dinámica de trabajo grupal.			
7. Despertar el espíritu colaborativo gracias a la estrategia de las competencias.			
8. Estimular de forma lúdica el interés por las ciencias y las			

tecnologías.			
9. Preparar al alumnado para intentar insertarse en un mundo laboral en el que las competencias digitales son imprescindibles.			
10. Conseguir profesoras y profesores competentes digitalmente para integrar las TIC como forma de aplicación de enseñanzas.			
11. Utilizar el potencial de las TIC para innovar, transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.			
12. Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles educativos.			
13. Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnado con necesidades educativas y de apoyo.			
14. Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.			
15. Utilizar plataformas educativas, aulas virtuales... para fomentar la participación, la interacción y la colaboración del profesorado y alumnado.			
16. Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.			
17. Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.			
18. Fomentar el uso de las TIC por parte del alumnado para la adquisición de contenidos (investigaciones y proyectos) y la creación de los mismos a través de las herramientas de Office 365 (incluyendo OneDrive como medio de compartir y almacenar el mismo).			
19. Crear y mantener un banco de recursos por parte del claustro para su uso en próximos cursos.			
20. Compartir experiencias y profundizar en la internacionalización del CRA a través de proyectos E-Twinning y colaboraciones Erasmus con otros centros.			
21. Sistematizar las tareas de evaluación por medio de herramientas tecnológicas (aplicaciones, rúbricas, etc.).			
22. Eliminar los estereotipos de género asociados a determinadas profesiones fomentando la igualdad de género en las áreas científico-tecnológicas, las ingenierías y las ciencias, tanto en el área educativa como profesional.			
23. Promocionar las oportunidades que ofrecen la ingeniería y las ramas científico-tecnológicas (áreas STEAM) en el alumnado como opción de desarrollo profesional.			
24. Lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas.			
25. Reconocer el papel de las mujeres y las niñas en la ciencia no solo como beneficiarias, sino también como agentes de cambio.			

(C) – Conseguido/(NC) – No Conseguido/ (EP) – En Proceso

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:

OBJETIVOS DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	EVALUACIÓN		
	C	NC	EP
1. Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.			
2. Fomentar el uso seguro y responsable advirtiendo de los riesgos y peligros que podrían derivarse de un uso inadecuado.			
3. Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.			
4. Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.			
5. Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC en el curso.			
6. Actualizar la gestión de fondos de la biblioteca, así como el uso de la misma con software específico.			
7. Consolidar el uso de la plataforma TEAMS como medio de comunicación entre las familias, el equipo docente, el alumnado y el equipo directivo.			
8. Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.			
9. Potenciar la web del centro y las redes sociales para la difusión de experiencias, proyectos y actividades educativas.			
10. Continuar utilizando la estructura creada por la Junta de Castilla y León para la utilización de los programas de gestión educativa STILUS, Abies...			
11. Cumplir el plan de seguridad del centro para la Protección de Datos, los equipos y la red del centro.			
12. Redefinir el equipo TIC de centro. Constitución de un nuevo equipo.			
13. Mejorar la documentación TIC de Centro (revisar el protocolo de seguridad y confianza digital).			
14. Dar formato digital igualitario a todos los documentos del centro.			
15. Elaborar un Sites con toda la documentación.			
16. Seguir dando pasos en la eliminación de papel.			

C) – Conseguido/(NC) – No Conseguido/ (EP) – En Proceso

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

OBJETIVOS DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	EVALUACIÓN		
	C	NC	EP
1. Mantener actualizado el inventario TIC del centro.			
2. Establecer un protocolo que garantice la correcta utilización, mantenimiento, actualización y reciclaje de los recursos digitales.			
3. Crear y mantener actualizados los repositorios de recursos digitales a los que puedan acceder alumnado y profesorado organizado por niveles, etapas y/o materias.			
4. Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como del alumnado (web, blog).			
5. Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.			
6. Marcar las normas para un adecuado uso de los recursos digitales que disponemos en el CRA.			
7. Configurar los equipos para facilitar el acceso al alumnado a sus programas y aplicaciones.			
8. Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.			
9. Dotar al centro de la estructura necesaria para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del CRA.			
10. Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.			
11. Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos.			

C) – Conseguido/(NC) – No Conseguido/ (EP) – En Proceso

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Fase 1. Preparación previa y elaboración del Plan

- Fase previa de formación para la realización del Plan Digital con el apoyo del equipo Compdig Edu de la Dirección Provincial de Educación de Segovia.
- Herramienta SELFIE. A través de esta herramienta evaluamos en qué punto nos encontramos en la era digital analizando el nivel que tiene el alumnado, el profesorado y el equipo directivo en el ámbito de la competencia digital.
- El equipo directivo con la colaboración de la coordinadora TIC elabora el Plan Digital.
- Temporalización: 1º trimestre curso 2024-2025.

Fase 2. Aprobación y presentación

- El Plan Digital es aprobado por el equipo directivo y se presenta al Claustro y al Consejo Escolar.
- Temporalización: 2º trimestre curso 2024-2025.

Fase 3. Aplicación y seguimiento

- El equipo TIC será el encargado de realizar el despliegue y seguimiento de dicho plan.
- Temporalización: curso 2024-2025, curso 2025-2026 y curso 2026-2027.

Fase 4. Evaluación, actualización y adaptación

- La evaluación del Plan Digital se realizará al finalizar el curso.
- Esta evaluación se llevará a cabo por el equipo TIC junto con el equipo docente. De esta evaluación surgirán propuestas de mejora que se introducirán en la Programación General Anual (PGA) del curso siguiente.

Curso 2024-2025	FASE PREVIA	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.
Fase		1	1	1	1	2	3	3	3	3	4

Curso 2025-2026	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.
Fase	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4

Curso 2026-2027	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.
Fase	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias para la difusión “Plan Digital”

La “Comisión TIC” será la encargada de la difusión y la dinamización del mismo.

- Una vez aprobado por el equipo directivo, se dará a conocer a todo el Claustro y será publicado en el equipo “CLAUSTRO” de la plataforma Microsoft TEAMS, concretamente en la pestaña “ARCHIVOS” – “DOCUMENTOS DEL CENTRO” para que pueda ser manejado por todo el personal del CRA.
- En el segundo trimestre del curso, se dará a conocer al Consejo Escolar para su conocimiento y aprobación. Se pretende que toda la comunidad educativa contribuya a la mayor presencia de las TIC en los procesos educativos que se realizan desde el CRA. Así mismo, una vez aprobado, se publicará en la página web del CRA.
- En la fase de aprobación, se informará tanto a las familias, como al Claustro de los contenidos del plan y de lo que implica a la hora de organizar el trabajo y el uso de las tecnologías en el CRA a niveles organizativos, metodológicos y de evaluación.
- En cuanto al alumnado, al principio del curso se les informará de los puntos más relevantes del plan en relación al uso que harán ellos de la tecnología, de la seguridad tecnológica y de la inclusión de este plan en el RRI.

Procesos para la dinamización del plan de acción

EN RELACIÓN AL ALUMNADO se darán a conocer los siguientes contenidos del “Plan Digital”:

- Instrucciones y claves de acceso a la Plataforma Educativa del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos digitales del CRA.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Participación en acciones formativas propuestas desde distintas entidades con las que colaboramos como CRA relacionadas con las TIC.

EN RELACIÓN AL PROFESORADO se darán a conocer en las reuniones generales y claustros de comienzo de curso:

- Acciones propuestas para el curso relacionadas con el “Plan Digital”.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos digitales del CRA.
- Realización de evaluaciones individuales relacionadas con la competencia digital.
- Participación en acciones formativas propuestas desde distintas entidades con las que colaboramos como CRA relacionadas con las TIC.

EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS se cuenta con carpetas de contenido a través de las cuales se puede acceder a los documentos de centro, entre ellos, el Plan Digital:

31

Información de participación en la certificación del Plan Digital CoDiCe TIC

El martes 5 de noviembre de 2024, en Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), se traslada al Claustro de profesoras y profesores nuestra participación del CRA en la certificación del Plan Digital CoDiCe TIC.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

Nuestro Plan Digital se basa en un modelo de gestión basado en los principios de autonomía y participación en el que se potencia la asunción compartida de la responsabilidad a todos los niveles de la organización. El equipo directivo asume de forma compartida el ejercicio de la función directiva en el CRA desde su responsabilidad última en la toma de decisiones y el seguimiento de todo lo relativo al funcionamiento del mismo. Está coordinado por la directora del centro y es el lugar donde se analiza y decide la vida del CRA, así como la organización del mismo.

Equipo Directivo

El equipo directivo es el responsable último de todas las acciones que se lleven a cabo en el CRA en relación a la integración de las TIC. El equipo directivo está en diálogo continuo con la coordinadora TIC, directora del CRA, para impulsar todas las acciones que supongan una mejora en el aspecto tecnológico-educativo del centro.

Directora del CRA

FUNCIONES	EVALUACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Potenciar la innovación educativa en el CRA impulsando y liderando todos los proyectos que se implementan en el mismo e incluyendo todo lo relacionado con la promoción de la competencia digital y el uso de las TIC en el centro.					
2. Velar por la implementación de Planes de Prevención y Educación en el uso de las nuevas Tecnologías.					
3. Motivar y facilitar el trabajo de todas las compañeras y compañeros, intentando ayudar en la elaboración de actividades para todo el alumnado.					
4. Desarrollar, impulsar e implementar el Proyecto “Conectad@s”; plan de difusión, proyección, internacionalización, comunicación y marketing propio del CRA.					
5. Impulsar la imagen del CRA, dando visibilización al mismo, posicionándolo en su entorno social.					
6. Ampliar la red de comunicaciones que existe ente el CRA y el entorno, con la finalidad de mejorar su valoración y el trabajo realizado en él.					

Coordinadora TIC

La coordinadora TIC promueve, dinamiza y coordina, bajo las directrices del equipo directivo, la adaptación, implicación y evaluación del proyecto y programas de innovación tecnológica para los procesos educativos y de gestión del CRA. Sus funciones y tareas son las siguientes:

FUNCIONES	EVALUACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Potenciar la innovación educativa en el CRA impulsando y liderando todos los proyectos que se implementan en el mismo e incluyendo todo lo relacionado con la promoción de la competencia digital y el uso de las TIC en el centro.					
2. Coordinar la implantación y el desarrollo del Plan Digital del CRA.					
3. Facilitar y promover la ampliación de competencias en TIC y TAC (tecnologías del aprendizaje y la comunicación) del profesorado de acuerdo con el equipo directivo.					
4. Coordinar el Proyecto TIC de la Red de Centros.					
5. Participar en la formación de la Red de Centros en su ámbito.					
6. Actualizar los contenidos y aplicaciones del Proyecto TIC a la realidad del Centro.					
7. Velar por la seguridad en el entorno digital del CRA y el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos.					
8. Realizar el mantenimiento de equipos.					
9. Asesorar al equipo directivo y al profesorado sobre tecnología en el ámbito de actividades educativas y					

curriculares.

10. Proponer un itinerario de formación TIC acorde a las necesidades formativas del Claustro.

--	--	--	--	--

Coordinadora de formación

FUNCIONES	EVALUACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Dinamizar en el CRA las propuestas de formación para que puedan ser conocidas por todas las profesoras y los profesores.					
2. Dar a conocer al profesorado cursos relacionados con las TIC ofertados por diversas entidades.					
3. Ser el enlace del CRA con el Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE).					

Comisión TIC

La “Comisión TIC” está formada por el equipo directivo, coordinadora TIC, coordinadora de formación y coordinadoras de “Robótica y Programación”.

FUNCIONES	EVALUACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Establecer criterios organizativos de tipo tecnológico, organizativo y formativo en el CRA.					
2. Coordinar la conexión entre el CRA y los asesores TIC del CFIE.					
3. Coordinar las acciones formativas del Claustro en materia TIC.					
4. Funcionamiento, seguimiento, evaluación y, en su caso, adaptación del Plan Digital de CRA.					
5. Análisis de necesidades y propuestas de mejora actualizadas.					

33

Claustro

Las profesoras y profesores que constituyen el Claustro son los principales responsables de llevar a cabo la integración de las TIC en el aula, por tanto, son un pilar fundamental y necesario. Para ello, han sabido adaptar sus metodologías y contribuir a fomentar una mayor competencia digital entre el alumnado.

En este sentido, es importante destacar el esfuerzo que el equipo directivo lleva haciendo desde el curso académico 2020/2021 a la hora de involucrar, entusiasmar y hacer conscientes a las compañeras y compañeros de la necesidad de implementar la “Robótica y la Programación” en todos los cursos de ambas etapas educativas, es decir, tanto en la etapa de Educación Infantil como la etapa de Educación Primaria:

- En el curso 2020/2021, se consiguió embarcar en este proyecto, por un lado, a dos compañeras de Educación Infantil de la localidad de Abades para que comenzaran algunas sesiones de robótica dando así comienzo a un proyecto que nos habían ofrecido desde el área de Programas Educativos de la

Dirección Provincial de Segovia y, por otro lado, a dos compañeros (una profesora y un profesor) animándoles desde la dirección del centro a que comenzaran las sesiones de “Robótica y Programación” participando en el Torneo First Lego League en la categoría “Challenge”. A raíz de estos primeros pasos, el equipo directivo se planteó como objetivo prioritario implementar, de forma progresiva, sesiones de “Robótica y Programación” en la etapa de Educación Primaria.

- Por este motivo, en el curso siguiente 2021/2022, conseguimos implementar dichas sesiones en el primer ciclo de todas las localidades del CRA y, además, asumir sesiones puntuales en el segundo y tercer ciclo de Educación Primaria.
- En el presente curso académico 2022/2023, fuimos capaces de organizar el CRA y los recursos necesarios para que todos los grupos-clase de todos los niveles educativos en ambas etapas, tuvieran una sesión semanal de “Robótica y Programación”.
- Durante los cursos académicos 2023/2024 y 2024/2025, hemos conseguido mantener una sesión semanal de “Robótica y Programación” en todos los niveles educativos, en ambas etapas, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria.

Las sesiones semanales de “Robótica y Programación” son impartidas en cada una de las tres “AULA STEAM” de cada localidad que se crearon en el curso 2021/2022.

Por otro lado, cada tutora o tutor, tiene la posibilidad de utilizar las “AULAS DE INFORMÁTICA”, al menos, una vez por semana. Para ello, la jefa de estudios realiza un cuadrante en el que tienen cabida todas las aulas de dicha localidad. Estas sesiones se emplean para llevar a cabo diferentes tareas:

- Investigar los proyectos vinculados al área de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales (Aprendizaje Basado en Proyectos – ABP).
- Ampliar el manejo de herramientas básicas de Office 365.
- Aprendizaje de otras aplicaciones como Smile and Learn, Scratch o Minecraft Education Edition.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Nuestro Plan Digital se encuentra presente en los siguientes documentos de centro:

Programación general anual

En la PGA del curso existen constantes menciones y referencias al Plan Digital en los apartados correspondientes.

Proyecto educativo

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) tiene la integración de las TIC en la educación como uno de los pilares de la docencia del CRA. Desde hace más de 12 años, la integración de las TIC ha sido una de las prioridades de la propuesta educativa del centro y la titularidad de este ha hecho grandes esfuerzos, en todos los campos, para que sea una realidad dentro del aula. Son numerosos los epígrafes y referencias a la integración de las TIC en el PEC y, desde el curso escolar 2022/2023, se recoge el presente plan en el ANEXO XII. PLAN DIGITAL.

Propuestas curriculares y programaciones de aula

En la propuesta curricular, así como en las programaciones de aula, existen constantes menciones y referencias al Plan Digital en los apartados correspondientes.

Reglamento de Régimen Interior

A medida que se han ido integrando las nuevas tecnologías en la vida del CRA se ha modificado el Reglamento de Régimen Interior (RRI) para contemplar las posibles incidencias que pudieran ocurrir derivadas del uso de las nuevas tecnologías.

Plan de convivencia

Uno de sus apartados es la contribución del plan al desarrollo de las competencias clave, entre las que se encuentran la “Competencia Digital (CD)” y la “Competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)”. Pretende así también favorecer a través de las TIC el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.

Plan de acogida y seguimiento del personal de nueva incorporación

Este plan busca favorecer la integración de las compañeras y compañeros que se incorporan a trabajar al CRA y ayudarles a desarrollar su trabajo de forma autónoma. Contempla, además, darles a conocer lo más significativo de la organización y el funcionamiento del CRA. Entre ellos, los medios tecnológicos y el uso de la Plataforma Microsoft TEAMS para el desarrollo de sus tareas, responsabilidades (funcionamiento del CRA), comunicación con el profesorado y con las familias del alumnado.

Plan de formación

Ver itinerario de formación del profesorado en el apartado 3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA						
HERRAMIENTA	RESPONSABLES	EVALUACIÓN				
		1	2	3	4	5
PROGRAMA COLEGIOS Es la aplicación de gestión oficial de los Centros Educativos Públicos de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial de Castilla y León. Permite la obtención de actas, historiales, expedientes, certificados e informes de acuerdo a la legislación vigente. A través de dicha aplicación gestionamos administrativamente el CRA. Siguiendo el calendario establecido, las tutoras, tutores y especialistas de cada grupo-clase utilizan el Programa Colegios para introducir las calificaciones, refuerzos y comentarios. En la actualidad, un ordenador de la sala del profesorado de la localidad de Valverde del Majano y de Abades cuenta con dicha aplicación, así como cada tutora o tutor en sus ordenadores personales.	Equipo directivo					
STILUS Es el nuevo sistema integrado para la gestión de las enseñanzas escolares en	Equipo directivo					

- **APLICACIÓN MICROSOFT FORMS.** A través de esta aplicación y de los respectivos códigos QR que se han creado vinculados a cada cuestionario, gestionamos, entre otros aspectos, las siguientes:

- Incidencias equipamiento TIC.



- Salidas al entorno y excursiones.



- Solicitud de material de oficina.



- Es importante reseñar que el equipo directivo se encarga de la custodia de las contraseñas de cuentas a nivel de CRA, como las de “Smile and Learn”, y que es Educacyl quien se responsabiliza de resolver los problemas o las situaciones que puedan surgir del manejo de las cuentas del alumnado de Educacyl.

GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA						
HERRAMIENTA	RESPONSABLES	EVALUACIÓN				
		1	2	3	4	5
GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS CENTROS ESCOLARES (GECE)	Directora Secretaria					

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 1. IMPLEMENTAR EN MAYOR MEDIDA LA ESTRATEGIA DE RRSS	
Medida	Creación de perfil del CRA en otras RRSS, como por ejemplo, X (antiguamente Twitter) o TikTok.
Estrategia de desarrollo	Sistematizar los mecanismos necesarios entre el profesorado para aumentar nuestra presencia en RRSS y

Responsable
Temporalización

conseguir, de esta forma, un mayor impacto, proyección e internacionalización de nuestro CRA.

Comisión TIC.

A lo largo del curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración de las TIC en las distintas etapas educativas se ha ido realizando de manera progresiva como objeto, como entorno y como medio.

Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

Es en el aula donde el profesorado tiene la posibilidad de enseñar a utilizar el manejo de diferentes herramientas tecnológicas, facilitando así un aprendizaje inclusivo de las TIC. Cabe destacar el gran interés que estos aprendizajes despiertan, en general, en el alumnado. En este ámbito son objeto de aprendizaje, especialmente, aquellas herramientas TIC que la Junta de Castilla y León pone al alcance de las alumnas y los alumnos en su área privada a través de Office 365 y otros recursos digitales y plataformas educativas como TEAMS. También son objeto de aprendizaje la navegación por Internet y algunas herramientas externas, así como diferentes tipos de software vinculados al procesamiento de textos, imágenes, vídeos, presentaciones, robótica y programación.

Como entorno de aprendizaje: definición de ambientes utilizando las TIC.

- **EDUCACIÓN INFANTIL.** Desde el curso académico 2022/2023, las alumnas y alumnos de esta etapa disfrutaron de una sesión semanal de “Robótica y Programación”.
- **EDUCACIÓN PRIMARIA.** En el curso 2020/2021, se consiguió embarcar en este proyecto, a una compañera y a un compañero, animándoles desde la dirección del centro a que comenzaran las sesiones de “Robótica y Programación” participando en el Torneo First Lego League en la categoría “Challenge”. A raíz de estos primeros pasos, el equipo directivo se planteó como objetivo implementar de forma progresiva sesiones de “Robótica y Programación” en la etapa de Educación Primaria. Por este motivo, en el curso siguiente 2021/2022, conseguimos implementar dichas sesiones en el primer ciclo de todas las localidades del CRA y, además, asumir sesiones puntuales en el segundo y tercer ciclo de Educación Primaria. Desde el curso académico 2022/2023, hemos sido capaces de organizar el CRA y los recursos necesarios para que todos los grupos-clase de todos los niveles educativos en ambas etapas, tengan una sesión semanal de “Robótica y Programación”. Durante los cursos académicos 2023/2024 y 2024/2025, hemos conseguido mantener una sesión semanal de “Robótica y Programación” en todos los niveles educativos, en ambas etapas, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria.

Las sesiones semanales de “Robótica y Programación” son impartidas en cada una de las tres “AULA STEAM” de cada localidad que se crearon en el curso 2021/2022.

Por otro lado, cada tutora o tutor, tiene la posibilidad de utilizar las “AULAS DE INFORMÁTICA”, al menos, una vez por semana. Para ello, la jefa de estudios

realiza un cuadrante en el que tienen cabida todas las aulas de dicha localidad. Estas sesiones se emplean para llevar a cabo diferentes tareas:

- Investigar los proyectos vinculados al área de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales (Aprendizaje Basado en Proyectos – ABP).
- Ampliar el manejo de herramientas básicas de Office 365.
- Aprendizaje de otras aplicaciones como Smile and Learn, Scratch o Minecraft Education Edition.

De forma puntual, el alumnado participa en:

- Talleres formativos del “Plan de Seguridad y Confianza Digital” de la Consejería de Educación de Castilla y León.
- Plan director. Charlas al alumnado de Educación Primaria sobre aspectos de prevención de riesgos y el uso seguro y responsable de las TIC y ciberacoso con la colaboración de la Guardia Civil de Segovia.

Por otro lado, en esta etapa el alumnado de los cursos superiores comienza a manejar de forma semiautónoma la plataforma Microsoft TEAMS para poder interactuar con el profesorado de forma virtual. Destacamos, por tanto, en este sentido, el papel vertebrador que tiene dicha plataforma de cara a una comunicación fluida entre equipo directivo, familias, profesorado y alumnado.

Los equipos de los grupos-clase de la plataforma TEAMS se mantienen de forma continuada cada año, salvo excepciones. Solo cuando el grupo-clase finaliza 6º de Educación Primaria y finaliza su andadura en el CRA, los equipos son eliminados por la tutora o tutor correspondiente. Así mismo, son también eliminados o transferidos a una nueva profesora o profesor cuando dicho grupo-clase cambian de tutora o tutor.

Además, la secretaria del centro al finalizar el curso (mes de junio) y al comenzar el curso siguiente (septiembre) actualiza todos los equipos de familias, así como los equipos de las comisiones eliminando y agregando al alumnado y al profesorado correspondiente.

Como medio para el acceso al aprendizaje: medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC son uno de los motores del aprendizaje ya que estimulan la actividad y el pensamiento crítico. Las alumnas y los alumnos están permanentemente activos al interactuar con los diferentes recursos digitales que disponen en el CRA (ordenadores, paneles digitales, tablets, robots...). El uso de la tecnología como recurso propicia la activa participación por parte del alumnado, además desarrolla su iniciativa y promueve un trabajo autónomo, riguroso y cooperativo. Pueden aprender a partir de los errores, ya que tienen la oportunidad de ensayar nuevas respuestas o formas de actuar para superarlos. El alumnado en las aulas de apoyo cuenta con ordenadores y tablets para facilitar el aprendizaje. Así mismo las TIC desempeñan un papel fundamental dentro de nuestro Proyecto “Conectad@s” a la hora de proyectar, visibilizar e internacionalizar el CRA en los distintos proyectos que se llevan a cabo en el centro de eTwinning y Erasmus +, fundamentalmente, en relación a la comunicación con las socias y socios participantes.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En relación con las TIC, se tiene en cuenta que preparamos alumnas y alumnos autónomos, niñas y niños capaces de enfrentar el futuro, por lo que la integración del uso de las tecnologías de la información y la comunicación contextualizadas en los procesos de aprendizaje y conocimiento (TAC), el emprendimiento, la integración de distintos aprendizajes y experiencias y el aprendizaje de un segundo idioma se convierten en aspectos incuestionables en nuestra propuesta. Teniendo en cuenta este planteamiento vemos que el nuevo entorno digital está cambiando la manera de enseñar y aprender.

Los principales criterios que se pueden desarrollar con el uso de las nuevas tecnologías en el aula son:

- Crear contenidos digitales atractivos y adaptados a la tecnología actual.
- Establecer una vía de comunicación segura entre alumnado, familia y el CRA.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.
- Preparar a las alumnas y los alumnos para insertarse en un mundo laboral en el que las competencias digitales son imprescindibles.
- Utilizar el potencial de las TIC para innovar, transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar diferentes estrategias para dinamizar la adquisición de conocimientos.
- En materia de actividades extraescolares el CRA también hace una apuesta por completar esta formación en TIC y desarrollar el pensamiento creativo, computacional y crítico ofreciendo al alumnado de las tres localidades del CRA ser integrantes del equipo “ROBOTTEAM LOS LLANOS” en los diferentes torneos en los que se inscribe el CRA cada año. Para ello, el alumnado seleccionado (50% alumnas y 50% alumnos) asisten los lunes de 16h. a 17h. para formarse en “Robótica y Programación” y preparar cada torneo.
- Clases semanales de “Robótica y Programación” tanto en la Etapa de Educación Infantil como en la Etapa de Educación Primaria. Previendo la implantación de la nueva ley educativa, desde el curso 2020/2021, hemos ido implementando sesiones semanales de “Robótica y Programación” en ambas etapas y en las tres localidades del CRA. De tal forma que nuestro alumnado, desde que ingresa en el CRA, pueda desarrollar, entre otros muchos aspectos y contenidos, el pensamiento computacional. El uso efectivo de las TIC en el aula depende de la efectividad y eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados y de la capacidad de los docentes y discentes para interactuar con los recursos tecnológicos. Por lo tanto, podemos enfocarlo de la siguiente manera:
 - TIC como herramienta de apoyo para la función docente.
 - TIC como herramienta para el aprendizaje cognitivo.
 - TIC como consulta de información.

- TIC como herramienta para procesar información.
- TIC como herramienta auxiliar para la evaluación.
- TIC como medio de recreación.

Modelos didácticos y metodológicos.

La planificación de las actividades programadas para el curso, parte de un planteamiento inclusivo que tiene como primera premisa la atención a todo el alumnado y, por ello, tanto las acciones, como las estrategias y los procedimientos, deben posibilitar el aprendizaje de todos las alumnas y los alumnos, respetando sus características evolutivas, personales y ritmo de aprendizaje. Nuestro CRA se plantea la acción educativa desde una concepción de escuela con unos rasgos de identidad que emergen como respuesta a las demandas educativas actuales:

- Una escuela inclusiva e igualitaria.
- Una escuela democrática y participativa.
- Una escuela comprometida con la sociedad cercana.
- Una escuela innovadora y abierta a los valores emergentes.
- Una escuela en la que el profesorado es el elemento clave de la acción educativa.

Partiendo de estos principios educativos, nuestro centro plantea estrategias metodológicas que permitan:

- Partir del nivel de desarrollo de las alumnas y los alumnos y adaptarse al proceso individual.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos posibilitando que el alumnado lo realice por sí mismo.
- Una intensa actividad reflexiva por parte del alumnado.
- Formar alumnas y alumnos competentes para el futuro.
- Educar niñas y niños competentes académica y socialmente desde la exigencia personal, el esfuerzo y la responsabilidad.

En coherencia con lo dicho anteriormente, se destacan a continuación algunas de las estrategias metodológicas recogidas en la Propuesta Curricular que caracterizan al CRA:

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).
- Sesiones semanales de “Robótica y Programación”.
- Flexibilización de grupos, espacios, recursos y tiempos.
- Seguimiento personalizado.
- Proyectos de aprendizaje.
- Aprendizaje entre iguales. Trabajo cooperativo.

En todas estas metodologías cobra un papel muy importante las TIC tanto en el trabajo de aula como en las situaciones no presenciales en las que no se renuncia a estas metodologías y se sigue trabajando de manera cooperativa, desarrollándose ABP. Como hemos señalado en apartados anteriores, este trabajo no presencial se

desarrolla a través de las aplicaciones de Office 365, en concreto, la aplicación Microsoft TEAMS.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Un uso TIC inclusivo se define en su contribución a la supresión y minimización de las barreras al aprendizaje, la participación, la comunicación y el juego (Boothy Ainscow, 2002), lo que supone un paso hacia una sociedad de transformación, con el fin de fomentar y desarrollar una construcción de innovación educativa para todas y todos.

Las TIC son un instrumento realmente útil no sólo para dar respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales, sino para cualquier característica que posea nuestro alumnado. Las TIC también suponen un mecanismo para dar respuesta a las barreras que pueda tener el aprendizaje en cualquier momento de la etapa educativa.

En este sentido, una vez superada la fase inicial de implantación del presente plan, nuestra línea de actuación irá encaminada a alcanzar los siguientes objetivos:

- Conseguir la mayor integración del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adaptar las respuestas educativas a las dificultades concretas del alumnado.
- Crear materiales específicos que permitan un aprendizaje significativo y que pueda adaptarse a las necesidades específicas del alumnado.
- Establecer una mejor coordinación entre los distintos profesionales que atienden a este alumnado, con la finalidad de seguir una misma línea de trabajo.
- Que el material creado pueda ser utilizado por las tutoras y tutores, especialistas y por los familiares de este alumnado.
- Aumentar el acceso al aprendizaje, ya que, según las necesidades, se podrán incorporar adaptaciones como teclados especiales, programas de reconocimientos de voz, lectores de pantalla, magnificadores de pantalla... de forma que no solo se adaptan los contenidos sino los accesos a los mismos atendiendo a las necesidades específicas que presente el alumnado.

En la actualidad, para favorecer la inclusión educativa y, por ende, los procesos de individualización, el profesorado utiliza Smile and Learn con el objetivo de universalizar el acceso a un aprendizaje personalizable y de calidad, mejorando el proceso para todo el alumnado, incluyendo aquel alumnado con necesidades educativas especiales. Desde el curso 2023/2024 nuestro CRA ha sido seleccionado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para una implantación completa de la plataforma Smile and Learn. Esta implantación incluyó apoyo pedagógico y la posibilidad de uso tanto en el colegio como en casa.

Además, desde el curso académico 2022-2023, el profesorado de la localidad de Valverde del Majano tiene la oportunidad de utilizar el ROBOT NAO V6 en el marco de una educación especial e inclusiva del alumnado con necesidades educativas especiales ya que dicho robot está orientado para trabajar con niñas y niños autistas y con necesidades educativas especiales, favoreciendo la interacción con el alumnado de manera visual, verbal y táctil.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora:

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACCIÓN 1. AMPLIAR LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN

Medida	Conseguir financiación para la adquisición de nuevos recursos con el objetivo de aumentar las sesiones semanales de “Robótica y Programación”.
Estrategia de desarrollo	Gestionar y/o solicitar financiación a instituciones, ayuntamientos, AMPAS... Participar en convocatorias que subvencionen este tipo de recursos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACCIÓN 2. INTEGRACIÓN EFECTIVA DE LAS TIC CON EL ALUMNADO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEES)

Medida	Adquirir equipamiento TIC que favorezca los procesos de individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo de los ACNEES.
Estrategia de desarrollo	Planteamiento de la medida en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y en las coordinaciones con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP).
Responsable	Jefa de estudios.
Temporalización	A lo largo del curso académico.

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La recomendación europea de 2006 señalaba la competencia digital como una competencia básica fundamental, con la siguiente definición: *“La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet” (European Parliament and the Council, 2006).* Las áreas de competencia digital del Marco DIGCOMP 2.0 pueden resumirse de la siguiente forma:

- Información y alfabetización informacional: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
- Comunicación y colaboración: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.

- Creación de contenido digital: crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
- Seguridad: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.
- Resolución de problemas: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

HISTÓRICO DE FORMACIÓN TIC DEL CRA	
Curso 24/25	ACTIVIDADES STEAM TRABAJANDO POR PROYECTOS
Curso 23/24	STEAM ROBÓTICA II IMPRESIÓN 3D
Curso 22/23	LAS TIC EN EL AULA III ARDUINO. IMPRESIÓN 3D
Curso 21/22	STEM: ROBÓTICA (6 asistentes)
Curso 20/21	TEAMS COMO TRABAJO COLABORATIVO (15 asistentes) TEAMS COMO TRABAJO COLABORATIVO GRUPO B (15 asistentes) TEAMS COMO TRABAJO COLABORATIVO GRUPO C (14 asistentes)
Curso 19/20	LAS TIC EN EL AULA I (19 asistentes) LAS TIC EN EL AULA I B (19 asistentes)
Curso 18/19	TRABAJANDO CON LAS TIC II (asistentes 10) TRABAJANDO CON LAS TIC II B (asistentes 10)
Curso 17/18	TRABAJANDO CON LAS TIC I TRABAJANDO CON LAS TIC I 2
Curso 16/17	LAS TIC EN EL CRA
Curso 14/15	TRATAMIENTO DEL VÍDEO COMO RECURSO EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL EL VÍDEO COMO RECURSO EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL
Curso 13/14	LAS TIC Y LA ESCUELA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC
Curso 11/12	ACTUALIZACIÓN DE RECURSOS EN EL AULA VIRTUAL DE AL y PT

Plan de formación.

En el “Plan de formación” de nuestro CRA reservamos un itinerario de formación permanente para las TIC en donde se recogen los siguientes objetivos y contenidos generales:

OBJETIVOS

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades a través de internet para el enriquecimiento de la experiencia docente.
- Implicar al profesorado en la utilización de las TIC en la medida de sus posibilidades.
- Usar juegos de construcción, en los que se involucren conocimientos introductorios a la robótica y su mecánica.

CONTENIDOS

- Programación.
- Dibujo digital.
- Diseño Gráfico.
- Aplicación robótica.

A principio de curso, el equipo directivo en función de los resultados de las evaluaciones realizadas, de la revisión del “Plan de Formación” del curso anterior y de sus propuestas de mejora y en función de la visión del centro, planifica y organiza las acciones formativas a realizar a lo largo del curso. Al finalizar el curso, se recogen todas las acciones formativas realizadas para ser incorporadas y analizadas en la memoria de la PGA.

45

ITINERARIOS DE FORMACIÓN

ITINERARIO 1.

Competencias STEAM.

Título	Modalidad	Curso	Trimestre	Horas
STEAM ROBÓTICA II	Seminario	2023-2024	1º	20
IMPRESIÓN 3D	Grupo de Trabajo	2023-2024	2º	---
ACTIVIDADES STEAM	Grupo de Trabajo	2024-2025	1º	10

ITINERARIO 2.

Metodologías activas y para la innovación.

Título	Modalidad	Curso	Trimestre	Horas
ABP	Seminario	2023-2024	1º	20
TRABAJANDO POR PROYECTOS	Grupo de Trabajo	2024-2025	1º	10

FORMACIÓN EXTRA

CURSO FORMACIÓN ROBOT NAO. 4 horas presencial en Segovia + 8 horas en jornadas de 4 horas dos días online.

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas.

Para la dinamización de la formación del profesorado, la directora del CRA junto con la coordinadora de formación, envían a través de la plataforma Microsoft TEAMS y el correo electrónico de la Junta de Castilla y León todos los cursos que van surgiendo y que pueden resultar de interés para el profesorado, haciendo hincapié en la importancia de formarse en relación a los proyectos que estamos implementando en el CRA.

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

El logro de integrar las TIC en la educación depende en gran medida de la habilidad del profesorado para estructurar el ambiente de aprendizaje.

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Recogida de resultados sobre la adquisición de las competencias digitales docentes.	Cuestionario sobre la competencia digital del profesorado.	Cumplimentación del formulario.	Equipo directivo y Comisión TIC.	Fin de curso.

3.3.4. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El CRA cuenta con un plan de acogida al profesorado que supone la explicitación del proceso de incorporación de nuevos miembros de la comunidad educativa a la vida del centro, conscientes de la importancia de que el momento de llegada a una nueva realidad supone para cualquier persona.

La jefa de estudios realiza la acogida inicial a las compañeras y/o compañeros que comienzan a trabajar en nuestro CRA, explicándoles el estilo educativo, la tarea que se les encomienda y el funcionamiento del centro. Además, la jefa de estudios, actúa como profesora-tutora de la nueva compañera o compañero y le acompañará en el desempeño diario de su trabajo y funciones durante ese curso académico. Junto con la coordinadora TIC, la jefa de estudios, durante los primeros días de incorporación al CRA, organizan sesiones informativas sobre los recursos digitales que dispone el centro y su utilización. En este sentido, la “Comisión de Robótica” acompañará durante todo el curso académico al profesorado de nueva incorporación con objeto de ayudar y apoyar a dicho profesorado en sus sesiones de “Robótica y Programación” y en la correcta utilización de los recursos digitales. Además, se les acompañará en la formación sobre:

- Uso de la plataforma Microsoft TEAMS (creación de equipo del grupo-clase, correcta comunicación con las familias...).
- Uso de la plataforma Smile and Learn.
- Uso de recursos digitales, infraestructuras y aulas comunes, entre las que se incluyen el aula de informática de la localidad de la cabecera del CRA (Valverde del Majano) y de la localidad de Abades y las aulas STEAM en las tres localidades del CRA.

3.3.5. Propuesta de innovación y mejora.

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

ACCIÓN 1. DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

Medida	Incluir “SELFIE for Teachers” como herramienta de detección de necesidades formativas.
Estrategia de desarrollo	Comunicar al profesorado, a través de la CCP, la utilización de la herramienta “SELFIE for Teachers” para la detección de necesidades formativas.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre del curso académico.

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La comisión TIC se evalúa teniendo como referencia las tablas que se recogen en el apartado 3.1.1.

Por otro lado, la competencia digital del alumnado se encuentra secuenciada en todos los niveles educativos del CRA. En ambas etapas, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria utilizamos rúbricas de evaluación. Para la evaluación de la competencia digital del alumnado se utilizan, generalmente, instrumentos de evaluación como rúbricas, listas de cotejo, exámenes orales y escritos... Puntualmente, se emplean herramientas TIC como el software de administración de encuestas “Forms”. El alumnado también realiza sus propias autoevaluaciones a través de aplicaciones como SELFIE.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL
EDUCACIÓN INFANTIL – 5 AÑOS

Alumnado																				
	1. Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador y las ejecuta.																			
2. Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas.																				
3. Utiliza teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado.																				
4. Abre un navegador y busca información de forma guiada.																				
5. Avanza y retrocede en las distintas pantallas de un programa.																				
6. Muestra destreza en el manejo del panel digital.																				
7. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades TIC.																				
8. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.																				
9. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																				
10. Muestra interés por las TIC.																				
11. Conoce el funcionamiento de los robots utilizados en el aula y es capaz de programarlos.																				
12. Identifica las funciones que puede realizar un robot en la vida cotidiana.																				

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la competencia digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:
1 (BAJO) – 2 (MEDIO) – 3 (ALTO) – 4 (MUY ALTO)

BAJO
(Hasta 8)

MEDIO
(De 9 a 16)

ALTO
(De 17 a 24)

MUY ALTO
(Más de 25)

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En la medida que las circunstancias lo permitan, la evaluación será en contexto presencial. Cuando esta situación no sea posible se utilizarán los recursos digitales que tenemos a nuestra disposición. Prácticamente todo el alumnado del CRA dispone de dispositivos digitales y contraseña de acceso a la plataforma educativa. Para la evaluación en modo no presencial, se utilizará preferentemente la Plataforma Microsoft TEAMS.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

- En cuanto al uso de las tecnologías como herramienta de evaluación, podemos destacar el uso de Plickers, Kahoot, Quizizz, Forms, Idoceo Connect, Smile and Learn... para realizar las mismas, para llevar a cabo sesiones de refuerzo o incluso para que las propias alumnas y alumnos puedan crear sus propios cuestionarios de autoevaluación. Progresivamente vamos generalizado el uso de breakout edu como método de repaso y evaluación no formal en las aulas. Este tipo de actividad es, además de bastante visual, muy motivante para el alumnado.
- También se fomenta el uso de documentos de Office como productos evaluables, y en concreto el uso de OneDrive como medio para compartir esos documentos con los docentes. Se promueve que el alumnado deje de usar pendrives (que pueden introducir virus en los equipos) u otros sistemas de almacenamiento y, en su lugar, se emplee el almacenamiento en la nube de Microsoft, que permite un trabajo multiplataforma o multisistema.

60

3.4.2. Procesos organizativos.

Para valorar los procesos organizativos de la integración digital se utilizarán distintas estrategias:

- Realización de encuestas de satisfacción.
- Aplicación de la herramienta SELFIE.
- Aplicación de la herramienta SELFIE for Teachers.
- Recogida de aportaciones de la “Comisión TIC” del CRA.
- Seguimiento realizado por la coordinadora TIC y la “Comisión TIC”, quienes al finalizar el curso realizarán una memoria que se presentará al equipo directivo y que pretende incorporar propuestas de mejora para el curso siguiente.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

Con relación a la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios digitales se valorará principalmente la satisfacción de los usuarios con las mismas. En este sentido, se evaluará también la funcionalidad de los cuadrantes de uso de las siguientes aulas:

- Aula de Informática (Valverde del Majano).
- Aula de Informática (Hontanares de Eresma).
- Aula de Informática (Abades).
- Aula STEAM (Valverde del Majano).
- Aula STEAM (Hontanares de Eresma).

- Aula STEAM (Abades).

La herramienta SELFIE realizada por distintos sectores de la comunidad educativa aporta también información relevante.

El seguimiento específico lo realiza la coordinadora TIC quien eleva propuestas de mejora al equipo directivo quien en último término, y en función de necesidades y recursos, determina los pasos a seguir.

La competencia digital es evaluada de diferentes modos en cada nivel:

- Tanto en la etapa de Educación Infantil como en la etapa de Educación Primaria existen rúbricas específicas para el trabajo curricular relacionado con las sesiones semanales de “Robótica y Programación”. En este sentido, cabe destacar que estas rúbricas están presentes a través de las programaciones de aula, en las que se especifican las competencias trabajadas en cada actividad.
- En la etapa de Educación Primaria, además y en algunos casos, a través de proyectos “PIE INGENIA” hemos fusionado el ABP vinculado al área de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales con la “Robótica y la Programación”. En el curso 2023/2024, una de las coordinadoras de robótica del CRA junto con la coordinadora TIC, llevaron a cabo en 2º de Educación Primaria el “PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: ESPACYAL.ES”. El Proyecto de Innovación Educativa “ESPACYAL.ES” es una iniciativa de la Junta de Castilla y León (JCYL) que tiene como objetivo potenciar el uso y desarrollo de tecnologías digitales avanzadas en los centros educativos de la región. Este proyecto busca integrar las herramientas digitales en el aprendizaje, la enseñanza y la gestión educativa, con el fin de preparar al alumnado y al profesorado para afrontar los retos del siglo XXI.

61

Principales características del proyecto:

1. Competencia digital: Promueve el desarrollo de habilidades digitales en estudiantes y docentes, permitiendo la aplicación práctica de tecnologías en diversas áreas curriculares.
2. Innovación tecnológica: Introduce recursos como plataformas digitales, aplicaciones educativas y herramientas interactivas para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.
3. Espacios educativos avanzados: Facilita la creación de entornos de aprendizaje innovadores que aprovechan las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para mejorar la motivación y el rendimiento académico.
4. Colaboración y sostenibilidad: Fomenta el trabajo en red entre centros educativos, el intercambio de buenas prácticas y la creación de proyectos colaborativos que refuercen valores como la sostenibilidad y la responsabilidad digital.
5. Internacionalización y apertura: Proporciona plataformas y herramientas para que los centros educativos puedan proyectarse a nivel regional, nacional e internacional, conectando a sus comunidades escolares con otras iniciativas globales.

El proyecto “ESPACYAL.ES” tiene como propósito posicionar a los centros educativos de Castilla y León a la vanguardia de la innovación educativa, fortaleciendo la preparación del alumnado y contribuyendo al desarrollo profesional del profesorado.

- Como se ha señalado anteriormente, en algunas se han realizado sesiones de evaluación no presencial por medio de la plataforma Microsoft TEAMS. En estas sesiones los docentes presentan la situación actual del grupo con la ayuda de un acta cuyo modelo está colgado en la pestaña “archivos” del equipo “Claustro” de dicha plataforma; para la que se ha utilizado Office 365 y que se comparte posteriormente con la jefa de estudios a través de la misma plataforma.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 1. INICIACIÓN EN LA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES	
Medida	Evaluar los aprendizajes con tecnologías digitales.
Estrategia de desarrollo	Asesoramiento y acompañamiento al profesorado por parte de la Comisión TIC para la elaboración y puesta en funcionamiento de dichas herramientas.
Responsable	Comisión TIC y equipos de Ciclo.
Temporalización	Primer trimestre del curso académico

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC en las áreas se realiza a través de las programaciones didácticas.

PROGRAMACIÓN STEAM EN EDUCACIÓN INFANTIL			
CURSO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
3 años	LEGO duplo	LEGO duplo	LEGO duplo Super Doc
4 años	LEGO duplo Super Doc	LEGO duplo Super Doc	LEGO duplo Super Doc
5 años	Super Doc FLL DISCOVER	Super Doc FLL DISCOVER	Kubo

PROGRAMACIÓN STEAM EN EDUCACIÓN PRIMARIA			
CURSO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
1º EP	Construcciones LEGO Kubo	Construcciones LEGO Kubo	Construcciones LEGO Kubo
2º EP	Construcciones LEGO Kubo	Construcciones LEGO Kubo	LEGO Spike Essential
3º EP	LEGO Spike Essential FLL EXPLORE	LEGO Spike Essential FLL EXPLORE	BRICQ ESSENTIAL SCRATCH
4º EP	LEGO Spike Essential SCRATCH	LEGO Spike Essential SCRATCH	IMPRESORA 3D ASTI
5º EP	ASTI LEGO Spike Prime	ASTI MBOT 2 IMPRESORA 3D	BRICQ PRIME MBOT 2 NAO
6º EP	FLL CHALLENGE NAO	FLL CHALLENGE NAO IMPRESORA 3D	CIRKIDS NAO

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

EDUCACIÓN INFANTIL

63

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN

- Manejo del ratón y sus botones.
- Juegos, vídeos y actividades interactivas educativas.

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

- Conocimiento de los elementos básicos del ordenador.
- Visita al “Aula de Informática” y al “Aula STEAM”.

CREACIÓN DE CONTENIDOS

- Utilización y manejo básico del panel digital.
- Tecnología como recurso lúdico para aprender.

SEGURIDAD

- Cuidado del material informático y tecnológico.
- Iniciación a la lectoescritura.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Iniciación a las habilidades lógico-matemáticas.
- Conocimiento de las funciones básicas del robot SUPERDOC y robot KUBO y su funcionamiento y LEGO duplo.
- First Lego League Discover.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

1º y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN

- Conocimiento del teclado y del escritorio.
- Mecanismos básicos: encendido y apagado.
- Búsquedas sencillas en internet guiadas y con apoyo de la profesora o profesor.
- Selección de información relevante para resolver una tarea.

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

- Normas básicas de comportamiento para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales.
- Utilización de medios o plataformas digitales para compartir y presentar información.
- Uso de la tecnología como recurso lúdico para aprender.
- Páginas webs y blogs educativos: Educacyl, Smile and Learn...

CREACIÓN DE CONTENIDOS

- Creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio, vídeo...) mediante el uso de distintas herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda de la profesora o profesor y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.

64

SEGURIDAD

- Identificación y comprensión de las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos.
- Adopción de hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...).
- Utilización de buscadores infantiles y pautas de navegación segura.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Utilización guiada de aplicaciones y de herramientas digitales que les ayuden en su proceso de aprendizaje.
- Conexión de periféricos básicos.
- Identificación de un problema en el uso y en la interacción con las tecnologías para trasladárselo a la profesora o profesor para su resolución.
- Utilización y programación del robot KUBO, LEGO SPIKE ESSENTIAL y construcciones LEGO.
- Olimpiadas STEAM.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

3º y 4º EDUCACIÓN PRIMARIA

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN

- Editor de textos word (escritorio y versión online). Copiar y pegar).
- Guardar documentos e imágenes. Búsqueda de imágenes libres de derechos de autor.
- Búsquedas de información en internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.
- Uso de las TIC como medio de investigación.

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

- Utilización de la tecnología para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados.
- Selección y utilización autónoma de las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información.
- Ser consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.
- Webs y blogs educativos como medio de refuerzo y de ampliación de contenidos.
- Uso del correo electrónico.

65

CREACIÓN DE CONTENIDOS

- Elaboración de una presentación y de un texto con office 365.
- Iniciación a la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes plataformas.
- Valoración de la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como de repositorios de recursos libres.

SEGURIDAD

- Aplicación de medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, ciberbullying...).
- Pautas sencillas para minimizar estos riesgos.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Elección y utilización de entre una selección de aplicaciones y herramientas digitales, de aquellas que mejor se adapten a sus necesidades.
- Ser capaces de conectar periféricos de uso habitual y de detectar problemas técnicos sencillos para trasladarlos a la profesora o profesor si no pueden solucionarlos.
- Lenguaje de programación en bloque mediante el robot LEGO SPIKE ESSENTIAL, ASTI y la web SCRATCH.

- LEGO BRICQ ESSENTIAL.
- Diseño de impresión 3D a través de la web TINKERCAD.
- First Lego League Explore y STEAM Talent Kids (STK).

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL

5º y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN

- Iniciación a otras herramientas de office 365: cuestionarios, Teams, excel...
- Uso avanzado de herramientas para documentos y presentaciones de office 365.
- Organización y utilización del espacio personal de la plataforma “Educacyl”.
- Realización de búsquedas guiadas en internet y uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

- Participación en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevos conocimientos, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- Uso de herramientas de office 365 de manera colaborativa: documentos, presentaciones y Teams.

66

CREACIÓN DE CONTENIDOS

- Creación, integración y reelaboración de contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutilizan.

SEGURIDAD

- Conocimiento de los riesgos y adopción con la orientación de la profesora o profesor de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente.
- Adquisición y consolidación de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de internet y de la tecnología).

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

- Iniciación en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos, solicitando ayuda en caso necesario.
- Lenguaje de programación en palabra mediante el robot LEGO SPIKE PRIME,

- MBOT 2, ROBOT NAO V6, MATELÍN CIRKIDS y la web SCRATCH.
- LEGO BRICQ PRIME.
- Diseño de impresión 3D a través de la web TINKERCAD.
- Diseño, construcción y programación de la placa base ARDUINO UNO a través de la web TINKERCAD.
- First Lego League Challenge y OLIMPIADAS STEAM.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En los últimos cursos se ha hecho un esfuerzo de organización de recursos a través de carpetas compartidas en la Plataforma Microsoft TEAMS. En los proyectos de aprendizaje el profesorado comparte recursos en los grupos creados en TEAMS. Todo el alumnado del centro posee contraseña para el uso de la plataforma educativa que permite el acceso a las herramientas de Office 365.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

ACCIÓN 1. RESERVA DIGITAL DEL AULA A TRAVÉS DE GOOGLE CALENDAR

Medida	Reserva digital del aula de Informática y/o STEAM que permite el acceso del alumnado a los equipos informáticos del CRA.
Estrategia de desarrollo	Implementar entre el profesorado el sistema de reserva digital para optimizar el uso de las aulas.
Responsable	Coordinadora TIC.
Temporalización	A lo largo del curso académico.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

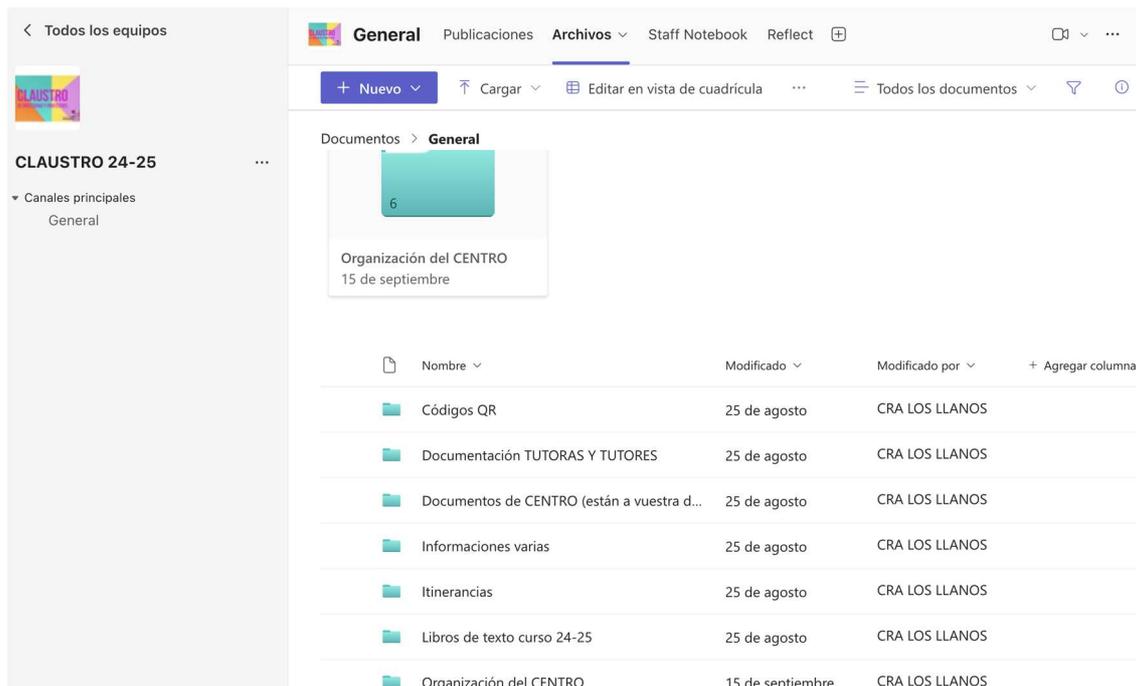
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En el CRA Los Llanos utilizamos la plataforma Microsoft TEAMS para el trabajo colaborativo y el trabajo en red, así como para la comunicación entre la comunidad educativa. Al disponer de dicha plataforma y de las herramientas y aplicaciones de Office 365, podemos crear entornos de trabajo en red en los que intercambiar archivos o crear documentos de trabajo colaborativos.

La comunicación con la comunidad educativa es bidireccional. De esta forma, la plataforma ha mejorado la comunicación entre las familias y el profesorado y ha dado la posibilidad de aumentar el grado de comunicación e información con las mismas gracias a la inmediatez que ofrecen este tipo de canales de comunicación.

Todo el personal del centro, alumnado y familias tienen acceso a dicha plataforma a través de las cuentas “Educacyl” que se facilita al alumnado una vez que es matriculado en el CRA.

En la actualidad, el 90% de las familias tiene acceso a la plataforma Microsoft TEAMS y lo utiliza de forma habitual.



Nombre	Modificado	Modificado por
Códigos QR	25 de agosto	CRA LOS LLANOS
Documentación TUTORAS Y TUTORES	25 de agosto	CRA LOS LLANOS
Documentos de CENTRO (están a vuestra d...	25 de agosto	CRA LOS LLANOS
Informaciones varias	25 de agosto	CRA LOS LLANOS
Itinerancias	25 de agosto	CRA LOS LLANOS
Libros de texto curso 24-25	25 de agosto	CRA LOS LLANOS
Organización del CENTRO	15 de septiembre	CRA LOS LLANOS

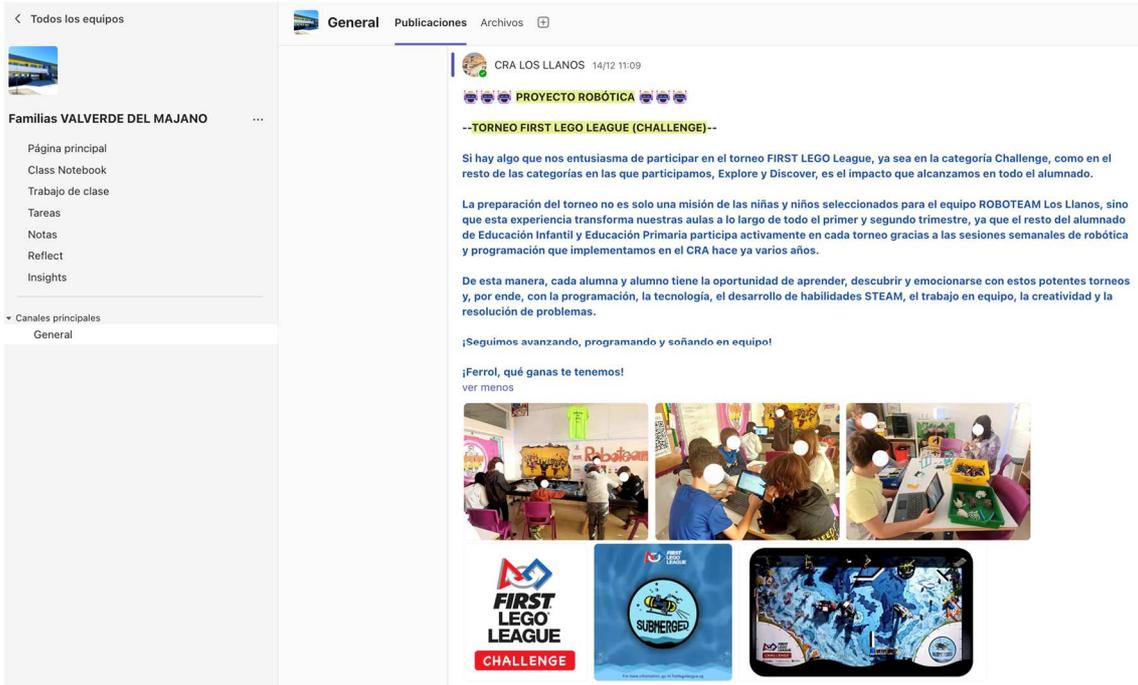
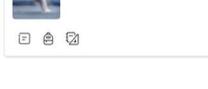
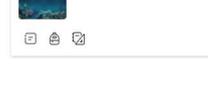
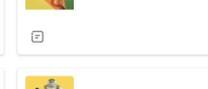
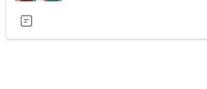
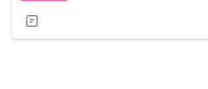


Diagrama de flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa a través de la plataforma.



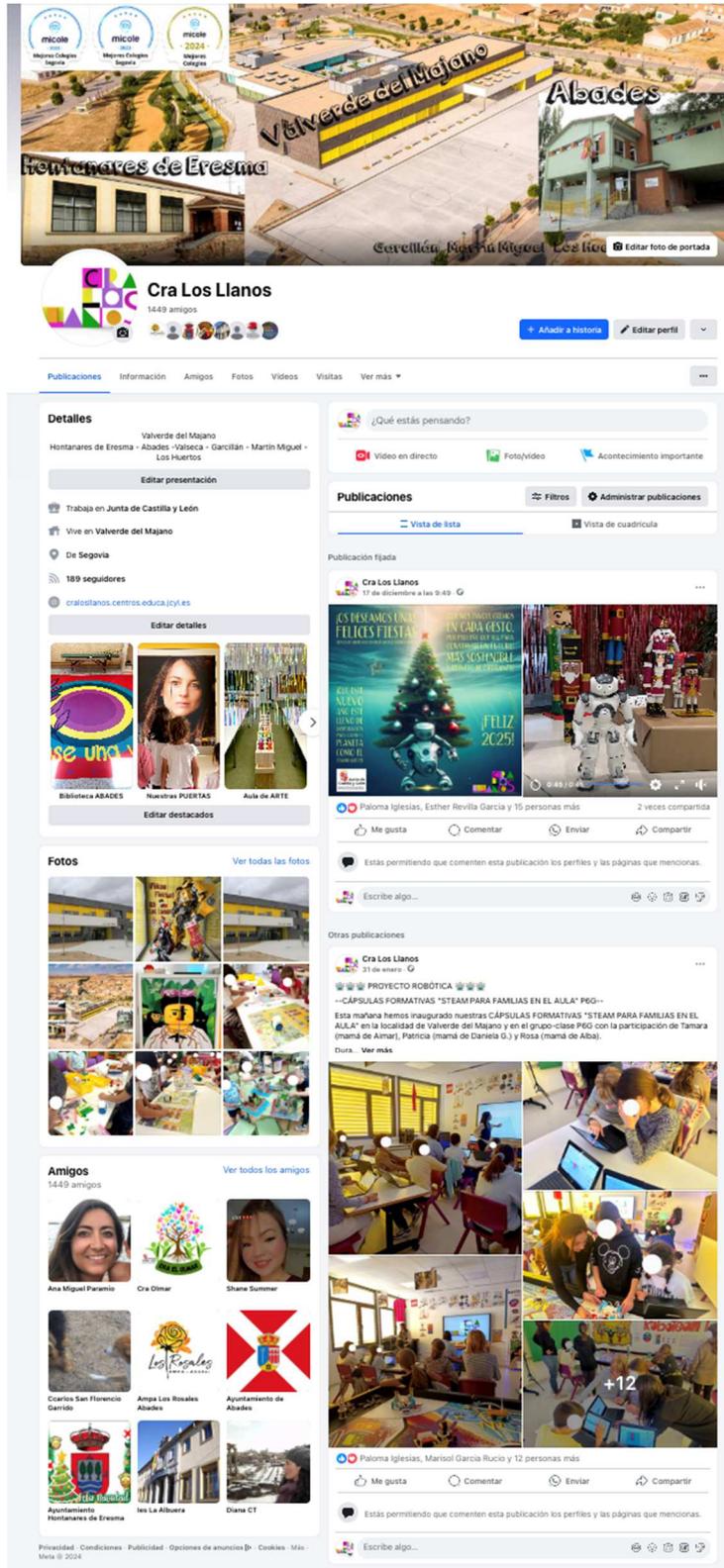
Interacción con la comunidad educativa

PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

 Familias VALVERDE DEL MAJANO ...	 Familias - FIRST LEGO League Challenge ...	 Familias Valverde - FIRST LEGO League Explore ...	 Familias Abades - FIRST LEGO League Discover ...	 Familias Hontanares de Eresma - FIRST LEGO League ...
 Familias Valverde - STEAM TALENT KIDS... ..	 CICLO Infantil ...	 I3 AULA I5A ...	 AULA P2A ...	 AULA P4A ...
 AULA P6A ...	 INFANTIL AULA I3D ...	 AULA I4D ...	 H5 AULA I5D ...	 AULA P1D ...
 PH AULA P2D ...	 AULA P3D ...	 PH AULA P4D ...	 CD AULA P6D ...	 I AULA I3G ...
 I4 AULA I4G ...	 AULA I5G ...	 AULA P1G ...	 AULA P1H ...	 AULA P2G ...
 AULA P2H ...	 AULA P3G ...	 AULA P4G ...	 AULA P5G ...	 AULA P5H ...
 P AULA P6G ...				
 CLAUSTRO 24-25 ...	 Familias HONTANARES DE ERESMA ...	 Familias ABADES ...	 CCP ...	 CONSEJO ESCOLAR ...
 E EIEP ...	 1º CICLO ...	 2º CICLO ...	 3º CICLO ...	 Comisión "Robótica EP" ...
 Comisión "Robótica EI" ...	 Comisión "ABP" ...	 Comisión "Huerto Escolar" ...	 Comisión "Igualdad" ...	 Comisión "Biblioteca" ...
Comisión "ERASMUS+" ...	 Comisión "TIC" ...	 Comisión "Convivencia" ...	 VALVERDE DEL MAJANO CRIE (CRA... ..	

REDES SOCIALES.

PERFIL FACEBOOK: <https://www.facebook.com/cralosllanos>



The screenshot shows the Facebook profile of 'Cra Los Llanos', a center in Segovia. The profile includes a cover photo of the school building, a profile picture with the center's logo, and a bio listing its location and website. The 'Publicaciones' section features a pinned post about a Christmas event and another post about a robotics project. The 'Amigos' section shows a grid of 1449 friends, including various educational institutions and individuals.

PERFIL INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/cralosllanos/>



cralosllanos

Editar perfil

Ver archivo



1006 publicaciones

279 seguidores

32 seguidos

Cra Los Llanos

Pl. Agapito Marazuela - 40140 (Valverde del Majano) Hontanares de Eresma/Abades/Valseca/Garcillán/Martín Miguel/Los... más

Perfil de Facebook



Nuevo

PUBLICACIONES

REELS

GUARDADAS

ETIQUETADAS

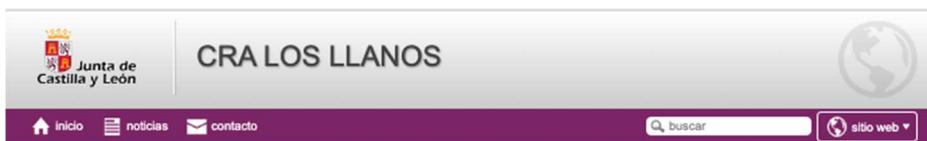


TEAM
REFERENC
CHOOL

72



- Página web: <http://cralosllanos.centros.educa.jcyl.es>



Nuestro CRA
Organización
Horarios
Servicios
Becas - Ayudas - Subvenciones
Documentos de centro
Proyectos de centro
Efemérides
Somos ARTE
Formación del profesorado
Creación y transformación de espacios
Campaña de Sensibilización contra el Acoso Escolar
Certificación CoDiCe TIC
Premios y reconocimientos
NAVIDAD en el CRA Los Llanos
Concurso Provincial de Belenes "Diputación de Segovia"
Contigo hacemos ESCUELA
Asistencia a eventos
Organización de eventos
Ayuntamientos comprometidos
Cámaras responsables
Libros de texto
¡SOMOS NOTICIA!



"Proteger el deseo de aprender" (José Antonio Fernández Bravo)

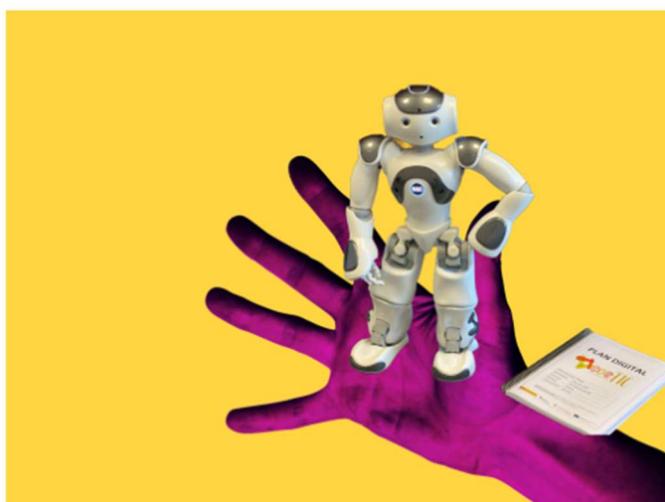


73

Enlaces Institucionales




Reconocimientos

- Nuestro CRA
- Organización
- Horarios
- Servicios
- Becas - Ayudas - Subvenciones
- Documentos de centro
- Planes y Proyectos de centro
- Eleméntidos
- Somos ARTE
- Formación del profesorado
- Formación para familias - Cápsulas formativas: STEAM para familias en el aula
- Creación y transformación de espacios
- Campaña de Sensibilización contra el Acoso Escolar
- Certificación CoDiCe TIC
- Premios y reconocimientos
- NAVIDAD en el CRA Los Llanos
- Concurso Provincial de Belenes "Diputación de Segovia"
- Contigo hacemos ESCUELA
- Asistencia a eventos
- Organización de eventos
- Ayuntamientos comprometidos
- Uso responsable de la tecnología
- Libros de texto
- ¡SOMOS NOTICIA!



"Proteger el deseo de aprender" (José Antonio Fernández Bravo)



Enlaces Institucionales

- [educaCyl](#) servicio EDUCACIÓN
- [INSTRUMENTO DE CENTROS](#)
- [Recursos educativos](#)
- [Calendario Escolar](#)

Reconocimientos




3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El creciente uso de la aplicación Microsoft TEAMS para interactuar con la comunidad educativa en tareas como:

- Resolver dudas a las familias.
- Realizar gestiones administrativas.
- Llevar a cabo entrevistas.
- Publicar tutoriales.
- Mejorar el seguimiento del alumnado y seguimiento on-line de las clases
- ...

Así como el creciente uso de la red social FACEBOOK e INSTRAGRAM para interactuar con la comunidad educativa dando proyección al CRA y contribuir cada vez más a su internacionalización, ha supuesto la necesidad de establecer un protocolo de uso de dicha plataforma y de dichas redes sociales. Dichos protocolos son comunicados a las familias en la primera reunión general con las mismas. Dentro de dichos protocolos se transmite la necesidad a las madres y padres del alumnado de respetar el horario establecido de atención educativa a las familias ya que, en algunos casos y, debido a la facilidad de acceso a la plataforma, las familias intentan contactar con el profesorado o el equipo directivo fuera del horario establecido.

PROTOCOLO DE USO PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS --- ALUMNADO ---

75

Chat

- Todo el alumnado debe hacer uso de la plataforma Microsoft TEAMS ya que es el canal de comunicación oficial con el alumnado. Si alguna alumna o alumno presenta algún tipo de dificultad para hacer uso de dicha plataforma, debe comunicarlo de inmediato en secretaría para solucionar el problema a la mayor brevedad posible.
- Cualquier uso indebido de la plataforma Microsoft TEAMS queda registrado y puede ser sancionado siguiendo el RRI del CRA. En consecuencia, el centro se reserva el derecho de eliminar de cualquier equipo TEAMS el perfil de aquellas alumnas o alumnos que hagan un uso inadecuado de la aplicación llevando a cabo comentarios o publicaciones ofensivas o irrespetuosas de cualquier miembro de la comunidad educativa. De encontrarte en esta situación, tu tutora o tutor y/o el centro te mantendrá informad@ por cualquier otra vía de todo lo referido a la vida del centro.
- El chat no es una herramienta de conversación entre el alumnado.
- Utilizarás el chat solo para hacer preguntas al profesorado en caso de dudas.
- El chat es única y exclusivamente para aspectos relacionados con el aula, el colegio o las tareas.
- Debes estar pendiente de las tareas que se manda realizar en cada área y los plazos de entrega que se establecen, pueden ser evaluables.
- Conéctate a diario para ver las tareas pendientes, los archivos enviados y las publicaciones del chat para mantenerte al día.

Clases online

- Los micrófonos y las cámaras estarán apagadas. La profesora o profesor os comunicará en qué momento podéis activarlos.
- Debéis seguir las pautas de participación que os marca cada profesora o profesor.
- Si queréis preguntar o resolver alguna duda debéis esperar vuestro turno o activar la opción “levantar la mano”.
- No debéis utilizar el chat durante la clase. Si escribís o mandáis imágenes durante el desarrollo de la misma no tenderéis a la explicación y os distraeréis y confundiréis a vuestras compañeras y compañeros. Esta herramienta solo será utilizada cuando el profesorado necesite enviar una información importante o comunicar algún link.
- Al terminar la clase, tendréis un tiempo para la realización de la tarea de manera individual o colaborativa.
- Si no tienes posibilidad de tener un portátil, tablet o teléfono móvil durante todas las horas de clase, conéctate diariamente, al menos, en algún momento del día para ver las tareas pendientes, los archivos enviados y las publicaciones que haya podido haber en el chat.
- Debéis colaborar para evitar un uso indebido de la plataforma.

PROTOCOLO DE USO PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS --- FAMILIAS ---

- Toda familia debe hacer uso de la plataforma Microsoft TEAMS ya que es el canal de comunicación oficial con las familias del alumnado. Si alguna familia presenta algún tipo de dificultad para hacer uso de dicha plataforma, debe comunicarlo de inmediato en secretaría para solucionar el problema a la mayor brevedad posible.
- Cualquier uso indebido de la plataforma Microsoft TEAMS queda registrado y puede ser sancionado siguiendo el RRI del CRA. En consecuencia, el centro se reserva el derecho de eliminar de cualquier equipo TEAMS el perfil de aquellas alumnas o alumnos cuyos miembros de la familia hagan un uso inadecuado de la aplicación llevando a cabo comentarios o publicaciones ofensivas o irrespetuosas de cualquier miembro de la comunidad educativa. De encontrarse en esta situación, el centro mantendrá informada a dicha familia por cualquier otra vía de todo lo referido a la vida del centro.
- Es obligatorio que la familia supervise la plataforma TEAMS de sus hijas e hijos.
- En el caso de que se altere el normal desarrollo de las clases, se seguirán los mismos procedimientos establecidos en el RRI (amonestaciones...).
- Las faltas de trabajo se comunicarán de inmediato a las familias.
- Es imprescindible respetar el horario de atención educativa que os comunique cada profesora o profesor.

PROTOCOLO DE USO PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS --- PROFESORADO ---

Reuniones: configurar llamadas, reuniones y chats de reuniones que sean seguros

- Controlar quienes pueden unirse a las reuniones como moderadores de manera predeterminada.
- Impedir que se unan usuarios anónimos.
- Impedir que el alumnado programe reuniones y eventos en directo.
- Impedir que el alumnado se reúna sin supervisión.
- Deshabilitar el chat de la reunión para todas las reuniones.
- Impedir que el alumnado envíe mensajes en las reuniones del canal.
- Limitar los fondos personalizados que se pueden usar en las llamadas de vídeo.
- Deshabilitar las llamadas privadas para el alumnado.
- Deshabilitar la característica “Llamarme” para el alumnado.
- Deshabilitar walkie-talkie para el alumnado.

Conversaciones: configurar chats y canales seguros

- Impedir que el alumnado cree un equipo.
- Permitir el profesorado elimine mensaje en el canal.
- Permitir que el profesorado elimine mensajes de chat y reuniones privadas.
- Habilitar la supervisión de contenido para el chat y el canal.
- Deshabilitar la posibilidad de que el alumnado quite a otros usuarios de los chats grupales.
- Deshabilitar la capacidad del alumnado para quitar o editar sus propios mensajes.
- Deshabilitar el chat privado para el alumnado.
- Deshabilitar la creación de canales privados para el alumnado.

77

PROTOCOLO DE USO DE ORDENADORES DE MESA, PORTÁTILES Y ROBOTS --- PROFESORADO ---

- Ajustarse al horario establecido para el uso de ordenadores de cada aula. Se establece como prioritario el uso de los ordenadores para las sesiones semanales de “Robótica y Programación” en el aula STEAM y para el ABP.
- Evitar descargar archivos y, en caso de necesitarlo, eliminarlos al terminar la sesión.
- Al terminar la sesión, dejar cargando los portátiles.
- Si el equipo informático presenta alguna incidencia se deberá registrar la misma en la hoja de registro de incidencia y, además, señalar el equipo que presenta dicha incidencia.
- Concienciar al alumnado de la necesidad del cuidado y mantenimiento de los equipos informáticos.
- Evitar, en la medida de lo posible, que el alumnado utilice su cuenta personal de TEAMS y, en caso de necesidad, asegurarnos de cerrar la sesión.
- Tratar de evitar el uso de pen drives para archivos y descargas. Preferiblemente utilizar ONEDRIVE.
- Asegurar la carga de los robots. Es muy importante que los HUBS de Lego no bajen del 80% de batería.

**PROTOCOLO DE USO DE REDES SOCIALES
--- COMUNIDAD EDUCATIVA ---**

- Cualquier uso indebido de las redes sociales en las que tenga perfil el CRA queda registrado y puede ser sancionado siguiendo el RRI del CRA. En consecuencia, el centro se reserva el derecho de eliminar de dicha red social el perfil de aquellos usuarios, sean familiares del alumnado o no, que hagan un uso inadecuado de la red social llevando a cabo comentarios o publicaciones ofensivas o irrespetuosas de cualquier miembro de la comunidad educativa.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Elementos de la colaboración e interacción	Diagnóstico y valoración
Uso de correo institucional para la comunicación entre miembros de la comunidad educativa.	Su uso ya se había implementado antes de la pandemia, pero se ha intensificado, sobre todo entre profesorado y alumnado. Se valora positivamente, aunque es importante educar en el uso responsable.
Trabajo colaborativo con documentos compartidos entre el profesorado.	Su uso ya se había implementado antes de la pandemia, pero se ha intensificado. Se valora positivamente ya que implica eficiencia y productividad.
Reuniones a través de la Plataforma Microsoft TEAMS de los órganos del centro.	Estas se convirtieron en necesarias a raíz de la pandemia, pero son valoradas positivamente en la actualidad ya que resultan más eficientes y permiten la conciliación familiar.
Equipos TEAMS (profesorado y alumnado).	Ya había un uso pre-pandemia por parte de algunas profesoras y profesores para proporcionar documentación e información al alumnado. Actualmente, se utiliza dicha plataforma con esa doble función de una forma más intensiva. Se valora positivamente, aunque también es necesario educar al alumnado en su uso.
Comunicación profesorado-familias a través de la Plataforma Microsoft TEAMS y correo electrónico.	Antes de la pandemia, su uso era escaso (correo) o no existente (TEAMS), siendo la comunicación fundamentalmente telefónica o presencial. Ahora se utilizan ambas opciones y estas implican una inmediatez y efectividad mayor.
Documentos institucionales y	Su uso se ha intensificado o incorporado, en el

administrativos en página web y caso de TEAMS. Son habitualmente consultados y/o utilizados por los sectores implicados.

Comunicación a los responsables de página web y RRSS de la información para publicar. Con el mayor impacto de estos medios en la comunicación entre todos los sectores de la comunidad educativa, es necesaria una coordinación e inmediatez de la comunicación. Actualmente, ambos medios son gestionados por la coordinadora del Proyecto “Conectad@s”, que es a su vez la coordinadora TIC y la directora del CRA, lo que supone una mayor coordinación.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

ACCIÓN 1. CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE MENTORÍA DIGITAL ENTRE DOCENTES.

<p>Medida</p>	<p>Establecer un programa de apoyo en el que el profesorado con mayor competencia digital actúe como mentores para sus compañeros, fomentando la capacitación digital a través de acompañamiento práctico y colaborativo.</p>
<p>Estrategia de desarrollo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de mentoras y/o mentores y necesidades. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar un diagnóstico inicial para identificar al profesorado con mayor nivel de competencia digital. ▪ Recoger las necesidades y objetivos específicos de formación del resto del profesorado mediante encuestas o reuniones. 2. Emparejamiento. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignar mentoras y mentores a grupos pequeños de profesoras y profesores o por áreas de especialidad. ▪ Definir objetivos concretos para el apoyo, como aprender a usar herramientas como Microsoft Teams, gestionar recursos en la nube, o implementar herramientas STEAM. 3. Sesiones prácticas y talleres <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar reuniones periódicas (mensuales o quincenales) con talleres prácticos y sesiones personalizadas, según las necesidades de cada grupo. ▪ Fomentar que las sesiones sean interactivas, con ejemplos aplicables a las aulas. 4. Material de apoyo. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear un documento vivo (como una libreta digital compartida en OneNote) con guías,

Responsable	Coordinadora TIC.
Temporalización	Profesorado mentor.

- tutoriales y recursos seleccionados por el profesorado mentor.
- Seguimiento y evaluación.
 - Establecer indicadores de éxito (como la incorporación de herramientas digitales en el aula o la mejora en las encuestas de autoevaluación de competencia digital).
 - Evaluar trimestralmente el impacto del programa y recoger sugerencias para mejorarlo.

- Primer trimestre: Selección del profesorado mentor y diagnóstico de necesidades; organización del programa e inicio del programa.
- Segundo trimestre: Continuación del programa con sesiones mensuales; recogida de feedback para ajustes.
- Tercer trimestre: Consolidación del programa y preparación de un informe final con resultados y propuestas de continuidad.

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

ACCIÓN 2. IMPLEMENTACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL AULA Y EN LA GESTIÓN ESCOLAR

Medida	Incorporar herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para mejorar el aprendizaje del alumnado, optimizar la gestión escolar y capacitar al profesorado en su uso ético y pedagógico.
Estrategia de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> Formación del profesorado. <ul style="list-style-type: none"> Organizar talleres sobre el uso pedagógico de la IA (por ejemplo, ChatGPT, Google Bard o herramientas de análisis de datos educativos). Fomentar la alfabetización digital para que el claustro comprenda las posibilidades y limitaciones de la IA. Uso en el aula. <ul style="list-style-type: none"> Introducir aplicaciones basadas en IA para personalizar el aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Generación de ejercicios adaptados a los niveles del alumnado. Resolución de dudas en tiempo real mediante chatbots educativos. Proyectos STEAM que incluyan herramientas de IA, como Scratch con Machine Learning o plataformas accesibles como Teachable Machine. Gestión escolar.

Responsable
Temporalización

- Aplicar la IA en tareas administrativas, como la organización de horarios o el análisis de datos académicos para identificar patrones y tomar decisiones basadas en evidencias.
- 4. Fomento de pensamiento crítico.
 - Enseñar al alumnado cómo interactuar con herramientas de IA de manera crítica y ética:
 - Detectar sesgos en las respuestas de las IA.
 - Verificar información proporcionada por estas herramientas.
- 5. Creación de un Comité de Ética Digital.
 - Definir reglas claras sobre el uso responsable de la IA, evitando dependencias y promoviendo el equilibrio entre la tecnología y el pensamiento humano.
- 6. Evaluación y mejora continua.
 - Recoger feedback del alumnado y el profesorado sobre el impacto de las herramientas de IA.
 - Ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos.

Coordinadora TIC.
Equipo directivo.
Claustro.

- Primer trimestre: Formación del profesorado y selección de herramientas.
- Segundo trimestre: Puesta en marcha en el aula y gestión escolar.
- Tercer trimestre: Recogida de resultados y diseño de mejoras para el siguiente curso.

3.7. Infraestructura.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Desde el curso académico 2021/2022 se ha incrementado de forma significativa tanto el equipamiento TIC como la infraestructura TIC.

Equipamiento TIC

Se ha mejorado la red y la adquisición de puntos de acceso wifi móvil. Todos los equipos disponen de conexión a internet mediante cable de red o puntos de acceso wifi. Los equipos de los despachos de dirección, jefatura de estudios y secretaría, así como los que están ubicados en las salas del profesorado de todas las localidades del CRA están conectados a las respectivas impresoras de cada centro.

Todos los ordenadores que cuentan con datos sensibles están protegidos por contraseña personal y antivirus. Se realizan copias de seguridad periódicas a los equipos de administración.

EQUIPAMIENTO TIC																					
RECURSOS	Nº	UBICACIÓN	3 años	4 años	5 años	P1	P2	P3	P4	P5	P6	Biblioteca	S. de actos	Despachos	Sala Profe.	Inglés	Informática	STEAM	Música	Religión	
Proyectores 	21	VV	20	1	1	2	2	2	1	1	2	1		2		1	1	1	1	1	
		H	1		1																
		A																			
Paneles digitales 65' 	24	VV	8+1 portátil				1	1	1	2	1	2		1							
		H	5 + 2 portátil			1	1	1		1	1	1							1		
		A	8		1	1		1		1		1	1						1	1	
Paneles digitales 75' 	2	VV	2									1							1		
		H																			
		A																			
Ordenadores de mesa 	46	VV	23									1		3	2		17				
		H	10													2			8		
		A	11													1			12		
Miniportátiles¹ 	65	VV	53					5	11	5	9								23		
		H	6																	6	
		A	6																	6	

¹ Miniportátiles Valverde del Majano:

STEAM: 15 portátiles HP (9 + 6) + 8 portátiles ONLIFE (4 + 4) – Equipos informáticos dentro de nuestra política de cesión/préstamo al alumnado fuera del centro.

AULAS: 10 portátiles rugerizados HP – 4 en P3G y 6 en P4G (equipos informáticos en servicios de préstamo a las aulas de Educación Primaria) + 20 portátiles rugerizados ASUS – 1 en P1G, 1 en P1H, 2 en P2G, 1 en P2H, 5 en P5G, 4 en P5H y 6 en P6G (equipos informáticos en servicios de préstamo a las aulas de Educación Primaria).

EQUIPAMIENTO DE ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL						
RECURSOS	Nº	UBICACIÓN		3 años	4 años	5 años
Super Doc 	7	VV	1 + 2	X	X	X
		H	2			
		A	1			
Robot Mind Designer 	2	VV	2	X	X	X
		H				
		A				
Construcciones LEGO Duplo 	3	VV	1	X	X	X
		H	1			
		A	1			
Set desafío Discover – (Parque STEAM) 	3	VV	1			X
		H	1			
		A	1			
Tubos LEGO Duplo 	1	VV	1	X	X	X
		H				
		A				
Máquinas avanzadas LEGO Duplo 	1	VV	1	X	X	X
		H				
		A				
Personas LEGO Duplo 	1	VV	1	X	X	X
		H				
		A				
Fauna salvaje del océano LEGO Duplo 	2	VV		X	X	X
		H	1			
		A	1			
Criaturas del fondo marino LEGO Classic 	3	VV	1			X
		H	1			
		A	1			

Submarino de exploración de las profundidades LEGO Classic



Submarino de exploración de las profundidades LEGO Classic	1	VV	1			X
		H				
		A				
		VV				
		H				
		A				

(VV) – Valverde del Majano/ (H) – Hontanares de Eresma/ (A) – Abades

EQUIPAMIENTO DE ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PRIMARIA

RECURSOS	Nº	UBICACIÓN		1º	2º	3º	4º	5º	6º
KUBO 	8	VV	5	X	X				
		H	2						
		A	1						
KUBO Coding + 	5	VV	3	X	X				
		H	1						
		A	1						
KUBO Coding ++ 	3	VV	3		X	X	X	X	X
		H							
		A							
KUBO Coding Math Set 	1	VV	1	X	X	X	X	X	X
		H							
		A							
Construcciones LEGO 	4	VV	2	X	X				
		H	1						
		A	1						
Kit extra de ruedas y engranajes 	2	VV	1			X	X	X	X
		H	1						
		A							
Legó Spike Essential 	6	VV	3			X	X		
		H	2						
		A	1						
Set BricQ Motion Essential de LEGO 	1	VV	1			X	X		
		H							
		A							

Set BricQ Motion Prime de LEGO 	3	VV H A	1 1 1			X	X	X	X
Lego Spike Prime 	2	VV H A	2					X	X
SUMO.STK – STEAM TALENT KIDS 	4	VV H A	4				X	X	
Minecraft 	2	VV H A	1 1		X				
Scratch 	2	VV H A	1 1		X	X			
Smart Games 	26 + 18	VV H A	14 + 9 6 + 6 6 + 3	X	X	X	X	X	X
Roboteam 	1	VV H A	1					X	X
Impresora 3D 	1	VV H A	1					X	X

Robot NAO V6 	1	VV H A	1				X	X	X
Torneo First Lego League Challenge 	1	VV H A	1					X	X
Torneo First Lego League Explore 	3	VV H A	1 1 1		X				
Torneo First Lego League Explore 	1	VV H A	1	5 años Educación Infantil					
Torneo STK – STEAM Talent Kids 	1	VV H A	1				X	X	
Robot mBot 	8	VV H A	8				X	X	X
Maletín ElectroLab 	1	VV H A	1						X
Maletín CirKids 	6	VV H A	6					X	X

Infraestructura TIC

AULA DE INFORMÁTICA (VALVERDE DEL MAJANO)



90

Es un espacio de trabajo e investigación donde se utilizan distintas aplicaciones y herramientas multimedia para el aprendizaje.

Todos los equipos disponen de conexión a internet de alta velocidad mediante cable de red wifi. Esta sala puede ser utilizada por cualquier grupo-clase del centro, al menos una vez a la semana, ajustándose al cuadrante que la jefa de estudios elabora en septiembre para su uso y funcionamiento.

La sala está cerrada con llave. La llave está disponible en secretaría. Cada profesora o profesor es el responsable de coger la llave y devolverla después de la sesión.

AULA STEAM (VALVERDE DEL MAJANO)



91

Es el espacio de trabajo de las disciplinas STEAM y donde se llevan a cabo las sesiones semanales de “Robótica y Programación”.

AULA DE INFORMÁTICA Y STEAM (HONTANARES DE ERESMA)



Es el espacio de trabajo de las disciplinas STEAM y donde se llevan a cabo las sesiones semanales de “Robótica y Programación”.

AULA DE INFORMÁTICA Y STEAM (ABADES)





Es el espacio de trabajo de las disciplinas STEAM y donde se llevan a cabo las sesiones semanales de “Robótica y Programación”.

BIBLIOTECA (VALVERDE DEL MAJANO)

La biblioteca cuenta con un panel digital de 75 pulgadas y ordenador de mesa con el programa ABIES para la gestión de las bibliotecas escolares.



BIBLIOTECA (ABADES)

La biblioteca cuenta un panel digital de 65 pulgadas.



Software

Todos los equipos del “Aula de informática”, los de uso común y los de los distintos despachos, dirección, jefatura de estudios, secretaría y administración, departamentos y biblioteca, utilizan el sistema operativo WINDOWS, con licencias de Windows 7 y Windows 10, Windows 11 y Windows XP, según el equipo.

94

Criterios de seguridad

Cada profesora o profesor es responsable del uso correcto de los equipos.

Cada profesora o profesor es el responsable de notificar a la coordinadora cualquier incidencia en los mismos a través del código QR creado para tal fin.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Conexión a internet y organización de redes y servicios de centro

Los centros educativos de las tres localidades del CRA disponen de acceso a internet mediante la conexión a internet proporcionada por la Junta de Castilla y León a través de “ESCUELAS CONECTADAS”.

La gestión de las incidencias de red corre a cargo de la coordinadora TIC.

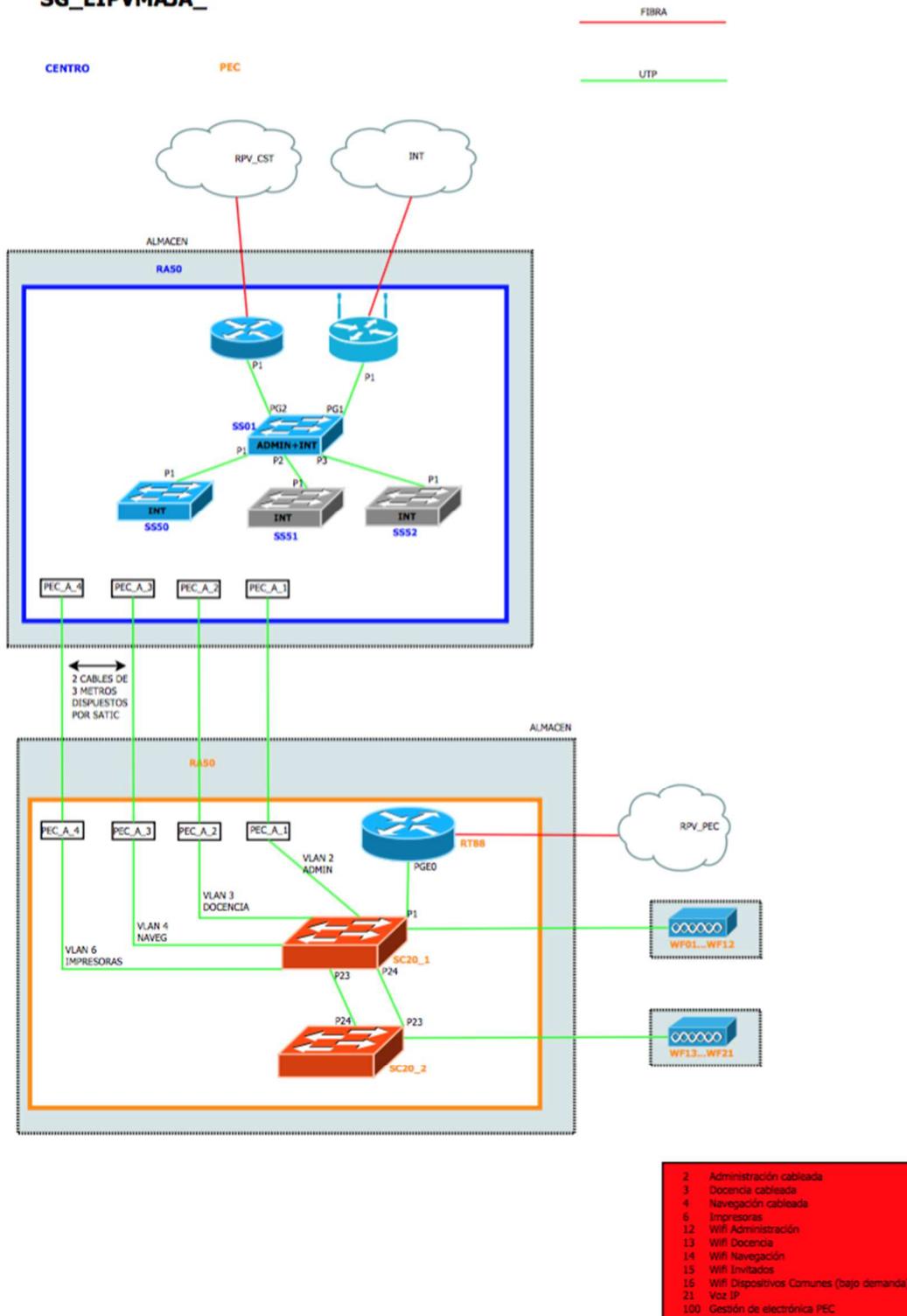
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Estructura tecnológica de las redes

VALVERDE DEL MAJANO

MAPA DE RED

SG_EIPVMAJA_

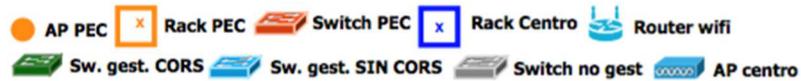


PLANTA BAJA

SG_EIPVMAJA_

CENTRO

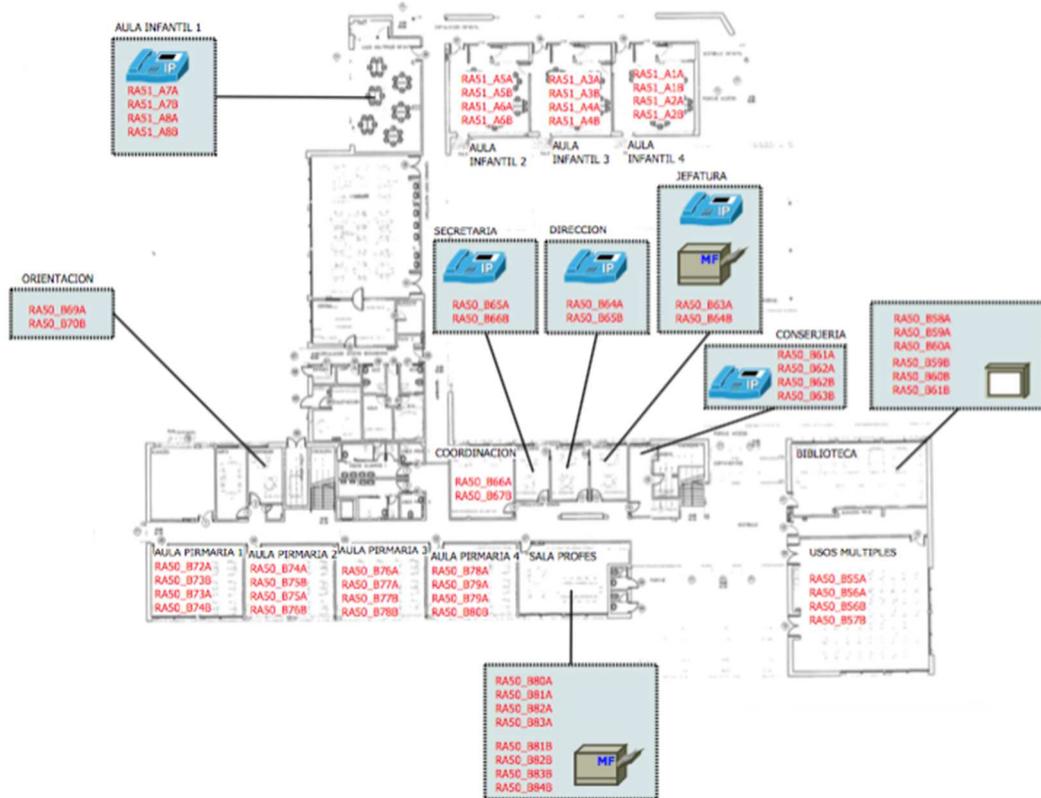
PEC



SG_EIPVMAJA_

CENTRO

PEC

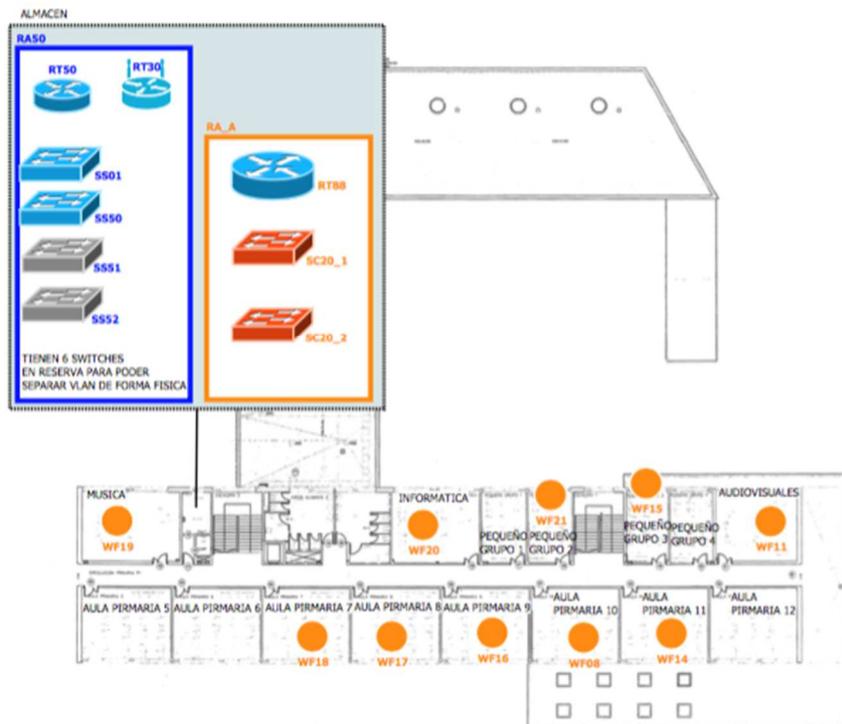


PLANTA PRIMERA

SG_EIPVMAJA_

CENTRO

PEC

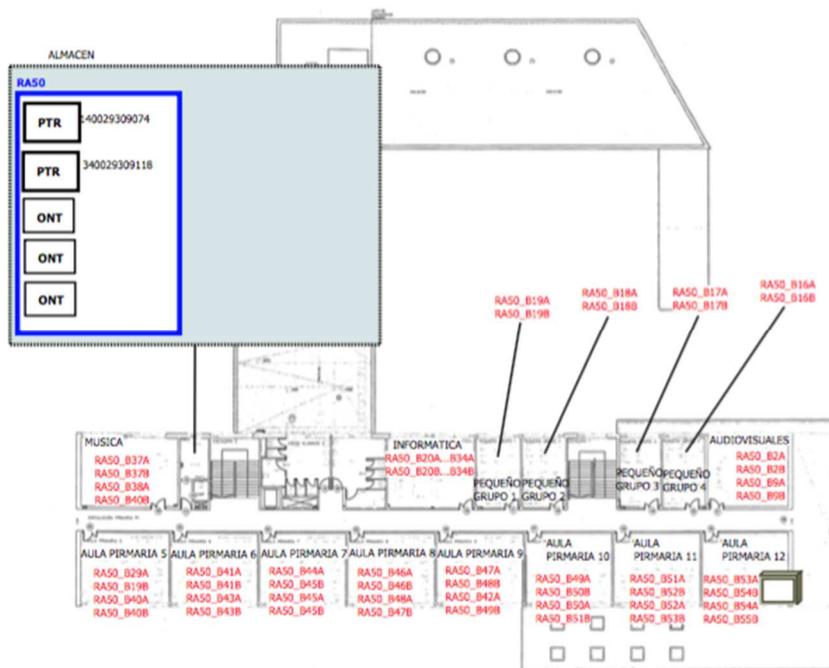


-  AP PEC
-  Rack PEC
-  Switch PEC
-  Rack Centro
-  Router wifi
-  Sw. gest. CORS
-  Sw. gest. SIN CORS
-  Switch no gest
-  AP centro

SG_EIPVMAJA_

CENTRO

PEC



ABADES

MAPA DE RED

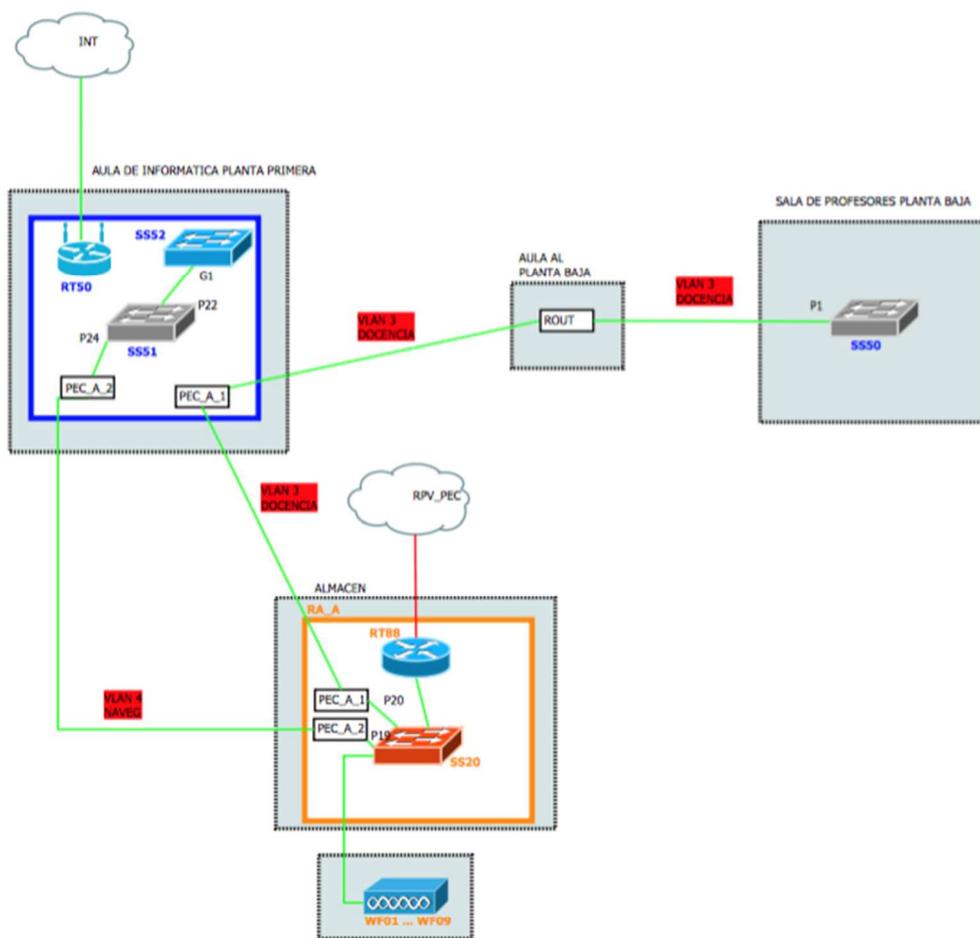
SG_EIPABADE_

CENTRO

PEC

FIBRA

UTP

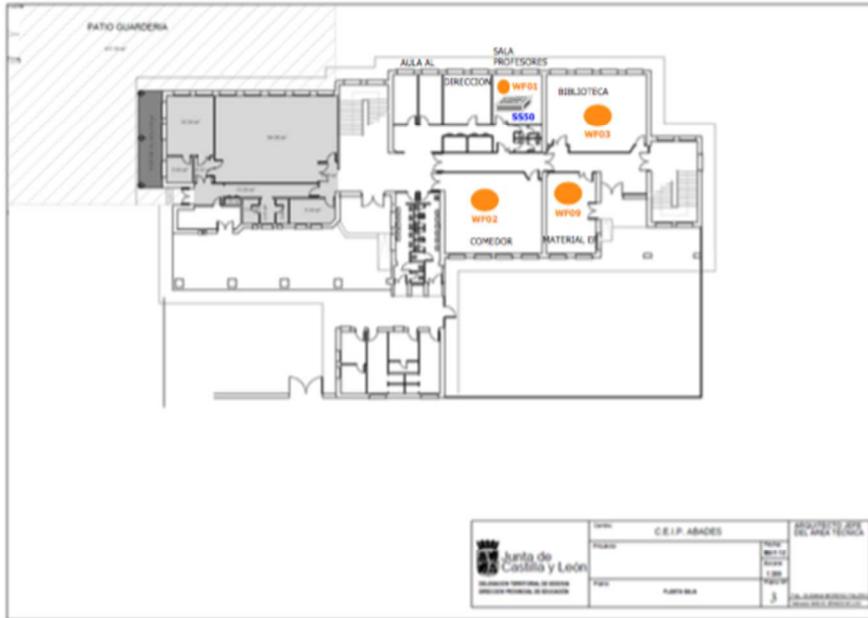


- 2 Administración cableada
- 3 Docencia cableada
- 4 Navegación cableada
- 6 Impresoras
- 12 W/R Administración
- 13 W/R Docencia
- 14 W/R Navegación
- 15 W/R Invitados
- 16 W/R Dispositivos Comunes (bajo demanda)
- 21 Voz IP
- 100 Gestión de electrónica PEC

PLANTA BAJA

SG_EIPABADE_

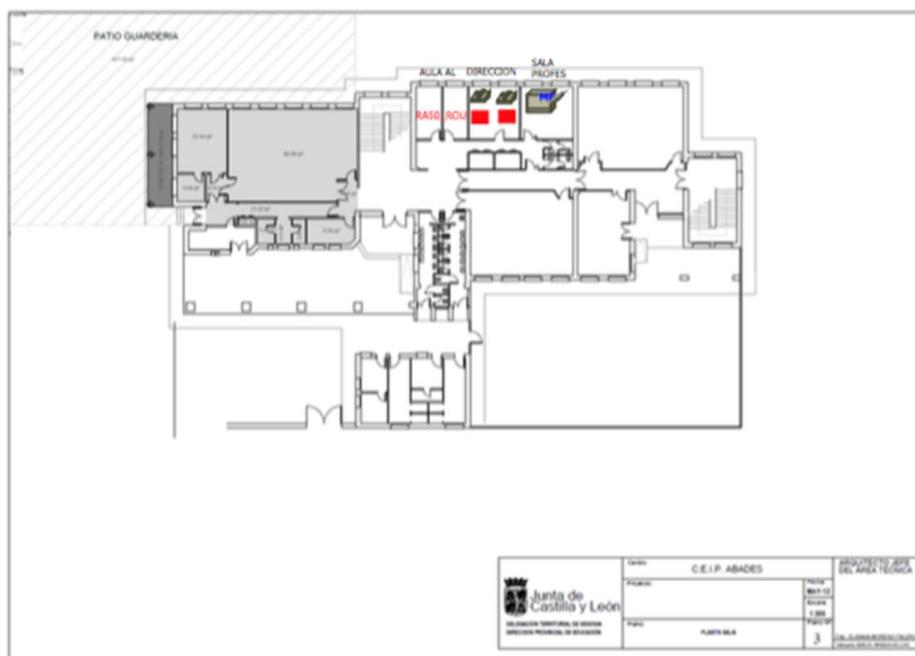
CENTRO PEC



SG_EIPABADE_

CENTRO

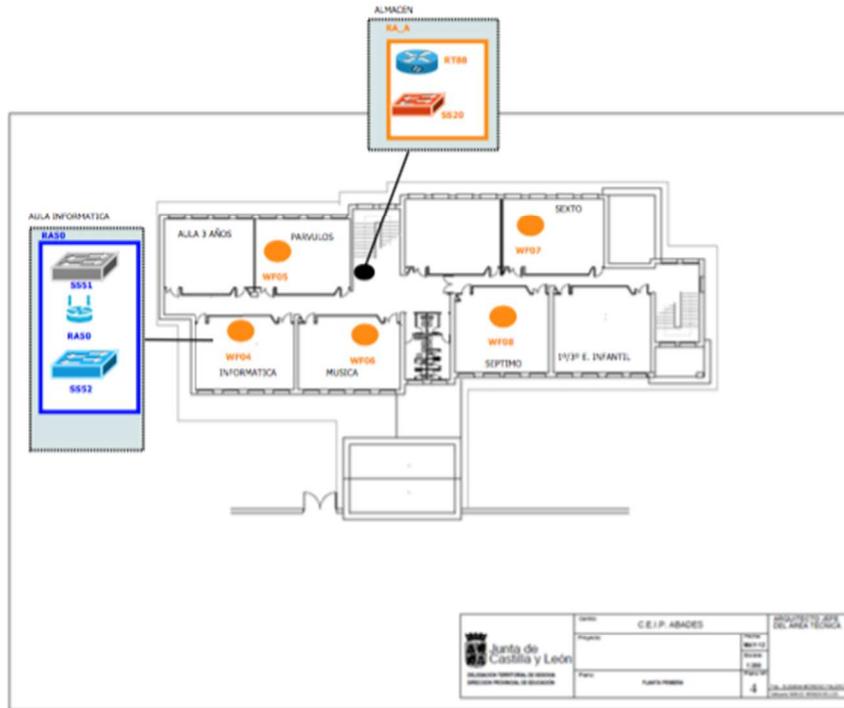
PEC



PLANTA PRIMERA

SG_EIPABADE_

CENTRO PEC



SG_EIPABADE_

CENTRO

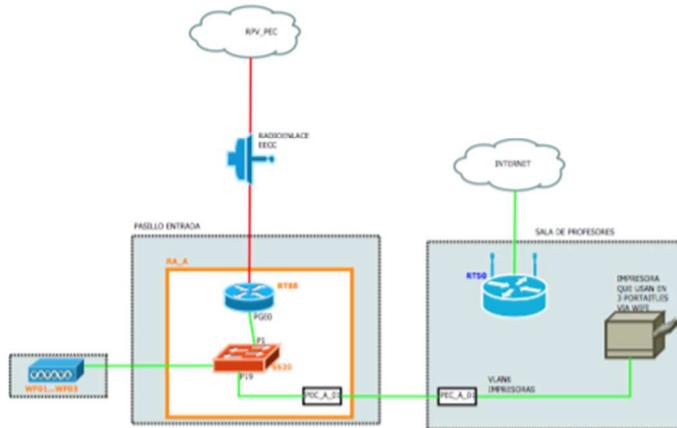
PEC



HONTANARES DE ERESMA (EDUCACIÓN INFANTIL)

MAPA DE RED E INTERCONEXIÓN

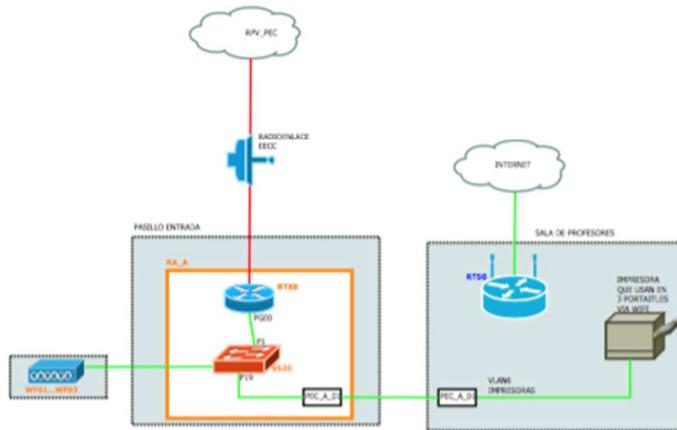
SG_EIPHERES_
CENTRO PEC



- 2 Administración centralizada
- 3 Gestión centralizada
- 4 Navegación centralizada
- 5 Impresoras
- 12 Wifi Administración
- 13 Wifi Dirección
- 14 Wifi Navegación
- 15 Wifi Impresión
- 16 Wifi Dispositivos Consumo (Segu. Alimentación)
- 21 Wifi IP
- 100 Gestión de energía (PUE)

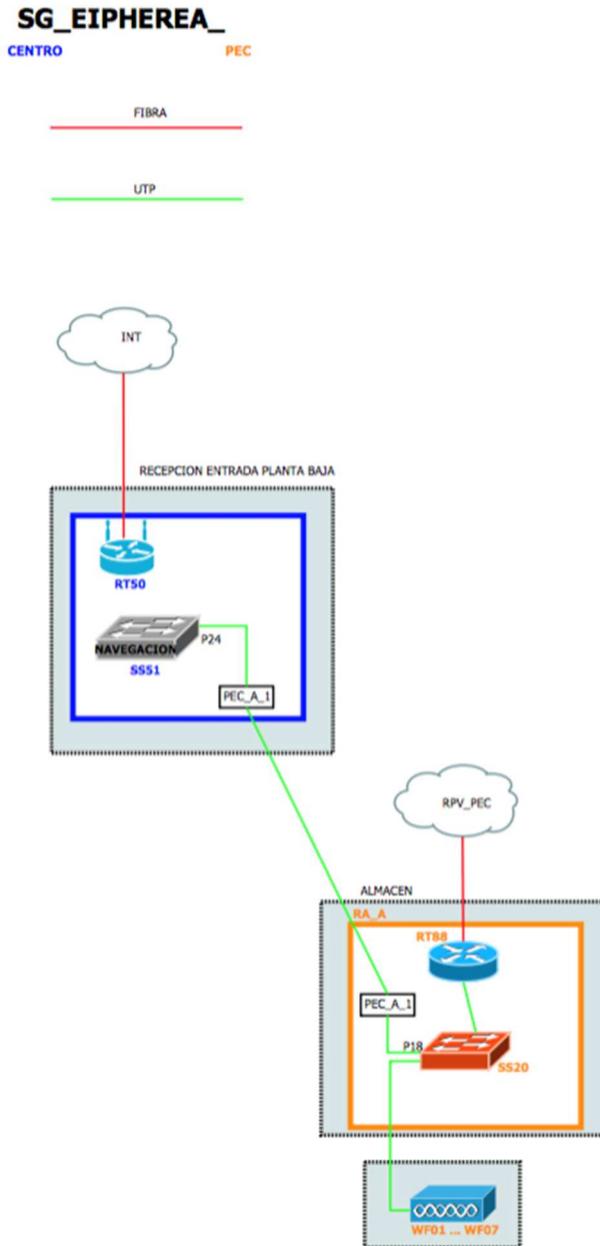
PLANTA BAJA

SG_EIPHERES_
CENTRO PEC



2	Administración centralizada
3	Seguridad centralizada
4	Navegación centralizada
6	Impresoras
12	SWR Administración
13	SWR Gestión
14	SWR Navegación
15	SWR Impresión
16	SWR (Equipos/Impresoras Comunes) (sobre demanda)
21	Voz IP
22	Servidor de almacenamiento PEC

HONTANARES DE ERESMA (EDUCACIÓN PRIMARIA) MAPA DE RED



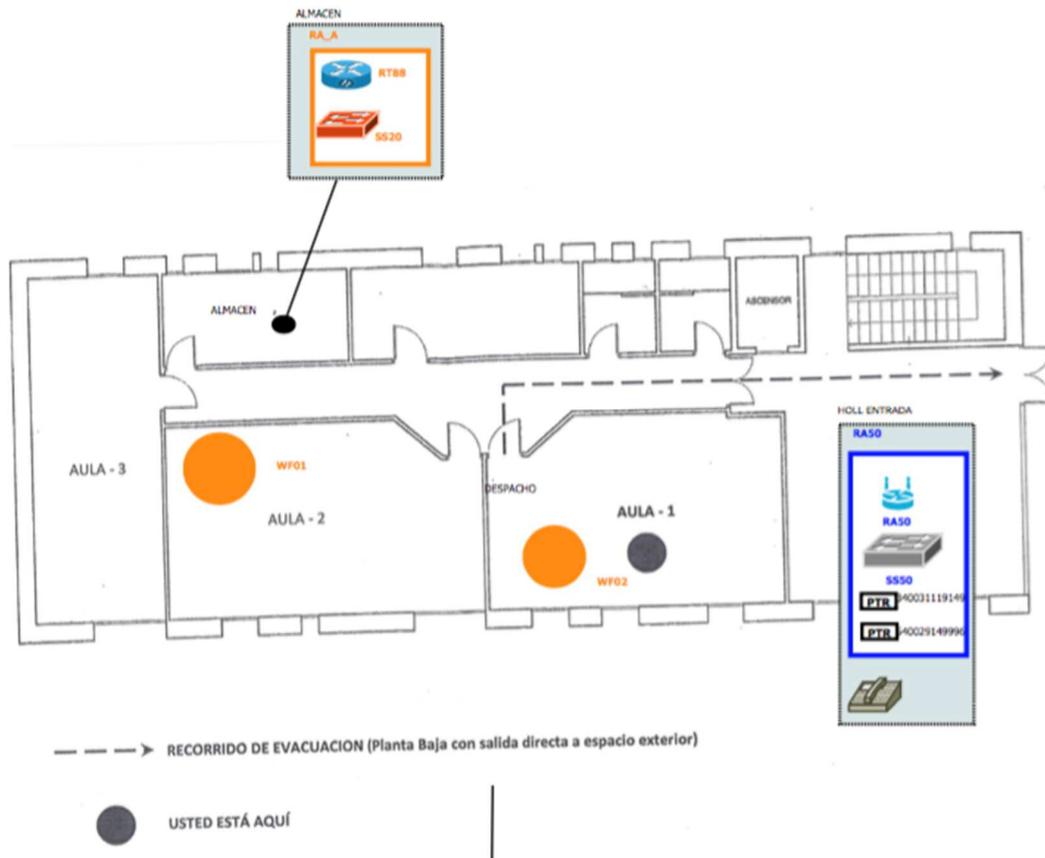
2	Administración cableada
3	Docencia cableada
4	Navegación cableada
6	Impresoras
12	Wifi Administración
13	Wifi Docencia
14	Wifi Navegación
15	Wifi Invitados
16	Wifi Dispositivos Comunes (beje demanda)
21	Voz IP
100	Gestión de electrónica PEC

PLANTA BAJA

SG_EIPHEREA_

CENTRO

PEC

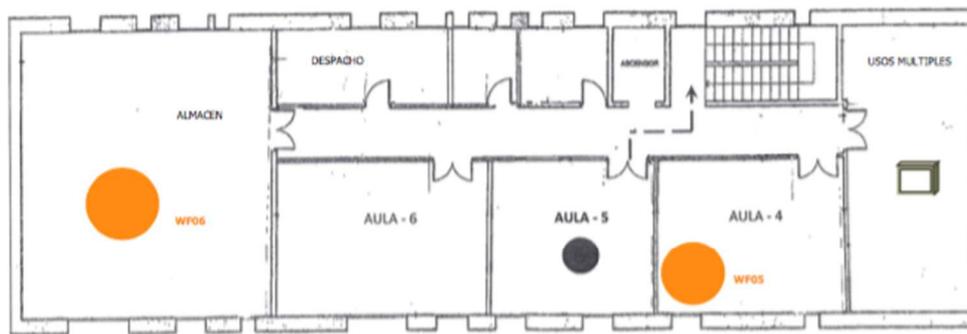


PLANTA PRIMERA

SG_EIPHEREA_

CENTRO

PEC



---> RECORRIDO DE EVACUACION (Planta Primera)

● USTED ESTÁ AQUÍ

109

● AP PEC □ Rack PEC Switch PEC □ Rack Centro Router wifi
 Sw. gest. CORS Sw. gest. SIN CORS Switch no gest AP centro



3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Organización

Cuadrante semanal aula Informática y aulas STEAM.

AULA DE INFORMÁTICA – VALVERDE DEL MAJANO				
LUNES	MARTES	X	JUEVES	VIERNES
P1H	P3G I3G	P2G	P2H	I4G P4G
P5G P5G	P6G P6G	P1G P1G	I5G I5G	P5H P5H

AULA STEAM – VALVERDE DEL MAJANO				
LUNES	MARTES	X	JUEVES	VIERNES
P1G P2H	I5G P4G	P3G P5H	P1H P6G	P2G P5G
I3G I3G			I4G I4G	

110

AULA DE INFORMÁTICA - ABADES				
LUNES	MARTES	X	JUEVES	VIERNES
		P6A	P4A	
	P2A P2A		I5A I5A	

AULA STEAM - ABADES				
LUNES	MARTES	X	JUEVES	VIERNES
P6A	I5A	P2A		
				P4A P4A

AULA DE INFORMÁTICA – HONTANARES DE ERESMA				
LUNES	MARTES	X	JUEVES	VIERNES
P3D			I3D	P6D
I4D		I5D		
I4D	P1D P1D	I5D	P4D P4D	P2D P2D

AULA STEAM – HON TANARES DE ERESMA				
LUNES	MARTES	X	JUEVES	VIERNES
			P3D	
	P2D	P6D		
P4D	I4D			P1D
I5D		I3D		
I5D		I3D		

El mantenimiento de la red y firewall corre a cargo de los siguientes agentes:

- Coordinadora TIC.
- Empresa externa que supervisa y lleva a cabo un mantenimiento de recursos digitales a lo que tienen acceso: GLOBALES (Soluciones Informáticas Globales S.L.).
- Empresa interna que supervisa y lleva a cabo un mantenimiento de los recursos digitales y la gestión de redes: ESCUELAS CONECTADAS.

Mantenimiento y responsabilidades

Las incidencias en cualquiera de los equipos y recursos que forman parte del equipamiento TIC anteriormente descritos, se trasladan mediante la aplicación Microsoft FORMS a la coordinadora TIC. Para ello, tanto en el equipo de la Plataforma Microsoft TEAMS “Claustro” como en cada una de las instalaciones donde se desarrollan los contenidos del Plan Digital (aulas STEAM y aulas de Informática) se ha ubicado un código QR que enlaza directamente con el citado FORMS.



La coordinadora TIC será la responsable de llevar a cabo las medidas necesarias para su reparación. En caso necesario, será la directora la encargada de trasladar las incidencias al Centro de Atención al Usuario (CAU) o a la empresa que gestiona el

servicio de mantenimiento de los recursos digitales que disponemos en el CRA, “GLOBALES (Soluciones Informáticas Globales S.L.).

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Actuaciones de compensación tecnológicas relacionadas con la inclusión digital del alumnado

Las causas más comunes de la brecha digital detectadas entre las familias de nuestro CRA son las siguientes:

- **Falta de acceso a internet y disponibilidad de los contenidos online.** La falta de acceso a una conexión a internet estable y de calidad es uno de los motivos principales de la **brecha digital**.
- **Falta de dispositivos o equipamientos tecnológicos.** No es lo mismo conectarse desde un ordenador, desde una tablet o desde un teléfono móvil. Entre la población más vulnerable, tener un ordenador en casa disponible para realizar tareas educativas puede llegar a ser un privilegio.
- **Falta de conocimientos y habilidades para navegar online.** Otra causa de la **brecha digital en educación** es la falta de competencias para hacer un uso provechoso de las herramientas y recursos educativos online. Deben tenerse en cuenta las competencias del alumnado, del profesorado y de las familias.

Las actuaciones de compensación para paliar la brecha digital son las siguientes:

- Realización de políticas de cesión o préstamos de dispositivos dentro y fuera del centro.
- Buscar ayuda en aquellas entidades que trabajan para reducir el impacto que la brecha digital puede llegar a tener en la educación.
- Subvenciones de uso de Tecnologías de la Información y de la Comunicación para alumnado con necesidades educativas especiales.
- Cápsulas formativas: STEAM para familias en el aula.

112

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Valoración de la infraestructura del CRA

Se aplicará la misma estrategia que se lleva a cabo para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el CRA:

- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE.
- La coordinadora TIC elabora a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios, que presenta al equipo directivo.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora.

3.7. INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN 1. REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FAMILIARES EN CUANTO A EQUIPAMIENTO Y CONECTIVIDAD

Medida	Diagnóstico de necesidades familiares en cuanto a equipamiento y conectividad con el objetivo de minimizar la brecha digital.
Estrategia de desarrollo	Se hará llegar a las familias cuestionarios en papel o, si es posible, en Forms.
Responsable	Jefa de estudios, tutoras y tutores.
Temporalización	A principio de curso y cada vez que se cuente con alumnado de nueva matriculación.

3.7. INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN 2. CREACIÓN DE UN AULA STEAM EXCLUSIVO PARA EDUCACIÓN INFANTIL y 1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN VALVERDE DEL MAJANO

Medida	Establecer un nuevo AULA STEAM exclusivo para atender las necesidades del alumnado de Educación Infantil y 1º ciclo de Educación Primaria.
Estrategia de desarrollo	El nuevo espacio se ubicará en la planta baja de la cabecera del CRA, en Valverde del Majano, con el propósito de impartir las sesiones semanales de “Robótica y Programación”. Esta nueva aula complementará el AULA STEAM ya existente en la planta superior, destinado al alumnado de 2º y 3º ciclo de Educación Primaria, logrando una distribución más eficiente de los espacios. La ubicación en la planta baja facilitará el acceso al alumnado de menor edad y permitirá una organización más óptima de los recursos tecnológicos y didácticos, promoviendo un aprendizaje dinámico y adaptado a sus necesidades. Este proyecto reafirma el compromiso del CRA con la innovación educativa, la mejora de los entornos de aprendizaje y el impulso de las competencias STEAM desde edades tempranas.
Responsable	Equipo directivo y coordinadora TIC.
Temporalización	Enero a junio de 2025.

3.8. Seguridad y confianza digital.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el CRA entrega, junto con la matrícula, un documento mediante el cual, da cumplimiento a todos los requisitos de información y consentimiento exigidos por esta nueva normativa. En este documento se informa sobre:

- Responsable del tratamiento de los datos.
- Finalidad del tratamiento.
- Legitimación.
- Destinatarios a los cuáles podrán ser cedidos los datos.
- Tiempo de conservación.

Además, se solicita consentimiento expreso a las familias para la publicación de imágenes, vídeos u otras informaciones referidas al alumnado a través de la web, redes sociales y otros medios. No obstante, el centro siempre lleva a cabo las publicaciones del alumnado con el rostro del alumnado tapado.

En este sentido, desde el CRA llevamos varios años sumados a la campaña “**CÁMARAS RESPONSABLES**”. Dicha campaña está publicada en la página web del CRA y se recuerda de forma habitual a las familias, a través del equipo de familias en la Plataforma Microsoft TEAMS, cuando se van a celebrar eventos que implican la asistencia al centro de las familias: Festivales de Navidad, Carrera solidaria, Carnaval, Día de las Familias...

En definitiva, en nuestro CRA, las familias no tienen permitido tomar imágenes del alumnado. Por el contrario, es el profesorado el encargado de tomar las instantáneas que considere oportunas y de editar dichas imágenes, tapando el rostro del alumnado, antes de su publicación en redes sociales y la página web del CRA.

A través de esta campaña, el Ministerio de Consumo de España busca fomentar un uso responsable y reflexivo de las redes sociales, instando a las familias a reflexionar antes de compartir contenido de sus hijos, como fotografías o información sensible. La campaña también ofrece pautas para garantizar el derecho a la intimidad de los menores, prevenir situaciones de ciberacoso, suplantación de identidad o el uso indebido de su imagen por parte de terceros.

El mensaje principal es priorizar la seguridad y el bienestar de los menores, respetando su derecho a decidir sobre su propia presencia digital en el futuro.



Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos

En el CRA trabajamos con la plataforma Office 365. El acceso a la misma se lleva a cabo mediante usuario y contraseña personal. Esta contraseña es renovada cada año. Los privilegios de cada usuario en dicha plataforma vienen determinados por el rol que desempeña en CRA.

Los equipos de salas y despachos y, especialmente el de dirección, jefatura de estudios, y administración y secretaría, están protegidos por contraseñas que solo conocen los usuarios del equipo y la dirección de CRA. Estas contraseñas son cambiadas periódicamente, intentando que este período no supere el año. Se llevan a cabo copias de seguridad de forma periódica de los equipos de administración y secretaría. Estas copias tradicionalmente se han hecho en pendrives.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia de los datos académicos, didácticos y documentales se lleva a cabo a través del siguiente programa y la siguiente herramienta:

- PROGRAMA COLEGIOS.
- STILUS ENSEÑA.

Solo tienen acceso a los mismos las integrantes del equipo directivo, es decir, secretaria, jefa de estudios y directora.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Aunque no se han llevado a cabo cursos de formación en este sentido, todas las usuarias y usuarios del CRA tienen varios documentos con la normativa y los procedimientos a seguir cuando se trata con datos de carácter personal.

Estos documentos están a disposición de la comunidad educativa en la Plataforma Microsoft TEAMS.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El CRA se rige por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Criterios de evaluación

- Tratamiento de los datos de carácter personal del alumnado y de las familias, con respecto a su privacidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores.
- Valoración de los riesgos en el tratamiento de los datos de carácter personal.
- Filtros en redes y equipos de centros gracias a “ESCUELAS CONECTADAS”.
- Utilización de dispositivos del CRA para los fines para los que están dispuestos.
- Instalación de antivirus y otras medidas afines para el acceso a internet en los equipos de centro.
- Utilización de las herramientas proporcionadas y avaladas por la Junta de Castilla y León como espacios seguros.

- Destrucción de la documentación sensible mediante los medios oportunos: triturado, borrado...
- Confidencialidad y seguridad de las contraseñas. Gestión de las contraseñas del alumnado, del uso de las cuentas de Educacyl para otras herramientas de Office 365, de la actualización del banco de recursos y de la formación del CRA.
- Comunicación de incidencias y posibles brechas en materia de seguridad.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora.

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCIÓN 1. IMPULSAR TALLERES DE SEGURIDAD DIGITAL QUE CONCIENCEN AL ALUMNADO DE LA INFORMACIÓN “SENSIBLE” QUE COMPARTIMOS POR INTERNET

Medida	Llevar a cabo actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.
Estrategia de desarrollo	Proponer en la CCP la planificación de los talleres de seguridad y confianza digital a lo largo del curso.
Responsable	Coordinadora TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

116

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento y evaluación del plan se llevará a cabo tomando como referencia las tablas que se recogen en el apartado 2.2.1 del presente plan y será realizado por la “Comisión TIC” principalmente, en la que se encuentra el equipo directivo. Al finalizar el curso, realizarán una memoria que contenga, entre otros aspectos, propuestas de mejora para se implementarán el curso siguiente.

De manera general y, como documento integrante del PEC, el “Plan Digital” debe estar sujeto al mismo seguimiento, evaluación y posibles modificaciones que el resto de los aspectos que integran el PEC.

De manera más concreta, los sistemas de seguimiento y diagnóstico a utilizar los podemos dividir en una triple vertiente:

1. Sistemas de acreditación y diagnóstico: participación en la evaluación CoDiCe TIC fomentada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
2. Auditorías internas y externas en el supuesto de que nuestro CRA sea seleccionado por la administración educativa para las mismas a través del servicio de inspección, área de programas educativos...

OBJETIVO	INDICADOR	TÉCNICA	INSTRUMENTO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Valorar el grado de integración de las TIC en los documentos institucionales.	Inclusión de las propuestas TIC en los documentos.	Revisión de documentos.	PGA PEC Plan de convivencia	Comisión TIC.	Fin de curso.
Comprobar la utilización de los recursos digitales como acceso al conocimiento.	Uso de las TIC por parte del profesorado.	Observación directa. Seguimiento. Satisfacción de la comunidad educativa.	Cuestionario	Comisión TIC	Fin de curso.
Valorar las actividades propuestas para el uso seguro de las TIC.	Actividades educativas en el uso seguro de las TIC.	Seguimiento. Cuestionario.	Formación.	Comisión TIC	A lo largo del curso y al finalizar el mismo.
Valorar el uso de las herramientas digitales entre el profesorado.	Uso de webs y plataformas por parte del profesorado.	Cuestionario. Formulario.	Actividades en torno a las TIC en las diferentes áreas.	Comisión TIC	Fin de curso.
Comprobar la propuesta de actividades formativas para el desarrollo de la competencia digital entre el profesorado.	Formación digital.	Cuestionario. Formulario.	Actividades de formación del CFIE.	Comisión TIC	Fin de curso.
Valorar la conciliación laboral y familiar gracias al uso de las TIC.	Conciliación laboral y familiar de la comunidad educativa.	Cuestionario.	Reuniones, cursos, comunicaciones e información a través de TEAMS u otras plataformas oficiales.	Comisión TIC	Fin de curso.
Comprobar la disposición de medios adecuados en las aulas para el uso del profesorado y del alumnado.	Uso de las TIC en las aulas.	Observación directa. Seguimiento. Formulario.	Equipos (ordenador, proyector, pantalla digital...) en las aulas.	Comisión TIC	A lo largo del curso y al finalizar el mismo.
Valorar la comunicación a través de las familias.	Uso de las TIC entre la comunidad educativa y las familias.	Cuestionario.	Correos electrónicos. Uso de otras plataformas.	Comisión TIC	Fin de curso.
Valorar la garantía de acceso a las TIC de la totalidad del alumnado del CRA.	Uso de portátiles por parte del alumnado sin posibilidad de medios.	Cuestionario inicial.	Equipos portátiles.	Jefatura de estudios.	Incorporación del alumnado al inicio de curso.

4.2. Evaluación del Plan.

El CRA Los Llanos determinará cómo se ha desarrollado el Plan Digital al finalizar el curso académico conforme al planteamiento inicial previsto y especificando las actividades de dinamización y difusión del mismo dado que la evaluación debe realizarse a posteriori.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

La elaboración y puesta en marcha de este “Plan Digital” intenta suponer un afianzamiento en la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, comunicación y gestión del CRA. Pretendemos sistematizar nuestros procesos integrando las TIC como un modo de hacer cotidiano y, sobre todo, que revierta en la mejora de la competencia digital de nuestras alumnas y alumnos y del profesorado, responsable último de la aplicación de este plan. Nos reconocemos como un CRA innovador y en este contexto, las TIC tienen un papel muy relevante produciendo un cambio real en el paradigma de enseñanza-aprendizaje. La elaboración del plan ha supuesto un momento de reflexión y toma de decisiones para orientar de manera estructurada los pasos a seguir en esta dirección. La existencia de un “Plan Digital”, entendido como hoja de ruta para todo el CRA, garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el PEC. La “Comisión TIC” será la responsable de la dinamización de este plan y el reajuste del mismo introduciendo las mejoras necesarias. El equipo directivo supervisará el desarrollo de este Plan.

Dentro de las líneas de mejora detectadas, destacamos las siguientes:

- Aumentar los recursos necesarios en cada localidad que faciliten las sesiones semanales de “Robótica y Programación”.
- Formación del profesorado en “Robótica y Programación”.
- Sistematización de las rúbricas de evaluación en todos los niveles educativos.
- Formación del alumnado en seguridad en la red.
- Certificación de la competencia digital del profesorado.
- Uso de herramientas digitales para la evaluación.
- Digitalización de la biblioteca. Certificación LeoTIC.
- Revisión de recursos y equipos.

118

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Las líneas de mejora destacadas son las siguientes:

- Implantación del modelo One to One.
- Consolidar la integración de la programación y robótica en el ámbito curricular.
- Sistematización de las rúbricas de evaluación en todos los niveles educativos.
- Formación del alumnado, profesorado y familias en seguridad en la red.
- Certificación de la competencia digital del profesorado para que, entre otros aspectos, cada tutora o tutor pueda impartir sus sesiones semanales de “Robótica y Programación”.
- Uso de herramientas digitales para la evaluación.
- Digitalización de la biblioteca. Certificación LeoTIC.

- POLÍTICA “BRING YOUR OWN DEVICE” – BYOD. Permitir que el alumnado pueda traer sus dispositivos personales para utilizarlos en determinadas actividades de aula. Para ello, previamente se recogerá una hoja de consentimiento firmada por los progenitores o tutoras y tutores legales.
- Revisión de recursos y equipos.
- Organización digital de la comunicación.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

A continuación, mostramos la priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

ACCIÓN 1. IMPLEMENTAR EN MAYOR MEDIDA LA ESTRATEGIA DE RRSS

Medida	Creación de perfil del CRA en otras RRSS, como por ejemplo, X (antiguamente Twitter) o TikTok.
Estrategia de desarrollo	Sistematizar los mecanismos necesarios entre el profesorado para aumentar nuestra presencia en RRSS y conseguir, de esta forma, un mayor impacto, proyección e internacionalización de nuestro CRA.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACCIÓN 1. AMPLIAR LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN

Medida	Conseguir financiación para la adquisición de nuevos recursos con el objetivo de aumentar las sesiones semanales de “Robótica y Programación”.
Estrategia de desarrollo	Gestionar y/o solicitar financiación a instituciones, ayuntamientos, AMPAS... Participar en convocatorias que subvencionen este tipo de recursos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACCIÓN 2. INTEGRACIÓN EFECTIVA DE LAS TIC CON EL ALUMNADO DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEES)

Medida	Adquirir equipamiento TIC que favorezca los procesos de individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo de los ACNEES.
Estrategia de desarrollo	Planteamiento de la medida en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y en las coordinaciones con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP).
Responsable	Jefa de estudios.
Temporalización	A lo largo del curso académico.

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

ACCIÓN 1. DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO

Medida	Incluir “SELFIE for Teachers” como herramienta de detección de necesidades formativas.
Estrategia de desarrollo	Comunicar al profesorado, a través de la CCP, la utilización de la herramienta “SELFIE for Teachers” para la detección de necesidades formativas.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre del curso académico.

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

ACCIÓN 1. RESERVA DIGITAL DEL AULA A TRAVÉS DE GOOGLE CALENDAR

Medida	Reserva digital del aula de Informática y/o STEAM que permite el acceso del alumnado a los equipos informáticos del CRA.
Estrategia de desarrollo	Implementar entre el profesorado el sistema de reserva digital para optimizar el uso de las aulas.
Responsable	Coordinadora TIC.
Temporalización	A lo largo del curso académico.

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

ACCIÓN 1. CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE MENTORÍA DIGITAL ENTRE DOCENTES.

Medida	Establecer un programa de apoyo en el que el profesorado con mayor competencia digital actúe como mentores para sus compañeros, fomentando la capacitación digital a través de acompañamiento práctico y colaborativo.
Estrategia de desarrollo	<p>6. Identificación de mentoras y/o mentores y necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar un diagnóstico inicial para identificar al profesorado con mayor nivel de competencia digital. ▪ Recoger las necesidades y objetivos específicos de formación del resto del profesorado mediante encuestas o reuniones. <p>7. Emparejamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asignar mentoras y mentores a grupos pequeños de profesoras y profesores o por áreas de especialidad. ▪ Definir objetivos concretos para el apoyo, como aprender a usar herramientas como Microsoft Teams, gestionar recursos en la nube, o implementar herramientas STEAM. <p>8. Sesiones prácticas y talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar reuniones periódicas (mensuales o quincenales) con talleres prácticos y sesiones

Responsable	Coordinadora TIC. Profesorado mentor.
Temporalización	<ul style="list-style-type: none"> Primer trimestre: Selección del profesorado mentor y diagnóstico de necesidades; organización del programa e inicio del programa. Segundo trimestre: Continuación del programa con sesiones mensuales; recogida de feedback para ajustes. Tercer trimestre: Consolidación del programa y preparación de un informe final con resultados y propuestas de continuidad.

- personalizadas, según las necesidades de cada grupo.
 - Fomentar que las sesiones sean interactivas, con ejemplos aplicables a las aulas.
- Material de apoyo.
 - Crear un documento vivo (como una libreta digital compartida en OneNote) con guías, tutoriales y recursos seleccionados por el profesorado mentor.
 - Seguimiento y evaluación.
 - Establecer indicadores de éxito (como la incorporación de herramientas digitales en el aula o la mejora en las encuestas de autoevaluación de competencia digital).
 - Evaluar trimestralmente el impacto del programa y recoger sugerencias para mejorarlo.

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

ACCIÓN 2. IMPLEMENTACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL AULA Y EN LA GESTIÓN ESCOLAR

Medida	Incorporar herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para mejorar el aprendizaje del alumnado, optimizar la gestión escolar y capacitar al profesorado en su uso ético y pedagógico.
Estrategia de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> Formación del profesorado. <ul style="list-style-type: none"> Organizar talleres sobre el uso pedagógico de la IA (por ejemplo, ChatGPT, Google Bard o herramientas de análisis de datos educativos). Fomentar la alfabetización digital para que el claustro comprenda las posibilidades y limitaciones de la IA. Uso en el aula. <ul style="list-style-type: none"> Introducir aplicaciones basadas en IA para personalizar el aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> Generación de ejercicios adaptados a los

Responsable
Temporalización

- niveles del alumnado.
 - Resolución de dudas en tiempo real mediante chatbots educativos.
 - Proyectos STEAM que incluyan herramientas de IA, como Scratch con Machine Learning o plataformas accesibles como Teachable Machine.
 - 7. Gestión escolar.
 - Aplicar la IA en tareas administrativas, como la organización de horarios o el análisis de datos académicos para identificar patrones y tomar decisiones basadas en evidencias.
 - 8. Fomento de pensamiento crítico.
 - Enseñar al alumnado cómo interactuar con herramientas de IA de manera crítica y ética:
 - Detectar sesgos en las respuestas de las IA.
 - Verificar información proporcionada por estas herramientas.
 - 9. Creación de un Comité de Ética Digital.
 - Definir reglas claras sobre el uso responsable de la IA, evitando dependencias y promoviendo el equilibrio entre la tecnología y el pensamiento humano.
 - 10. Evaluación y mejora continua.
 - Recoger feedback del alumnado y el profesorado sobre el impacto de las herramientas de IA.
 - Ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos.
- Coordinadora TIC.
Equipo directivo.
Claustro.
- Primer trimestre: Formación del profesorado y selección de herramientas.
 - Segundo trimestre: Puesta en marcha en el aula y gestión escolar.
 - Tercer trimestre: Recogida de resultados y diseño de mejoras para el siguiente curso.

3.7. INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN 1. REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FAMILIARES EN CUANTO A EQUIPAMIENTO Y CONECTIVIDAD

Medida	Diagnóstico de necesidades familiares en cuanto a equipamiento y conectividad con el objetivo de minimizar la brecha digital.
Estrategia de desarrollo	Se hará llegar a las familias cuestionarios en papel o, si es posible, en Forms.
Responsable	Jefa de estudios, tutoras y tutores.
Temporalización	A principio de curso y cada vez que se cuente con alumnado de nueva matriculación.

3.7. INFRAESTRUCTURA

ACCIÓN 2. CREACIÓN DE UN AULA STEAM EXCLUSIVO PARA EDUCACIÓN INFANTIL y 1º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN VALVERDE DEL MAJANO

Medida	Establecer un nuevo AULA STEAM exclusivo para atender las necesidades del alumnado de Educación Infantil y 1º ciclo de Educación Primaria.
Estrategia de desarrollo	El nuevo espacio se ubicará en la planta baja de la cabecera del CRA, en Valverde del Majano, con el propósito de impartir las sesiones semanales de "Robótica y Programación". Esta nueva aula complementará el AULA STEAM ya existente en la planta superior, destinado al alumnado de 2º y 3º ciclo de Educación Primaria, logrando una distribución más eficiente de los espacios. La ubicación en la planta baja facilitará el acceso al alumnado de menor edad y permitirá una organización más óptima de los recursos tecnológicos y didácticos, promoviendo un aprendizaje dinámico y adaptado a sus necesidades. Este proyecto reafirma el compromiso del CRA con la innovación educativa, la mejora de los entornos de aprendizaje y el impulso de las competencias STEAM desde edades tempranas.
Responsable	Equipo directivo y coordinadora TIC.
Temporalización	Enero a junio de 2025.

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCIÓN 1. IMPULSAR TALLERES DE SEGURIDAD DIGITAL QUE CONCIENCEN AL ALUMNADO DE LA INFORMACIÓN "SENSIBLE" QUE COMPARTIMOS POR INTERNET

Medida	Llevar a cabo actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.
Estrategia de desarrollo	Proponer en la CCP la planificación de los talleres de seguridad y confianza digital a lo largo del curso.

Responsable
Temporalización

Coordinadora TIC.
A lo largo del curso.

5 ANEXOS

ANEXO I. SELFIE



European
Commission



INFORME DE CENTRO SELFIE

CRA Los Llanos

Educación primaria

SELFIE 2024-2025. session 1

Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

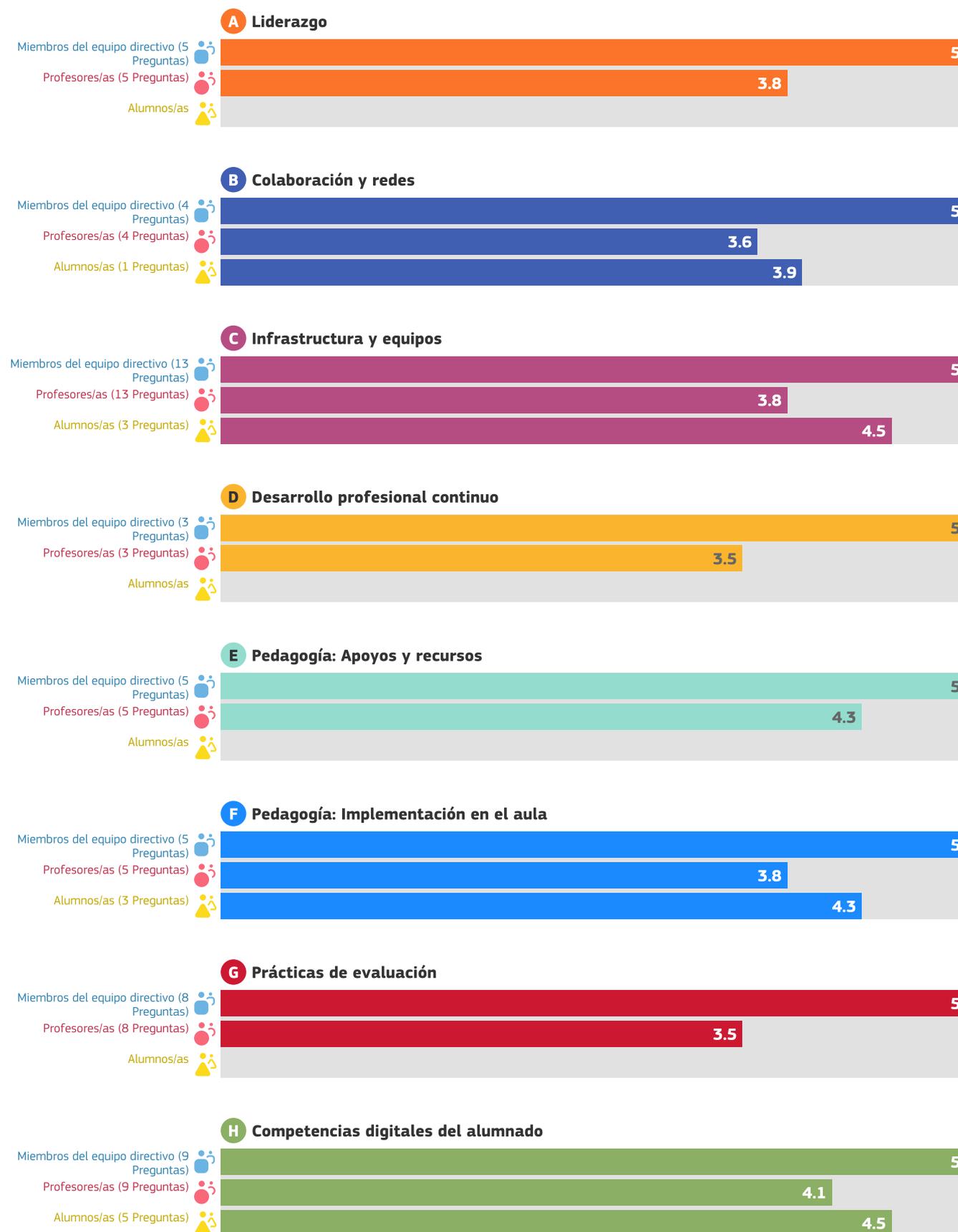
Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Áreas SELFIE - Centro

Los responsables, los profesores y los alumnos del centro ofrecen sus perspectivas sobre cómo se utilizan las tecnologías digitales en su centro.

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.

Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

- C10. Dispositivos para el alumnado
- C11. Brecha digital: medidas para identificar retos
- C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos
- C13. Traer el propio dispositivo
- C14. Espacios físicos

C15. Tecnologías asistenciales

C16. Bibliotecas/repositorios en línea

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



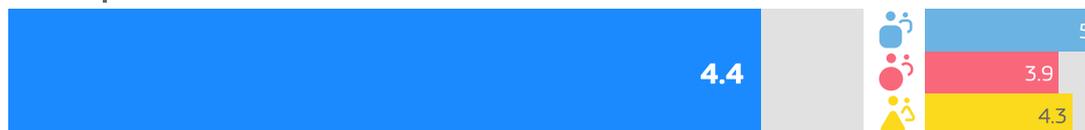
El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

E5. Recursos educativos abiertos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

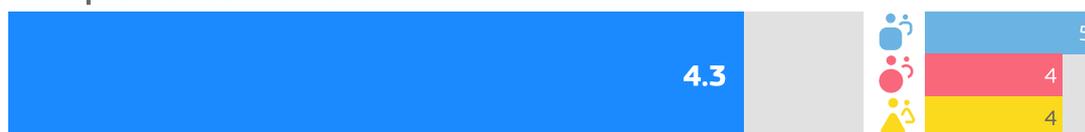
F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



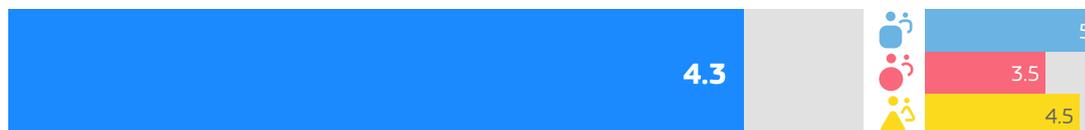
F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinarios



G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

G7. Evaluación digital

G8. Documentación del aprendizaje

G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

H10. Habilidades digitales para diferentes materias

H11. Aprender a codificar o programar

H13. Resolver problemas técnicos



Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

Factores negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

Adopción de la tecnología

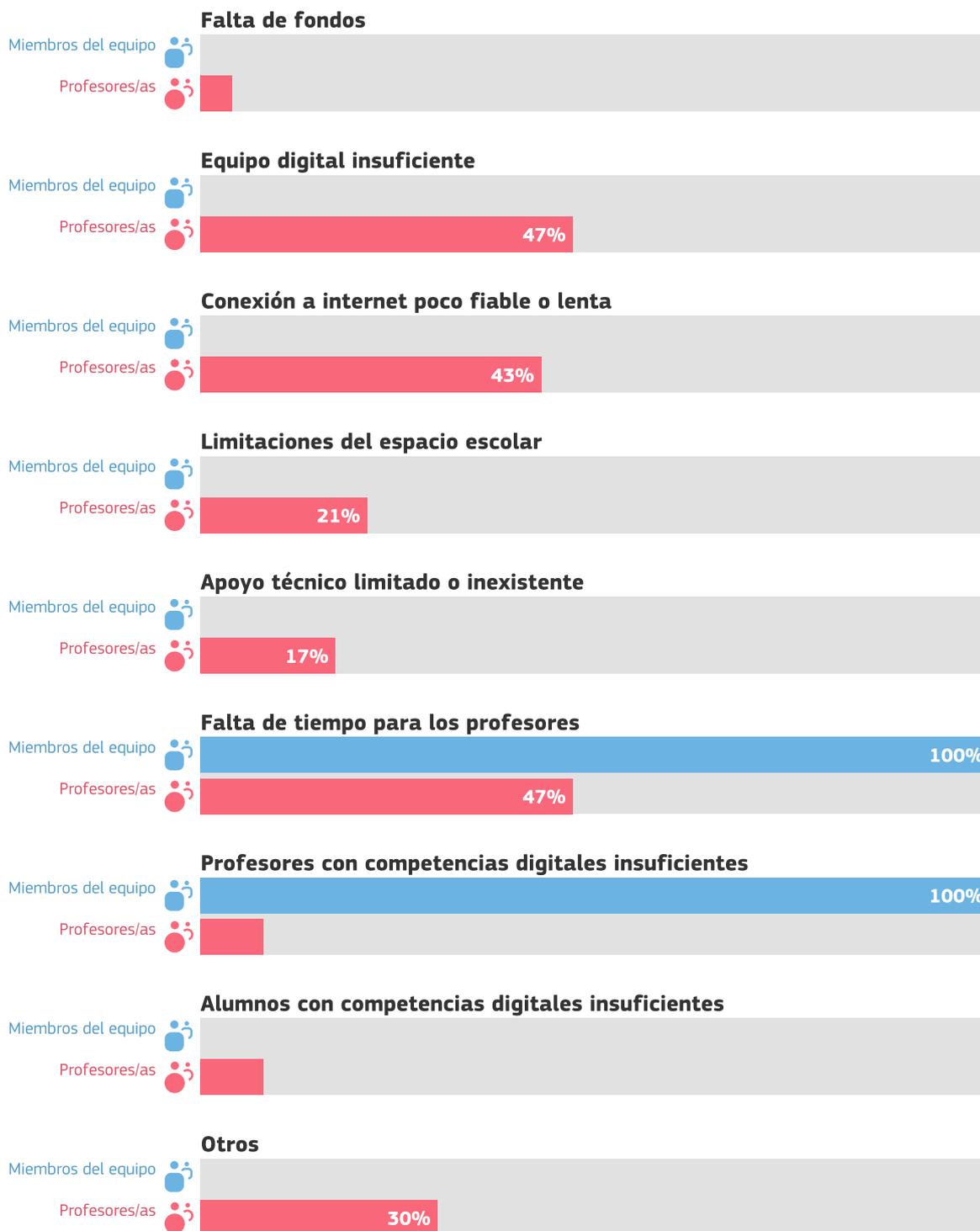
Uso de la tecnología

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado

Factores que limitan el uso de las tecnologías

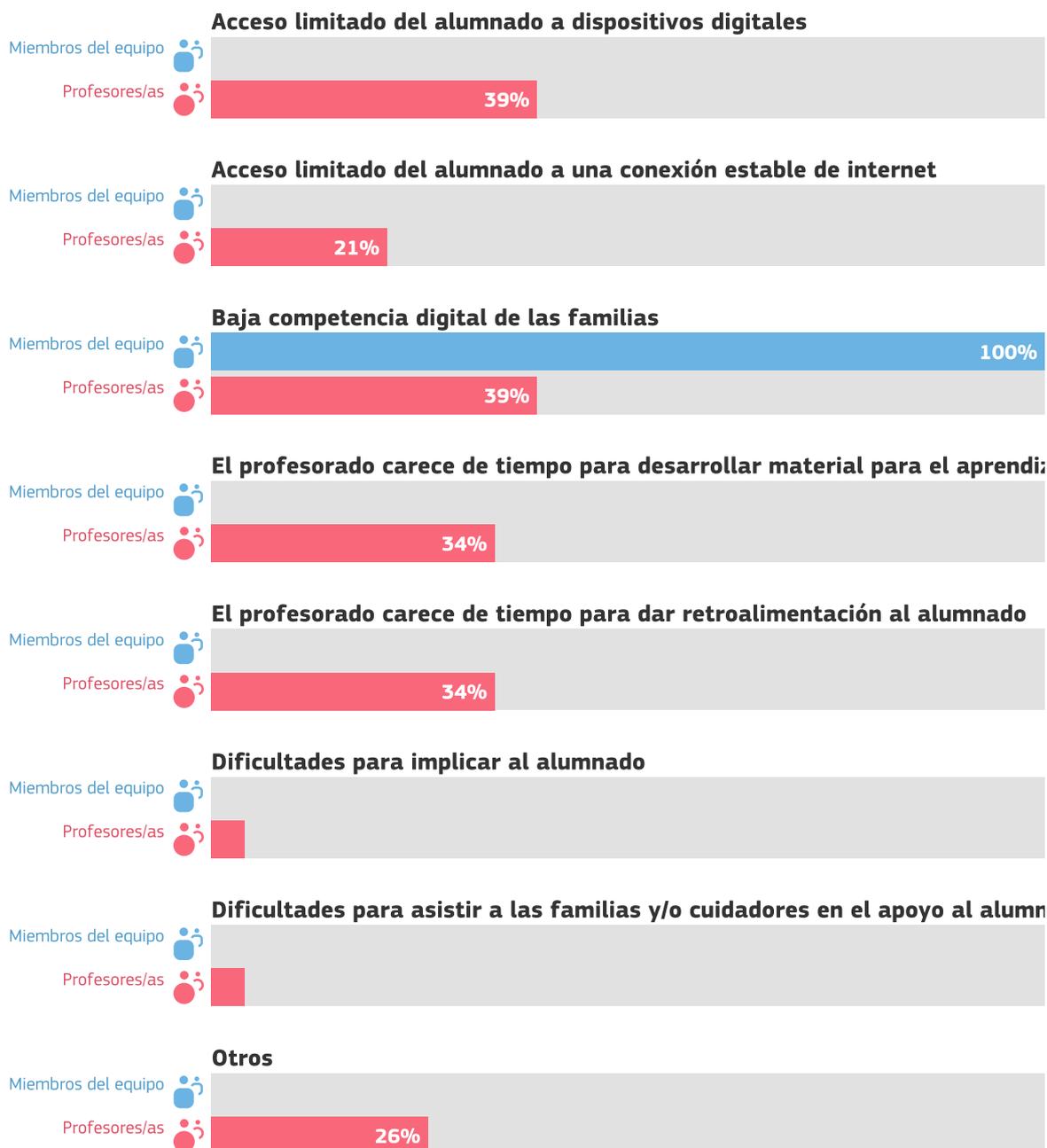
En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?



1 Miembros del equipo directivo
23 Profesores/as

Factores negativos para aprendizaje mixto

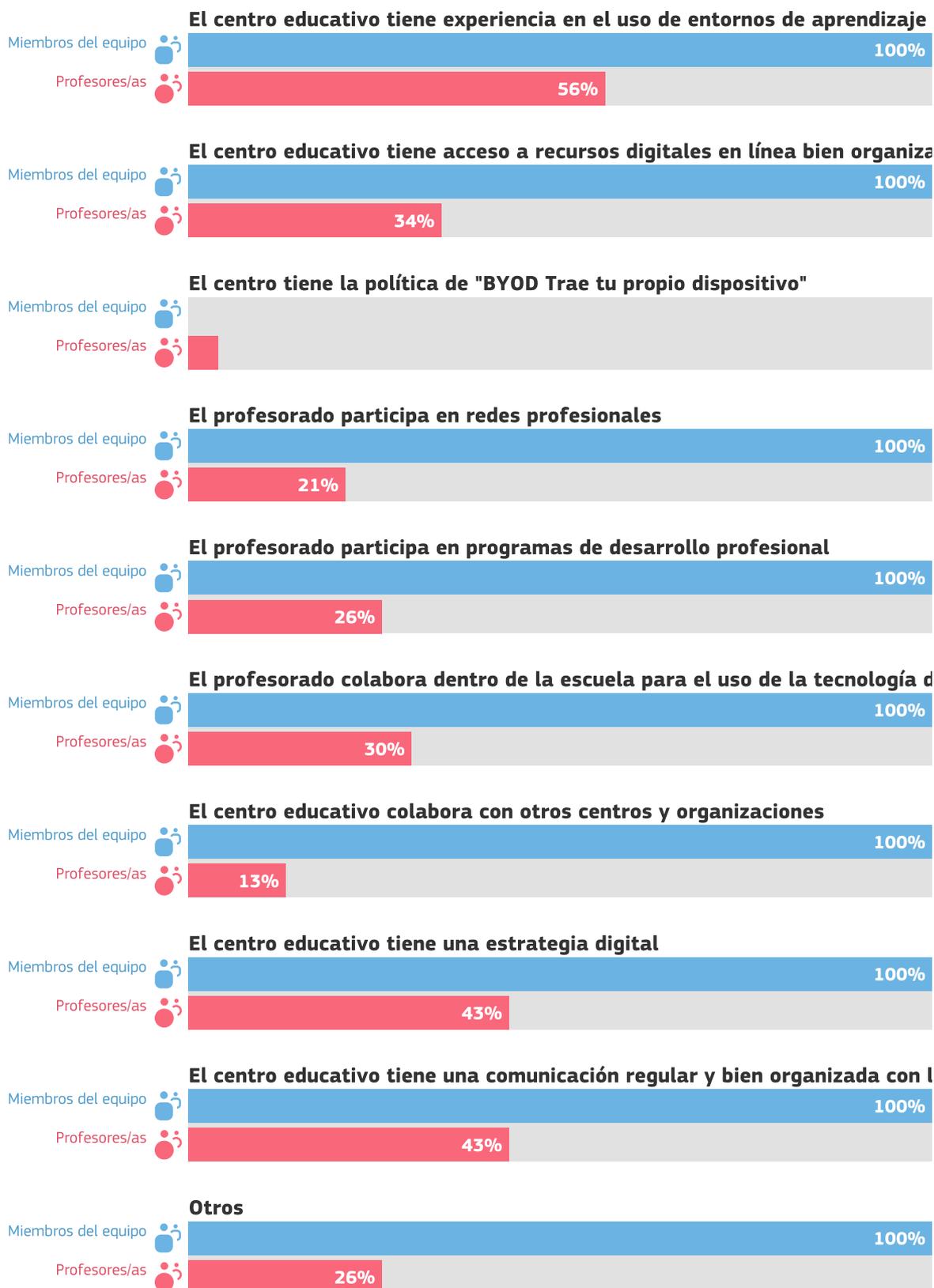
¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?



1 Miembros del equipo directivo
23 Profesores/as

Factores positivos para aprendizaje mixto

¿Se ve afectado positivamente el aprendizaje mixto por alguno de los factores siguientes?



1 Miembros del equipo directivo
23 Profesores/as

Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

Profesores/as

Desarrollo profesional presencial



15 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional en línea



18 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de la colaboración



21 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de redes profesionales



14 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Orientación/asesoramiento internos



17 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Otra formación interna



21 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Visitas de estudio



12 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Programas acreditados



16 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No es nada útil	1
No es útil	2
Tiene cierta utilidad	3
Es útil	4
Es muy útil	5

Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

Profesores/as

Preparación de clases



22 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Impartición de clases



22 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Retroalimentación y apoyo



22 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Comunicación



23 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No estoy nada seguro/a 1
- No estoy muy seguro/a 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy seguro/a 4
- Estoy muy seguro/a 5

Porcentaje de tiempo

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital



22 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

Adopción de la tecnología

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



1 de 1 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Profesores/as

Adopción de la tecnología



18 de 23 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

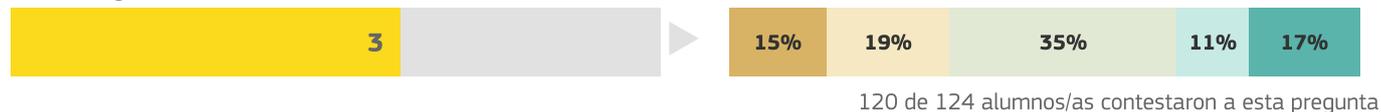
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

Uso de la tecnología

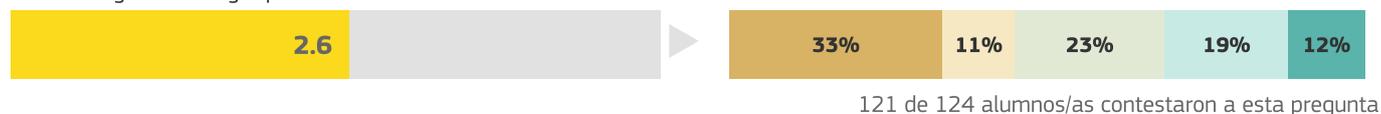
¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

Alumnos/as

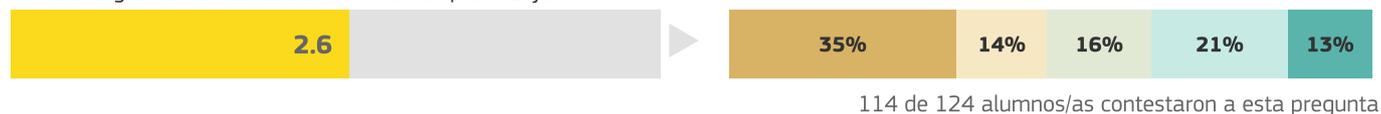
La tecnología en el centro



La tecnología en el hogar para las tareas escolares



La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje



La tecnología en el hogar para el ocio



Ausencia de tecnología fuera del centro



Puntuaciones

- Nunca o casi nunca 1
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3
- Menos de una hora al día 4
- Más de una hora al día 5

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

¿El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales en casa (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?

Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro



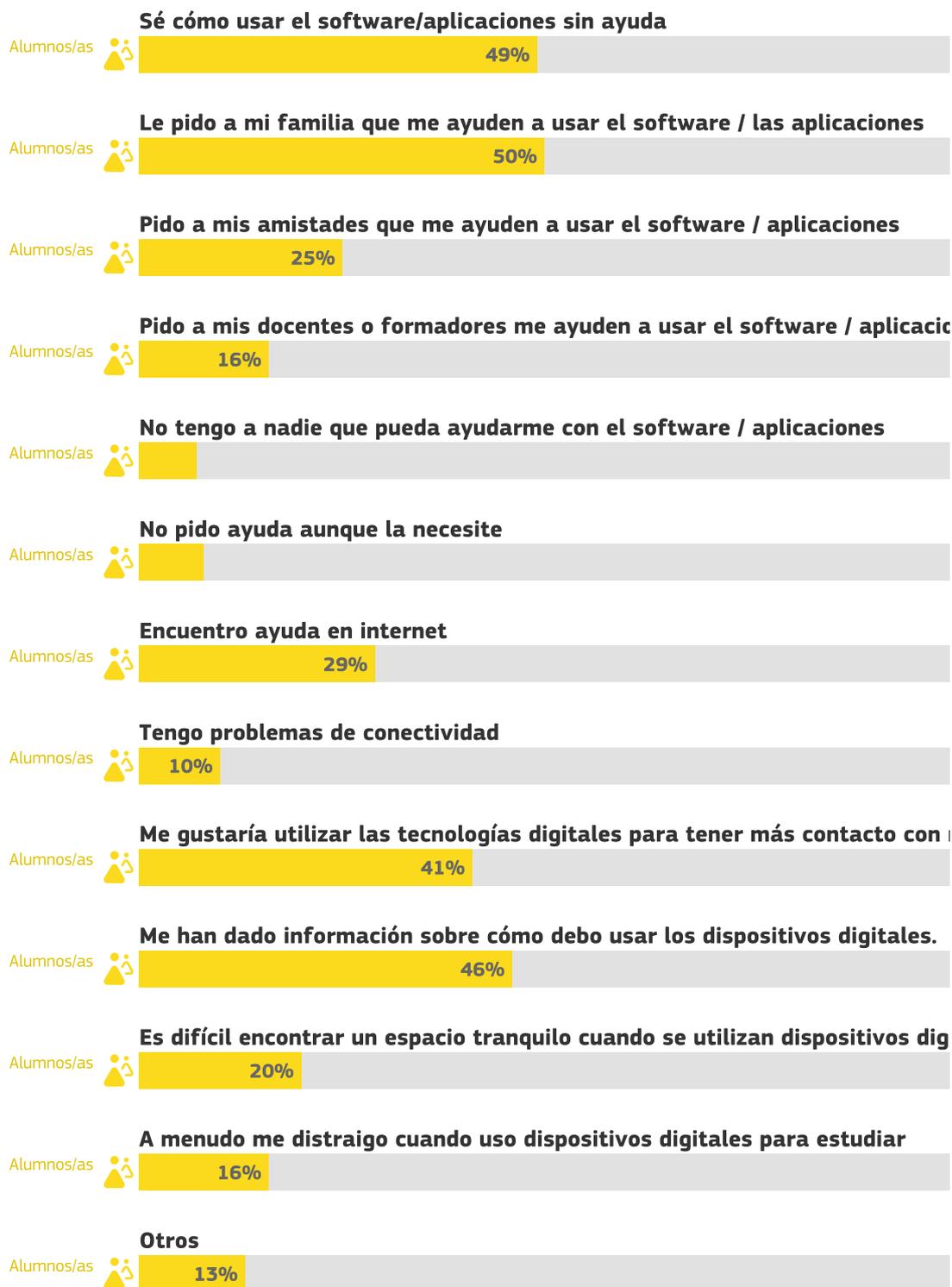
119 de 124 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar) 1
- Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar) 2
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito 3
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito 4
- Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar 5

Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales



124 Alumnos/as



Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.
- Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaria alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

